

Región 06 Sur



Hábitat natural de la cultura



Presentación

El Presente Plan de Desarrollo Regional formaliza la continuidad de la Estrategia de Regionalización puesta en marcha en Jalisco desde 1997; y con su actualización se asegura su vigencia con la finalidad de orientar y dar sustento a las acciones de gobierno, de acuerdo a las particularidades de cada una de las regiones en que se divide el estado de Jalisco, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2030.

Uno de los grandes retos en la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo es la generación de instrumentos prácticos y verdaderamente útiles para la promoción del desarrollo dentro de la gestión pública. Es por ello que ahora el Plan Regional de Desarrollo 06 Sur, en esta versión actualizada, es más sintético y práctico e integra de manera exhaustiva una agenda que despliega una rica gama de acciones y proyectos. Esta riqueza subyace en los orígenes variados de las propuestas, tales como los municipios de esta región, la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo (UTEA) de la Región 06 Sur, las Dependencias del Ejecutivo Estatal, el Plan General del Ejecutivo y la Gran Alianza por Jalisco. Por lo tanto, la toma de decisiones se facilita y al mismo tiempo se le otorga un claro sentido estratégico dado que cada línea de acción o proyecto conforma la fase de instrumentación de las estrategias, que con su plena puesta en marcha nos permitirán alcanzar los objetivos generales planteados, y con ello arribar a la visión que todos anhelamos para nuestra Región 06 Sur.

Este Plan de Desarrollo se nutre y vincula con el PED 2030 de una manera especial a partir del desarrollo de un apartado de seguimiento y evaluación, que en sí mismo constituye un elemento novedoso sin un referente en las versiones previas de este Plan Regional. En este sentido, los indicadores de primer y segundo nivel contenidos en el PED y con un carácter de pertinencia son incluidos en este Plan Regional de Desarrollo y se asumen como una premisa



indispensable para monitorear el grado de avance en el desahogo de las estrategias y en el cumplimiento de los objetivos.

Como resultado de un proceso incluyente de actualización del Plan Regional de Desarrollo 06 Sur, fincado en la incorporación de la sociedad en los ejercicios de planeación y toma decisiones, se le está apostando a su apropiación ciudadana que seguramente se reflejará en un aliento progresista comunitario de mediano y largo plazo, que debe rebasar los límites temporales de las administraciones municipales y estatales como un pleno convencimiento y ejercicio de una fortalecida identidad regional en la búsqueda del bien común y una mejor calidad de vida para todos y cada uno de los habitantes de la Región 06 Sur.



Contenido

Presentación.....	2
Introducción.....	7
Marco Normativo	7
Marco Metodológico	10
La Regionalización en Jalisco	17
Diagnóstico	22
2.1 Aspectos Espaciales Recursos Naturales y ambientales.....	22
Extensión territorial y Colindancias	22
Topografía.	23
Fisiografía.	25
Geología.....	25
Hidrografía.....	26
Clima.....	26
Flora y Fauna	27
2.2 Población y Demografía	29
Panorama demográfico del estado	29
Volumen y crecimiento de la población	32
Estructura de la población por grupos de edad y sexo.....	35
Distribución territorial de la población.....	38
2.3 Indicadores de Bienestar Social.....	41
Grado de marginación de la región y sus municipios	41
Rezago Social	44
Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales.....	47
Educación	51
Recursos educativos.....	52
Cobertura.	56
Reprobación, deserción y eficiencia terminal	60
Rezago educativo y grado promedio de escolaridad.....	77



Nivel de instrucción	82
Servicios de salud y grados de cobertura	88
Cobertura	88
Discapacidad.....	89
Infraestructura.....	90
Atención Médica.....	91
Morbilidad	94
Mortalidad.....	95
Indicadores de calidad ambiental.....	97
Seguridad Pública	106
Seguridad Pública	106
Procuración Social de Justicia.....	107
Incidencia Delictiva.....	109
Vialidad y Transporte.....	109
2.4 Infraestructura económica y social	110
Vivienda	110
Servicios Básicos.....	113
Infraestructura Regional.....	116
Comunicaciones y Transportes.....	116
Energía Eléctrica:	121
2.5 Recursos Económicos Productivo	122
Desarrollo Agropecuario.....	122
Empleo y desarrollo económico	124
III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional	127
Los desafíos	132
Las áreas de oportunidad	134
IV. Aspiraciones y logros	144
Misión.....	144
Visión a futuro	144
Los resultados esperados	146
Las estrategias de Desarrollo.....	150
V. Mecanismos de seguimiento y evaluación	154



Tablero de Indicadores por Resultado Esperado.....	154
Tablero de Indicadores por Estrategia.....	156
VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales	160
VII. Agenda para el Desarrollo Regional	162
VIII. Apéndice	174
Información Básica por municipio	174
Información agrícola y pecuaria por municipio	190
Estimación de Metas por Indicador	198
Cartografía Básica.....	199
Mapa Base	199
Localización Geográfica	200
Caminos y carreteras	201
Conectividad.....	202
Hidrología	203
Infraestructura.....	204
Marginación.....	205
IX. Bibliografía.....	206
X. Participantes.....	211



Introducción

Marco Normativo

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del Estado, tal y como lo establece la propia Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (la “Ley”) en su artículo 3° fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su Exposición de Motivos, el auténtico Federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de Gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en anteriores administraciones, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.



- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.
- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el artículo 16° de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Plan Estatal de Desarrollo precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional...En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, la constituyen los Subcomités de Planeación Regional (artículos 4°, 10, 57 y 64 de la Ley) en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social. A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los Planes Regionales de Desarrollo (artículo 60 de la Ley), que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio



para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias (artículos 25 y 62 de la Ley), por lo que adquieren plena fuerza vinculatoria.

Los Planes de Desarrollo Regional tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión a largo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (artículo 61 de la Ley). Instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

Marco Metodológico

En el siguiente apartado se explica de forma breve el proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales, las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



Figura 1.1.1. Proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales.

Fuente: SEPLAN

1. Reestructuración del Subcomité de Planeación Regional:

En aras de fortalecer la participación de la sociedad en la planeación regional, durante la segunda semana de febrero del 2008, los integrantes de las mesas regionales de la Gran Alianza fueron incorporados a los Subcomités Regionales, los cuales venían operando solo con la concurrencia de los presidentes municipales; de esta manera, se incorporó la voz y voto de la sociedad en la definición de acciones y proyectos en beneficio del desarrollo regional. Aunado a lo anterior, se reestructuraron las Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEAs), incorporando en ellas la participación de instituciones educativas de nivel superior, representantes del gobierno estatal y federal con presencia en las regiones y funcionarios municipales encargados de la planeación en sus municipios.



La UTEA, es la instancia técnica de apoyo al Subcomité de planeación Regional, encargada de asistirle técnicamente en la conducción del desarrollo regional.

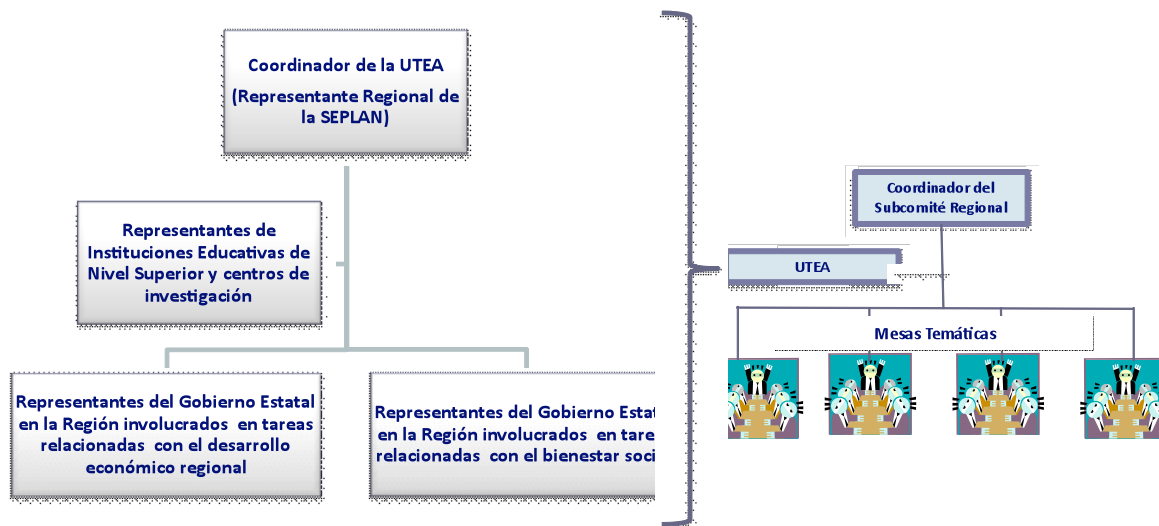


Figura 1.1.2. Organigrama del UTEA

Fuente: SEPLAN

2. Recuento de carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo

En esta etapa se hizo una revisión y un recuento de las oportunidades y áreas críticas para el desarrollo de cada región, a través de talleres regionales y la revisión de información estadística los integrantes de la UTEA identificaron los problemas centrales y las áreas de oportunidad de sus respectivas regiones. A continuación se establece la metodología empleada para la identificación de los problemas centrales del Plan Regional:

a) Identificación de la problemática.

En esta fase se identificaron las situaciones negativas o insatisfactorias planteadas por la sociedad o que así lo reflejaban los datos estadísticos analizados. En este ejercicio se analizaron los planes municipales, los resultados de los talleres regionales de planeación implementados en el marco de la



actualización de los Planes Regionales, así como los resultados de la consulta pública y de percepción promovida por el Gobierno del Estado para la integración del Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.

Tabla 1.1.1. Ejemplo de identificación de problemas en la región

1	Altas tasas de desempleo
2	Baja remuneración por salario
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva

Fuente: SEPLAN

b) Asociación de problemas.

En la segunda fase se procedió hacer una asociación de la problemática identificada basada en el método de lógica fluida de Edward de Bono y el Marco Lógico. El proceso de asociación de problemas empleado se fundamenta en el hecho de que todo problema tiene una serie de causalidades y que este a su vez de no resolverse genera ciertos efectos. En este entendido, cada problema identificado fue asociado a otro problema considerado como el efecto más importante. Por ejemplo: el problema de Altas tasas de desempleo (problema casusa) fue asociado con el problema Altos índices de marginación y pobreza (problema efecto). Es importante destacar que esta asociación de problemas está basada en el modelo de apreciaciones de Edward de Bono. En virtud de lo anterior, la asociación de los problemas contenidos en este documento corresponde a las apreciaciones de los técnicos, pero sobre todo, de los representantes de la sociedad que participaron en el ejercicio.

Tabla 1.1.2. Ejemplo de asociación de problemas en la región

No.	Problemas	Se relaciona con:
1	Altas tasas de desempleo	30
2	Baja remuneración por salario	30
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones	16
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)	3
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana	7
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva	7

Fuente: SEPLAN

c) Determinación de frecuencias y diagrama de problemas

En esta fase, con el apoyo de tablas dinámicas se identificaron los problemas efecto mayormente citados, es decir aquellos problemas con el mayor número de causas. En la figura siguiente se muestra a manera de ejemplo el diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados. En color rojo se destacan los problemas efecto mayormente mencionados y en color verde los problemas causa. Como se podrá apreciar, para este ejemplo los problemas centrales se concentran en los puntos 4, 2 y 8.

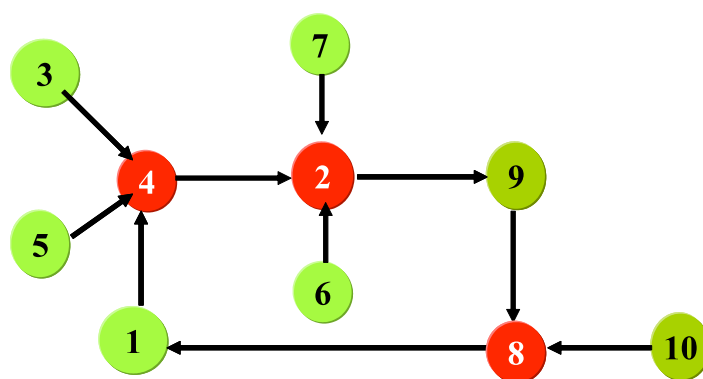


Figura 1.1.3. Diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados

Fuente: SEPLAN

3. Aspiraciones, anhelos y logros esperados

En esta fase a través de talleres regionales en los cuales participaron representantes de las mesas regionales de la Gran Alianza, autoridades y representantes de instituciones educativas de nivel superior; se revisó y actualizó la Misión y la Visión planteada en los planes regionales formulados en el 2005. De igual forma se establecieron los objetivos centrales y los factores estratégicos, el proceso empleado para el establecimiento de estos elementos se menciona a continuación.

a) Determinación de los objetivos centrales

Los objetivos centrales fueron deducidos de los problemas centrales identificados. Si existe una situación negativa o insatisfactoria, es de esperarse que dicha situación se transforme a una situación futura deseable mediante la intervención de programas y la ejecución de proyectos. Este modelo está basado en la metodología del Marco Lógico utilizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la formulación de Proyectos.

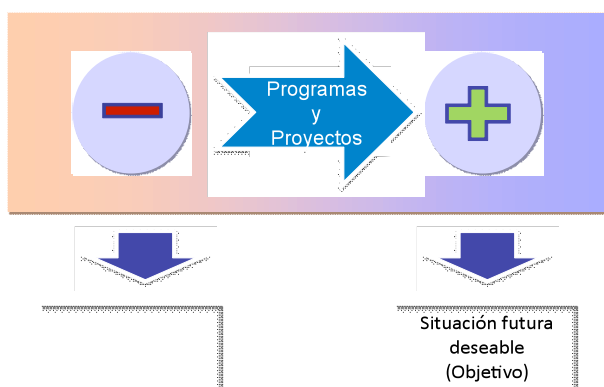


Figura 1.1.4: Modelo para la determinación de los objetivos centrales

Fuente: SEPLAN

b) Determinación de los factores estratégicos.

Para la determinación de los factores estratégicos se hizo un análisis y enriquecimiento de las causalidades inmediatas de los problemas centrales identificados. Estas causas fueron transformadas en los factores estratégicos. Siguiendo el método del Marco Lógico, las causalidades inmediatas se transformaron en las estrategias (medios) para lograr los objetivos.

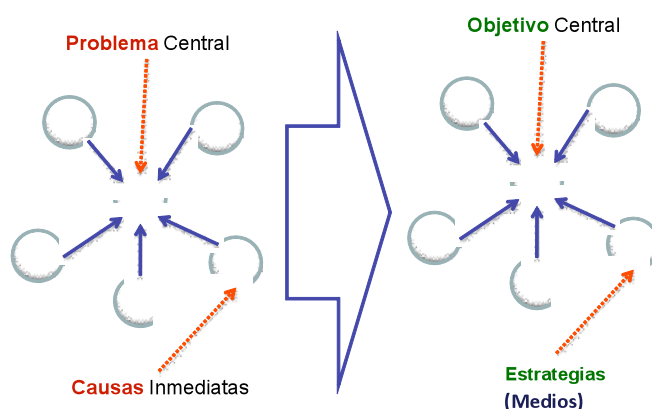


Figura 1.1.5. Modelo de determinación de los factores estratégicos

Fuente: SEPLAN

4. Mecanismos de monitoreo y evaluación

En esta fase se establecen de manera enunciativa los indicadores que se estarán empleando para medir el grado de avance de los objetivos establecidos en los Planes Regionales. Los indicadores han sido tomados en su mayor parte del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y han sido enriquecidos con los indicadores establecidos en los programas sectoriales y especiales. En este mismo apartado se ha incluido una Agenda Regional que integra el conjunto de acciones y proyectos que han sido definidos y jerarquizados para dar respuesta a las demandas y asuntos que los habitantes de los municipios y los gobiernos



municipales de cada Región consideran relevantes llevarlos a cabo en beneficio del desarrollo de su Región.

5. Aprobación del Plan por el Subcomité Regional

Reunidos todos los elementos, se integró una versión borrador de los Planes Regionales misma que fue presentada y turnada para su revisión a los miembros de cada Subcomité Regional incluyendo la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional. Reunidos los comentarios y aportaciones se procedió a la impresión de la versión actualizada de los Planes Regionales de Desarrollo.

La Regionalización en Jalisco

Durante los últimos años, la globalización ha dominado el panorama internacional. El proceso globalizador ha creado escenarios regionales internacionales o bloques económicos, en donde las naciones buscan incorporarse a la producción e intercambio libre del comercio mundial. Igualmente, hacia el interior de las naciones, se ha presenciado la implementación de procesos regionalizadores, más o menos similares, en donde se puede apreciar en términos generales una tendencia que busca impulsar el desarrollo por áreas geográficas, una mayor apertura gubernamental a la participación social en cuestiones públicas, y una tendencia descentralizadora y desconcentradora.

Con la creciente internacionalización y globalización de la economía, la dimensión territorial ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso del desarrollo local y regional¹, el territorio es cada vez más, una variable importante en el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales². El desarrollo es claramente un desafío local, pero no en el sentido acotado que se puede dar a lo local como ámbito pequeño, sino “Glocal” (pensar global y actuar local), conectado a las grandes tendencias y problemas que afectan a la sociedad³. Ante estos desafíos, cobra sentido la regionalización como un espacio en el cual los municipios interactúan en la atención de problemas complejos que de forma individual difícilmente lograrían solucionar.

En términos generales la regionalización tiene como objetivo aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece un territorio determinado, para alcanzar

¹ Iván Silva Lira, *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL 1998.

² Fernando Sánchez Albavera, ILPES- CEPAL 2002.

³ Christel Genuit, El municipio en el contexto de la cultura global.



propósitos de desarrollo preestablecidos por la sociedad y su gobierno. La regionalización tiene como objetivo establecer y mantener mecanismos de cooperación que permitan, por un lado, descentralizar y desconcentrar funciones de la administración pública en forma permanente y, por el otro, atender coordinadamente las demandas de servicios de la población, en el menor tiempo posible y con la mayor calidad.

La integración territorial de municipios en regiones para el caso de Jalisco se remonta a los años 70 con la creación del Plan Lerma - Chapala en el cual los municipios del estado se agruparon en 5 grandes regiones para efectos de planeación. En el Plan Estatal de 1981 se retoma la regionalización como estrategia para el desarrollo del estado y se amplía el número de regiones pasando de 5 a 10, en dicho Plan se profundiza en el análisis de la problemática regional y se plantea una serie de líneas y propuestas de proyectos para el desarrollo de cada Región. Para 1984, en la presentación del Plan Jalisco (1984 – 1988), dentro de los 12 puntos en los cuales sintetiza la estrategia del Plan, se destaca la planeación del estado por Regiones y el aprovechamiento de las potencialidades regionales como factores importantes para el desarrollo del estado.

Lograr un mayor equilibrio económico y social entre las áreas rurales y urbanas, y entre las regiones del estado, constituyo uno de los objetivos generales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 1989 – 1995.

Con la finalidad de hacer frente a las desigualdades regionales prevalecientes en Jalisco, aprovechar las ventajas de la globalización económica e impulsar la gestión integral del Estado; en el año de 1997 se pone en marcha *La Estrategia de Regionalización*, la cual implico: Integrar territorialmente los municipios de Jalisco en 12 regiones administrativas; fomentar el proceso de descentralización y desconcentración hacia las regiones, e Impulsar el proceso de planeación social,



integral, participativa y estratégica para desarrollar las regiones. A partir de 1997 se institucionaliza formalmente la regionalización en Jalisco y se diseñan los mecanismos de participación ciudadana y financiamiento para el desarrollo regional. En el marco de esta estrategia se establecen los Subcomités de Planeación Regionales (instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo) y se emprende por primera vez en la historia de Jalisco, un proceso incluyente de participación en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipales y Regionales.

A finales del año 2000 se promulga La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con ello, las Regiones y los Municipios adquieren una nueva dinámica y se consolidan como los pilares para la planeación y gestión del Desarrollo y, La Regionalización se convierte en un espacio para la interacción de los municipios en la búsqueda de intereses comunes y complementarios.

En la administración estatal comprendida del 2001 al 2007, la Regionalización adquiere un carácter de política pública al establecer dentro de sus 5 compromisos de gobierno el compromiso de un *“Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable”*. En el marco de este compromiso de gobierno se diseñó y se puso en marcha “La Estrategia para el Fortalecimiento de la Planeación y el Desarrollo Municipal y Regional”. Esta estrategia se enfocó a fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer público y al fortalecimiento de la asistencia técnica para mejorar la canalización y uso de los recursos públicos.

En el marco de esta estrategia en materia de planeación se lograron importantes avances para Jalisco: Por primera vez en la historia de Jalisco los 124 municipios integraron en tiempo y forma sus planes municipales de desarrollo y en cada uno de ellos se establecieron los Comités de Planeación Municipal. En materia



regional se reestructuraron los planes regionales de desarrollo y en cada región se estableció una instancia técnica de apoyo al desarrollo regional integrada con técnicos municipales. En materia de capacitación y asistencia técnica, se establecieron acuerdos y vínculos de cooperación con organismos internacionales e instancias educativas de nivel superior, mediante los cuales se logró capacitar a funcionarios municipales en temas relacionados con la gestión pública.

El balance de la planeación regional en Jalisco es positivo, y en esta nueva etapa que representa el Plan Regional 2030, se pretende avanzar en una serie de retos que hoy en día se mantienen vigentes a pesar de los esfuerzos que han sido realizados en materia de regionalización en nuestro Estado:

Fortalecer la participación ciudadana. En este tema se fortalecerán y se redimensionarán las instancias de participación ciudadana reconocidas en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, con ello se busca redimensionar los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y los Subcomités Regionales como las máximas instancias de participación ciudadana a nivel municipal y regional.

Fortalecer la coordinación interinstitucional. Sobre este particular se pondrán en marcha nuevos esquemas de coordinación que permitan articular los esfuerzos del Gobierno, la sociedad, la iniciativa privada, las instituciones educativas y de todos aquellos actores que son relevantes para el desarrollo estatal y regional.

Mejorar los sistemas de financiamiento para el desarrollo regional. Se avanzará en la integración de presupuestos regionalizados, a fin de que la inversión pública estatal y federal, así como la inversión privada, sea orientada de manera estratégica al desarrollo regional.

Fortalecer la capacidad de gestión. Se avanzará en la preparación y formación de organismos de apoyo y asistencia técnica al desarrollo municipal y regional, y en



el establecimiento de alianzas intermunicipales para la atención de problemas y/o aprovechamiento de áreas de oportunidad comunes.

Fortalecer la descentralización y la desconcentración. Respecto a este punto, se continuará con la integración de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (Unirse) y en la asignación de mayores responsabilidades y facultades para la toma de decisiones a los representantes de las dependencias gubernamentales establecidas en las Regiones.



Diagnóstico

2.1 Aspectos Espaciales Recursos Naturales y ambientales

Extensión territorial y Colindancias

La Región Sur cuenta con una superficie territorial de 5,650.6 km², que corresponde al 7.05% de la superficie total del Estado de Jalisco. Se ubica en la punta sur del Estado de Jalisco teniendo como límites el estado de Colima. Se ubica entre grandes valles y sierras, que contienen un alto potencial de utilización con fines agrícolas, ganaderos, forestales y turísticos de montaña. Al norte limita con los municipios de, Acatlán de Juárez y Cocula; al noroeste colinda con el municipio de Jocotepec; al oeste con Tecolotlán, Chiquilistlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Cuautitlán de García Barragán; mientras que hacia el sur con el vecino estado de Colima, con Pihuamo y Tecalitlán de la Región Sureste y hacia el este con Tuxcueca de la Región Ciénega; Concepción de Buenos Aires y Tamazula de Gordiano de la Región Sureste.

Los municipios que conforman la Región Sur, son los siguientes:

Amacueca

Atemajac de Brizuela

Atoyac

Gómez Farías

San Gabriel

Sayula

Tapalpa



Techaluta de Montenegro

Teocuitatlán de Corona

Tolimán

Tonila

Tuxpan

Zacoalco de Torres

Zapotiltic

Zapotitlán de Vadillo

Zapotlán el Grande

Topografía.

La región presenta orográficamente tres formas características de relieve, zona accidentada, zona semiplana y zona plana, existen mesetas, barrancas y cordilleras.

En la zona accidentada sobresalen los cerros, las sierras y los volcanes; en la zona semiplana conformada por lomas y laderas de cerros; Zapotlán el Grande tiene ramificaciones de la Sierra Volcánica transversal con una altitud de 2,700 metros, dentro de los límites municipales se encuentra parte del Nevado de Colima, donde alcanza una altura de 4,200 metros. Se encuentran también otras cimas como el cerro del Escape con 2,100 metros, el volcán Apaxtepec o Apaxtepetl con 1,722 y el cerro de Tres Ocotes con 1,800 metros sobre el nivel del mar.

Zapotitlán de Vadillo que se encuentra en la parte poniente de la falda del Volcán y Nevado de Colima. En la parte central tiene unas altitudes que van de los 300 a los 1,500 metros, mismas que se elevan en el extremo noroeste y sureste, en



donde varían entre 2,400 y 3,200 metros, siguiendo hasta las partes más altas del volcán, donde alcanzan hasta los 3,600 metros.

Todos los municipios de la región se encuentran dentro de las coordenadas geográficas extremas; 19° 24', 21° 14' de latitud norte; 101° 59', 104° 5' longitud oeste y una altitud que va de 740 a 2,060 m.s.n.m

Tabla 2.1.1. Latitud, longitud y altitud de la región.

Municipio	Latitud norte		Longitud oeste		Altitud
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	Altitud
Amacueca	20	1	103	36	1430
Atemajac de Brizuela	20	33	104	3	1250
Atoyac	20	33	104	3	1250
Gómez Farías	20	46	104	5	1400
San Gabriel	21	0	101	59	1940
Sayula	19	53	103	36	1360
Tapalpa	19	57	103	45	2060
Techaluta de Montenegro	20	4	103	33	1400
Teocuitatlán de Corona	20	5	103	23	1370
Tolimán	19	36	103	55	740
Tonila	19	24	103	33	1240
Tuxpan	19	33	103	23	1140
Zacoalco de Torres	21	14	103	34	1350
Zapotiltic	19	37	103	25	1300
Zapotitlán de Vadillo	19	33	103	49	1140
Zapotlán el Grande	20	28	102	55	1550

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI 2000.



Fisiografía.

El conjunto de características físicas que tiene la Región Sur de Jalisco, se han modelado como resultado de la evolución de la corteza terrestre, así como por las diversas influencias del medio natural: hidrología, clima, precipitación, evaporación, etc.

La región forma parte de la Provincia del Eje Neovolcánico- subprovincias; Sierra de Jalisco, Chapala y Volcanes de Colima.

Geología

En el estado de Jalisco las principales estructuras geológicas son: aparatos volcánicos, coladas de lava, fracturas y fallas normales, que han dado origen a los amplios valles y fosas tectónicas como la Laguna de Chapala.

Los afloramientos rocosos de la entidad están constituidos por rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas; con edades de formación del triásico hasta el cuaternario reciente.

Las rocas metamórficas (esquistos) del triásico y jurásico son las más antiguas de la entidad sin embargo existen pocos afloramientos de ellas, siendo las rocas ígneas extrusivas del terciario las que predominan.

Dentro del estado de Jalisco se encuentra parte de cuatro provincias geológicas: Sierra Madre Occidental, Mesa del Centro, Eje Neovolcánico y Sierra Madre del Sur; en base a esta división se describen los aspectos geológicos de la entidad.



Con referencia a la región los aspectos geológicos lo representan; forma parte del Eje Neovalcánico y Sierra Madre del Sur además de aspectos de Cenozoico, Cuaternario, Sedimentaria; Cenozoico, Cuaternario, Suelo; Cenozoico, Terciario, Ígnea Extrusiva; Mesozoico, Cretácico, Sedimentario.

Hidrografía

Cuencas Hidrológicas

El estado de Jalisco comprende parte de 7 Regiones Hidrológicas: Lerma–Santiago, Huicicila, Ameca, Costa de Jalisco, Armería-Coahuayana, Alto –Río Balsas y El Salado. De ellas, la más importante es la del Lerma-Santiago. (CEA Jalisco, SEIAJAL (Sistema Estatal de Información del Agua de Jalisco))

La región se encuentra dentro de la región hidrológica, Lerma Santiago, cuenca Laguna de Chapala, Cuenca del Río Coahuayana y Cuenca Hidrológica de Ciudad Guzmán.

Clima.

El clima de esta entidad presenta grandes contrastes debido a la conformación variada de relieves y las influencias de masas de agua, tanto marítimas como lacustres. Se encuentran variantes de climas semisecos hacia el norte y noreste; climas templados en las partes altas de las sierras; semicálidos en la zona centro y alrededores de Chapala y climas cálidos a lo largo de toda la costa.

Todas estas variantes afectan en forma particular el desarrollo de las características físicas, culturales y socioeconómicas, asimismo proporcionan condiciones favorables para el aprovechamiento de una gran variedad de



recursos, como diferentes tipos vegetativos, una amplia variedad de cultivos y áreas propicias para asentamientos humanos e industriales.

Encontramos un ejemplo de lo anterior en la zona centro, donde existe un clima semicálido que ha favorecido en gran medida al desarrollo de actividades agrícolas, localizándose también la mayor concentración de áreas urbanas e industriales como la capital del estado, Ocotlán, Atotonilco e industrias textiles, químicas, alimenticias y otras. Cabe hacer notar que en esta zona se aloja el 49% de la población.

Respecto a la región encontramos los climas siguientes Semicálido subhúmedo con lluvias en verano, Templado subhúmedo con lluvias en verano y Cálido subhúmedo con lluvias en verano.

Flora y Fauna

Flora:

Jalisco alberga una de las más ricas floras de la República Mexicana, que de acuerdo a datos de Rzedowski, 1991, se calcula en más de 7,000 especies de plantas fanerógamas silvestres, pertenecientes a más de 200 familias de plantas vasculares.⁴

La vegetación en cualquier zona del mundo se encuentra agrupada de acuerdo a la afinidad que presenta con factores como el clima, sustrato geológico, suelo, humedad, etc. Dichas agrupaciones se encuentran formadas por los mismos elementos florísticos y éstos conforman los denominados tipos de vegetación, cuya distribución se observa en el mapa de usos de suelo en la figura D02.

⁴ Plan Estatal de Protección al Ambiente, 1993.



En la región se encuentra matorrales, bosque, selva y suelo para agricultura.

La vegetación se compone de especies de nogal, roble, encino, pino, cedro, mezquite, guamúchil, fresno, oyamel, sauce, madroño,, huizache, palo dulce, granjeno, espino, jarrilla, ozote, tabachin, guaje, tasiste, amole, rosa morada, sauce, camichin, higuera, pitayo, fresno, madroño, maguey, frutales y tila; entre una gran variedad existente.

Fauna Silvestre:

La ubicación geográfica de México es muy particular desde el punto de vista zoogeográfico ya que se encuentra en una zona de transición entre la región neártica y la neotropical. Esto le da al País en sí características muy importantes y particulares en cuanto a biodiversidad faunística se refiere.

En el caso de Jalisco, éste se encuentra en una de las regiones de mayor transición en México por lo que posee una riqueza faunística muy importante, ocupando el sexto lugar en diversidad de vertebrados terrestres y tiene un alto índice de especies endémicas.

La fauna de la región la integran animales diversos, como: zorra, coyote, tejón, tlacuache, armadillo, zorrillo, techalute (ardilla), liebres, halcón, conejo, búho, lechuza, gato montés, venados, serpientes, tuzas, mapache, gallina silvestre, lagartijas, tigrillo, reptiles, rata de campo, leoncillo, puma, jabalí, venado cola blanca, puerco espín, choncho en peligro de extinción, gavilán y una inmensa variedad de aves.

2.2 Población y Demografía

Panorama demográfico del estado

Durante el siglo XX el estado de Jalisco experimentó transformaciones sin precedente desde el punto de vista demográfico. Primero atravesó por ciclos de intenso crecimiento poblacional y, más recientemente, una reducción importante en su ritmo de crecimiento; pasó de casi 1.26 a cerca de 1.75 millones de personas entre 1930 y 1950; en las dos décadas siguientes el número de habitantes casi se multiplicó por dos. Mientras que a partir de 1970, la población se duplicó en treinta y cinco años.

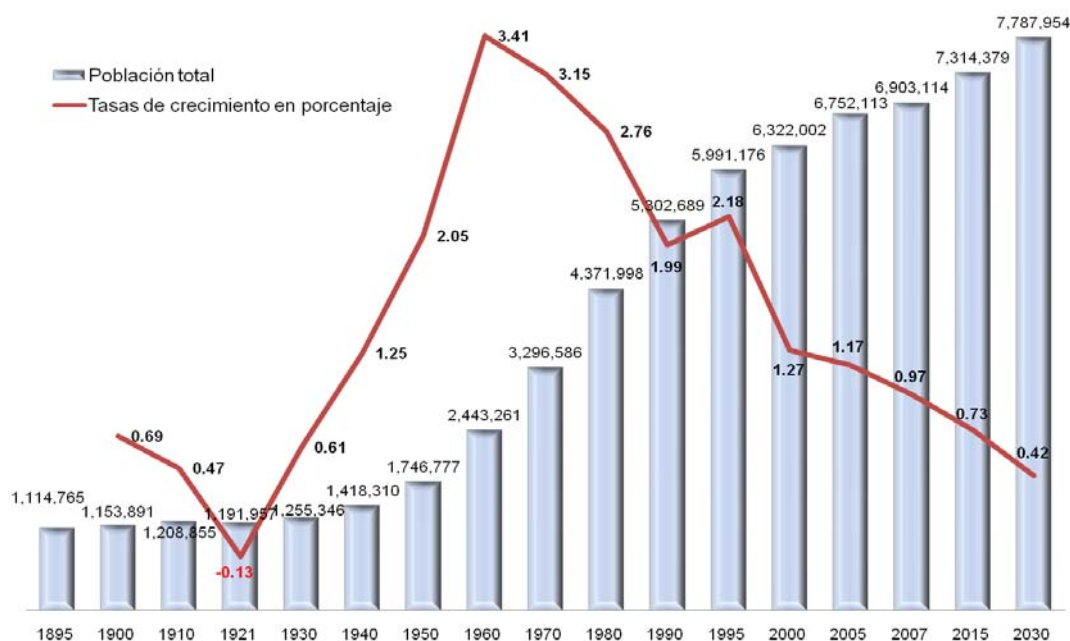


Figura 2.2.1. Población total y tasa de crecimiento promedio anual, Jalisco 1895-2030.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales y Proyecciones de Población, 2006-2030.

A junio de 2007 el estado contaba con un total de 6.90 millones de personas; esto lo coloca en la cuarta posición entre las entidades más pobladas del país; siendo la primera el Estado de México, con 14 millones de habitantes; seguido del Distrito Federal con 8.7 y Veracruz con 7.1 millones de personas. Se prevé que subirá al tercer lugar para 2030. La población de Jalisco se estabilizará en aproximadamente 7.79 millones de habitantes hacia el año 2030, con una proporción creciente de adultos de la tercera edad.

El crecimiento proyectado para el 2030 que se muestra en la figura anterior para todo el estado, no se reflejará de la misma forma para las doce regiones en la que se ha organizado administrativamente el Estado. En efecto de las doce regiones sólo dos experimentarán crecimientos de población: la 12 Centro y la 09 Costa Norte. Para el resto de las regiones se espera una disminución de su población en relación a la que tienen al 2007, con diferentes grados de tal disminución. Que será necesario estudiar a detalle para que se puedan implementar las políticas públicas pertinentes. También será necesario entender las importantes transformaciones en la estructura de edad de la población, que se dará en las próximas décadas en todas las regiones del estado.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica, sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura siguiente fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible

gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en la actualidad.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuará disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

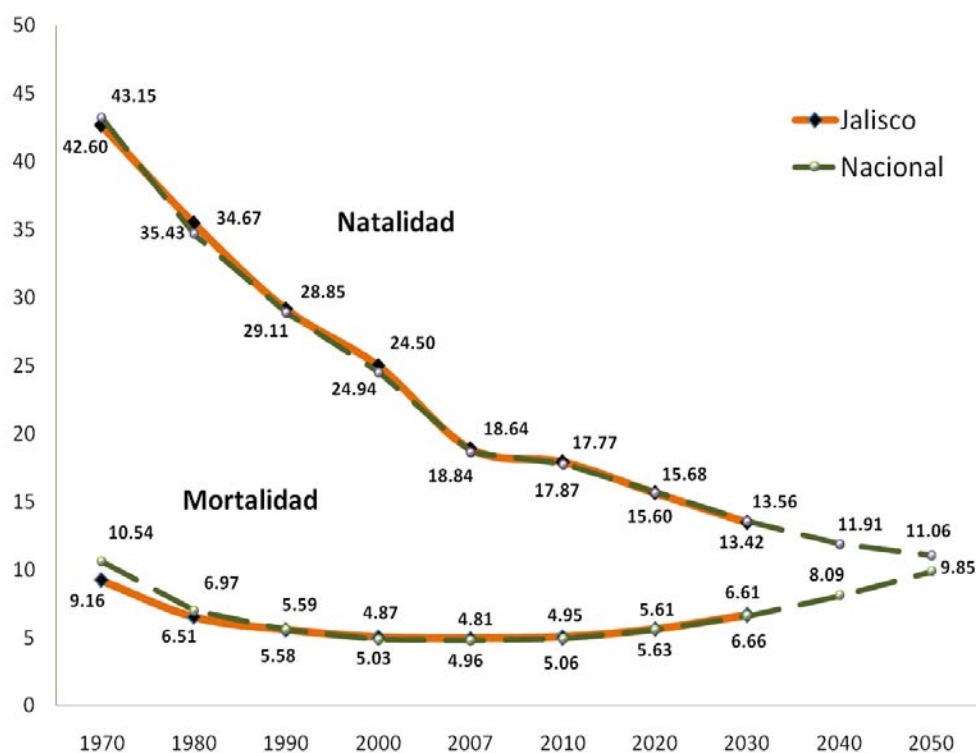


Figura 2.2.2. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.



Volumen y crecimiento de la población

La región Sur está conformada por dieciséis municipios: Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Zapotlán el Grande, Gómez Farías, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tolimán, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zacoalco de Torres, Zapotiltic y Zapotitlán de Vadillo. Se estima que a mediados de 2007 la región Sur contaba con 315 mil 537 habitantes, de los cuales, 152 mil 633 son hombres (48.4%) y 162 mil 904 son mujeres (51.6%), es decir, el número de mujeres supera al de los hombres en 10,271 personas. Este volumen de población regional representa el 4.6 por ciento de la población total del estado.

En la figura 2.2.3 se observa el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha, y su proyección al 2030. Destaca la tendencia a la baja de la tasa de crecimiento poblacional, con una población que aumento lentamente hasta el 2007 experimentando enseguida un descenso hasta llegar a los 280 mil 891 habitantes en 2030. El mayor volumen poblacional se alcanzó en el año 2007, con 315 mil 537 habitantes.

Con base en los últimos dos eventos censales que comprenden el periodo 2000-2005, la región crece a una tasa 0.4 puntos porcentuales anuales. Las bajas tasas de crecimiento de los años recientes aunados a la disminución de la población a partir del 2015 provocarán en 2030 una disminución del 11 por ciento respecto a la población de 2007.

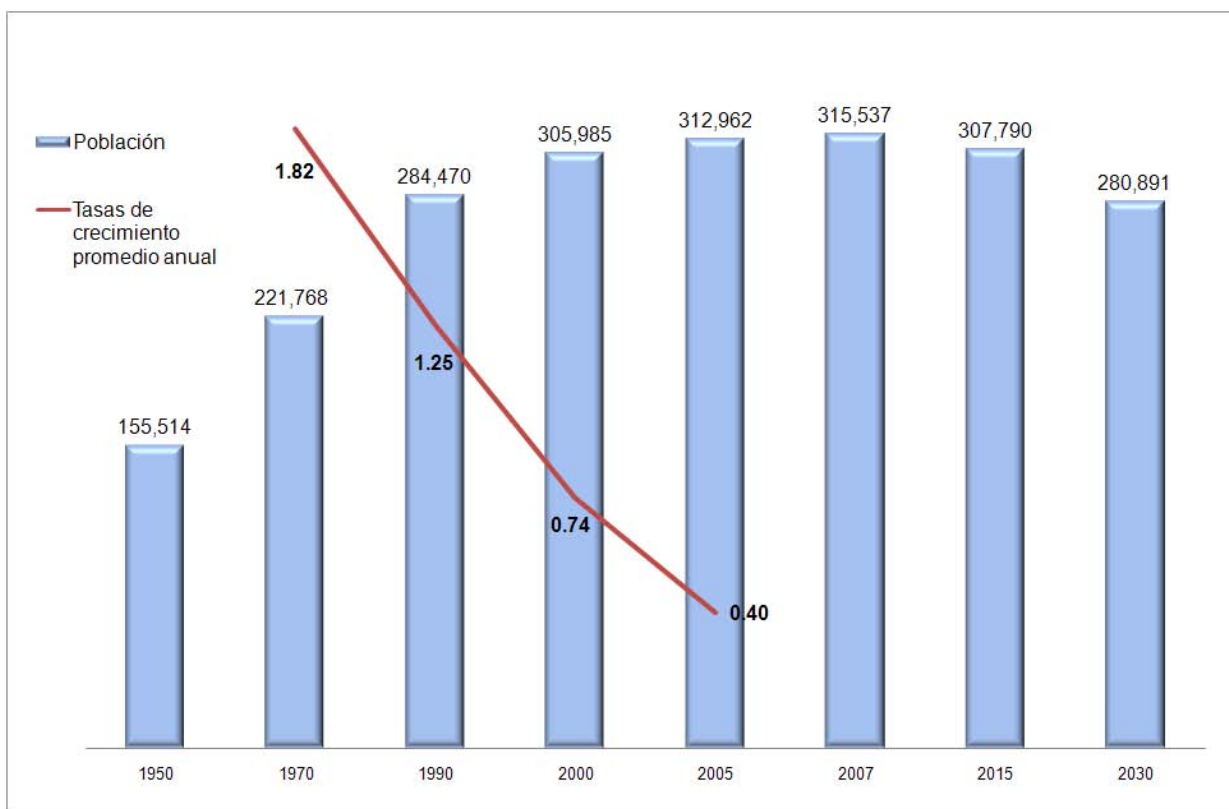


Figura 2.2.3. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, Región Sur 1950-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

Un análisis por municipio se muestra en la siguiente tabla, la cual revela que Zapotlán el Grande es el municipio más poblado, con 98 mil 848 personas, le sigue Sayula con 35 mil 616 habitantes, Tuxpan con 32 mil 615 habitantes, Zapotiltic con 26 mil 883 habitantes y Zacoalco de Torres con 25 mil 284 habitantes. Estos cinco municipios representan el 69.5 por ciento de la población total de la región. Mientras que en el extremo opuesto encontramos al municipio de Techaluta de Montenegro con una población de 2 mil 999 habitantes, lo que representa casi el 1.0 por ciento de la población total de la región.

Tabla 2.2.1. Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo de la región por municipio. Región Sur, Jalisco 1950-2030



Clave	Municipio	Población								Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo 2007-2030
		1950	1970	1990	2000	2005	2007	2015	2030	50 -70	70 -90	90-00	00-05	
06	Región Sur	155,514	221,768	284,470	305,985	312,962	315,537	307,790	280,891	1.82	1.25	0.74	0.40	-10.98
004	Amacueca	4,513	4,795	5,023	5,494	5,065	4,983	4,232	3,122	0.31	0.23	0.91	-1.42	-37.35
010	Atemajac de Brizuela	4,213	5,173	5,070	5,958	6,236	6,361	6,513	6,315	1.05	-0.10	1.64	0.81	-0.72
014	Atoyac	8,309	8,849	8,087	8,697	7,870	7,732	6,542	4,846	0.32	-0.45	0.74	-1.75	-37.33
023	Zapotlán el Grande	25,223	49,417	74,068	86,743	96,050	98,848	105,800	108,365	3.48	2.03	1.60	1.81	9.63
079	Gómez Farias	7,268	8,553	11,699	12,705	12,720	12,714	11,799	9,774	0.83	1.57	0.83	0.02	-23.12
082	Sayula	14,436	18,932	27,940	30,995	34,755	35,616	39,186	42,475	1.39	1.95	1.05	2.04	19.26
086	Tapalpa	8,132	9,657	12,167	15,480	16,057	16,264	15,986	14,601	0.88	1.16	2.46	0.65	-10.23
089	Techaluta de Montenegro	2,390	2,822	3,168	3,204	3,044	2,999	2,563	1,876	0.85	0.58	0.11	-0.90	-37.45
092	Teocuitatlán de Corona	9,903	13,117	12,766	11,817	10,226	9,973	8,243	6,283	1.44	-0.13	-0.78	-2.52	-37.00
099	Tolimán	6,396	7,282	8,935	9,277	8,756	8,599	7,259	5,393	0.66	1.02	0.38	-1.01	-37.28
103	Tonila	5,593	6,916	7,499	7,374	7,179	7,164	6,531	5,281	1.09	0.40	-0.17	-0.47	-26.28
108	Tuxpan	14,727	23,168	34,808	33,162	32,462	32,615	31,002	26,715	2.33	2.04	-0.49	-0.38	-18.09
113	San Gabriel	10,835	12,898	14,280	13,736	13,378	13,190	11,288	8,250	0.89	0.51	-0.39	-0.46	-37.45
119	Zacoalco de Torres	15,514	22,259	24,669	25,829	25,529	25,284	22,116	16,408	1.85	0.51	0.46	-0.21	-35.11
121	Zapotiltic	13,155	21,522	27,981	28,981	27,290	26,883	23,087	16,806	2.54	1.31	0.35	-1.05	-37.48
122	Zapotitlán de Vadillo	4,907	6,408	6,310	6,533	6,345	6,312	5,643	4,381	1.37	-0.08	0.35	-0.51	-30.59

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

Los municipios que experimentan en el periodo 2000-2005 ritmos de crecimiento positivos son: Sayula 2.0, Zapotlán el Grande 1.8, Atemajac de Brizuela con 0.8 puntos, y Tapalpa con apenas 0.7 puntos porcentuales. Sin embargo, los once municipios restantes que conforman la región experimentan tasas de crecimiento negativo.



Estructura de la población por grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

El estado presente y futuro de la estructura poblacional en la región Sur se refleja en la figura 2.2.4 y la tabla 2.2.2, donde se aprecia que a junio de 2007 el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 93 mil 081 infantes, de estos, 47 mil 286 son niños y 45 mil 795 son niñas. Este grupo de edad constituye el 29.5 por ciento de la población total de la región a 2007; se prevé que su participación porcentual disminuya con el tiempo, al alcanzar 24.4 por ciento en el año 2015 y 19.2 por ciento en 2030. De esta manera para 2030 se espera que sólo haya 54 mil 081 personas en este grupo de edad, lo que significa una disminución del 41.9 por ciento respecto a 2007.

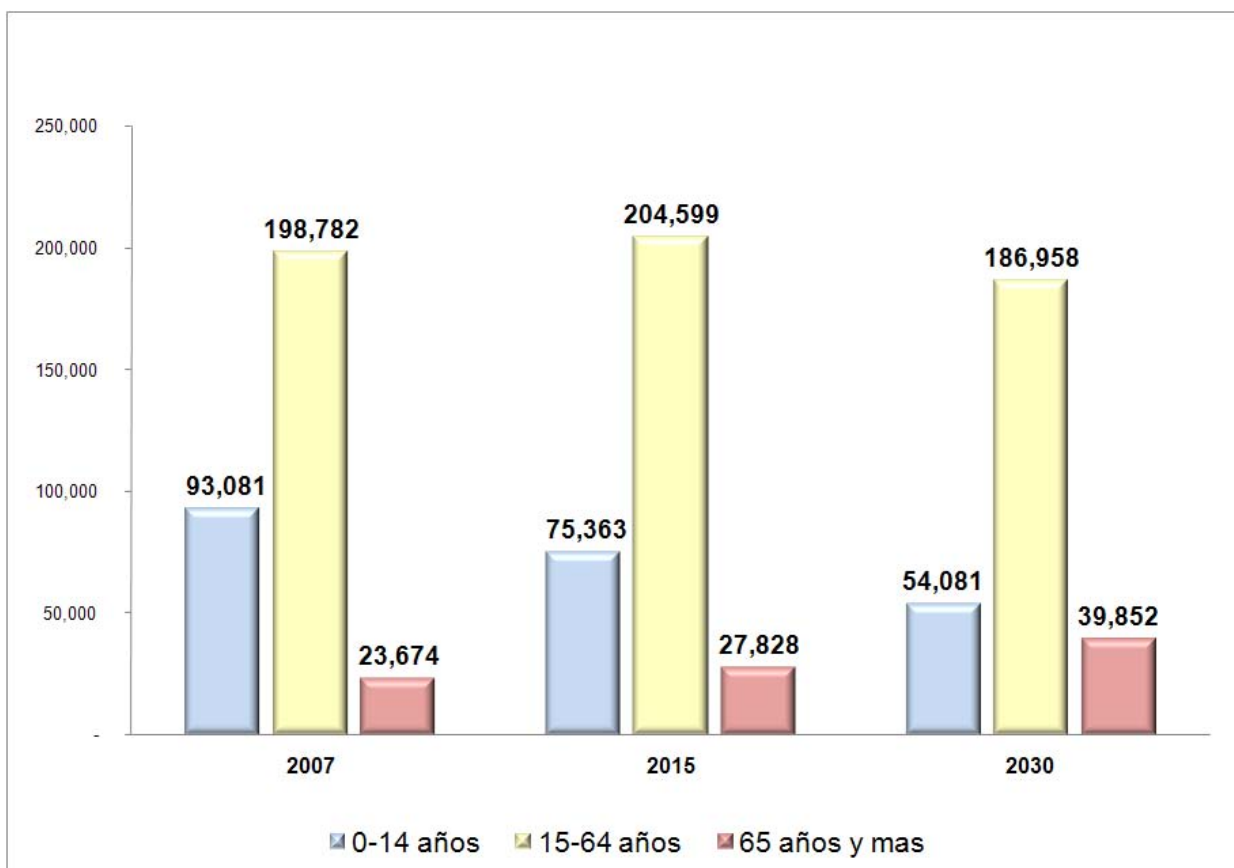


Figura 2.2.4. Población por grandes grupos de edad, región Sur 2007-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, para junio de 2007 hay 198 mil 782 personas en esta región (47.5% hombres y 52.5% mujeres). En términos absolutos se espera una disminución de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 186 mil 958 habitantes en el 2030; que significa una reducción respecto al 2007 del 5.9 por ciento.

Cabe señalar que la participación porcentual respecto al total de la población de este grupo de edad aumentará al pasar de un 63.0 por ciento en 2007 a un 66.6 por ciento en 2030.



Tabla 2.2.2. Proyecciones de población por grandes grupos de edad por municipio. Región Sur Jalisco, 2007-2030

No. cons.	Clave	Municipio	Población																							
			2007							2015							2030									
			Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%			
		Región Sur	315,537	93,081	29.50	198,782	63.00	23,674	7.50	307,790	75,363	24.49	204,599	66.47	27,828	9.04	280,891	54,081	19.25	186,958	66.56	39,852	14.19			
1	004	Amacueca	4,983	1,498	30.06	3,007	60.35	478	9.59	4,232	1,062	25.09	2,689	63.54	481	11.37	3,122	623	19.96	1,977	63.32	522	16.72			
2	010	Atemajac de Brizuela	6,361	2,377	37.37	3,561	55.98	423	6.65	6,513	2,108	32.37	3,864	59.33	541	8.31	6,315	1,712	27.11	3,740	59.22	863	13.67			
3	014	Atzac	7,732	2,282	29.51	4,595	59.43	855	11.06	6,542	1,604	24.52	4,096	62.61	842	12.87	4,846	940	19.40	3,021	62.34	885	18.26			
4	023	Zapotlán El Grande	98,848	27,129	27.45	65,691	66.46	6,028	6.10	105,800	23,836	22.53	73,788	69.74	8,176	7.73	108,365	18,896	17.44	75,328	69.51	14,142	13.05			
5	079	Gómez Farías	12,714	3,793	29.83	8,022	63.10	899	7.07	11,799	2,937	24.89	7,831	66.37	1,031	8.74	9,774	1,930	19.75	6,468	66.18	1,376	14.08			
6	082	Sayula	35,616	10,373	29.12	22,834	64.11	2,409	6.76	39,186	9,479	24.19	26,408	67.39	3,299	8.42	42,475	8,098	19.07	28,535	67.18	5,842	13.75			
7	086	Tapalpa	16,264	5,912	36.35	9,514	58.50	838	5.15	15,986	5,016	31.38	9,891	61.87	1,079	6.75	14,601	3,815	26.13	9,021	61.78	1,765	12.09			
8	089	Tecolula de Montenegro	2,999	874	29.14	1,793	59.79	332	11.07	2,563	619	24.15	1,613	62.93	331	12.91	1,876	357	19.03	1,177	62.74	342	18.23			
9	092	Teocuitatlán de Corona	9,973	2,684	27.01	6,051	60.67	1,228	12.31	8,243	1,817	22.04	5,260	63.81	1,166	14.15	6,283	1,066	16.95	3,991	63.52	1,227	19.53			
10	099	Tolimán	8,599	2,860	33.26	5,012	58.29	727	8.45	7,259	2,052	28.27	4,469	61.56	738	10.17	5,393	1,244	23.07	3,311	61.39	838	15.54			
11	103	Tonila	7,164	2,079	29.02	4,432	61.86	653	9.12	6,531	1,571	24.05	4,250	65.07	710	10.87	5,281	999	18.92	3,426	64.87	856	16.21			
12	108	Tuxpan	32,615	9,729	29.83	20,514	62.90	2,372	7.27	31,002	7,714	24.88	20,514	66.17	2,774	8.95	26,715	5,274	19.74	17,623	65.97	3,818	14.29			
13	113	San Gabriel	13,190	3,847	29.17	8,085	61.30	1,258	9.54	11,288	2,732	24.20	7,282	64.51	1,274	11.29	8,250	1,573	19.07	5,303	64.28	1,374	16.65			
14	119	Zacoalco de Torres	25,284	7,635	30.20	15,208	60.15	2,441	9.65	22,116	5,578	25.22	14,013	63.36	2,525	11.42	16,408	3,295	20.08	10,360	63.14	2,753	16.78			
15	121	Zapotitlán	26,883	7,805	29.03	16,991	63.20	2,087	7.76	23,087	5,561	24.09	15,344	66.45	2,182	9.45	16,806	3,188	18.97	11,131	66.23	2,487	14.80			
16	122	Zapotitlán de Vadillo	6,312	2,194	34.76	3,472	55.01	646	10.23	5,643	1,677	29.72	3,287	58.25	679	12.03	4,381	1,073	24.49	2,546	58.11	762	17.39			

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030.

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2007 fue de 23 mil 674 personas, y representó el 7.5 por ciento de la población total de la región. Se proyecta que este grupo de edad crezca rápidamente en la región; ya que se espera que alcance 27 mil 828 personas en 2015 (9.0%), y 39 mil 852 en 2030 (14.19%). Lo que significa un aumento en términos absolutos de 68.3 por ciento entre 2007 y 2030. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

Por su parte la estructura de edad a nivel municipios de la región se muestra en la tabla 6.2, donde se aprecia que el municipio que en 2007 mostraba el porcentaje más alto de población de 0 a 14 años fue Atemajac de Brizuela con el 37.4 por ciento; y se espera que en 2030 este municipio siga manteniendo la mayor proporción de habitantes en ese grupo de edad cuando represente el 27.1 por ciento de la población total del municipio. Por su parte Teocuitatlán de Corona está



en el lado opuesto, ya que es quien tiene menos proporción de habitantes en el citado grupo de edad.

En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios que más proporción tienen de población en estas edades son Zapotlán el Grande con el 66.5 por ciento y Zapotiltic con el 63.2 por ciento. El municipio que menos proporción de población en edad laboral es Zapotitlán de Vadillo con el 55.0 por ciento.

La población mayor de 65 años en la región, es relativamente alta en el municipio de Teocuitatlán de Corona ya que para junio de 2007 constituyó el 12.3 por ciento del total, y se espera que vaya creciendo, y alcance 14.1 por ciento en 2015 y 19.5 por ciento en 2030.

Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Sur continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades, y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas.

En 2005, el 59 por ciento de la población regional se concentraba en sólo cinco ciudades mayores de quince mil habitantes, ver tabla 6.3. Mientras que en el otro extremo, el 23.1 por ciento de los habitantes de la región vivían en 584 localidades menores de 2,500 habitantes.

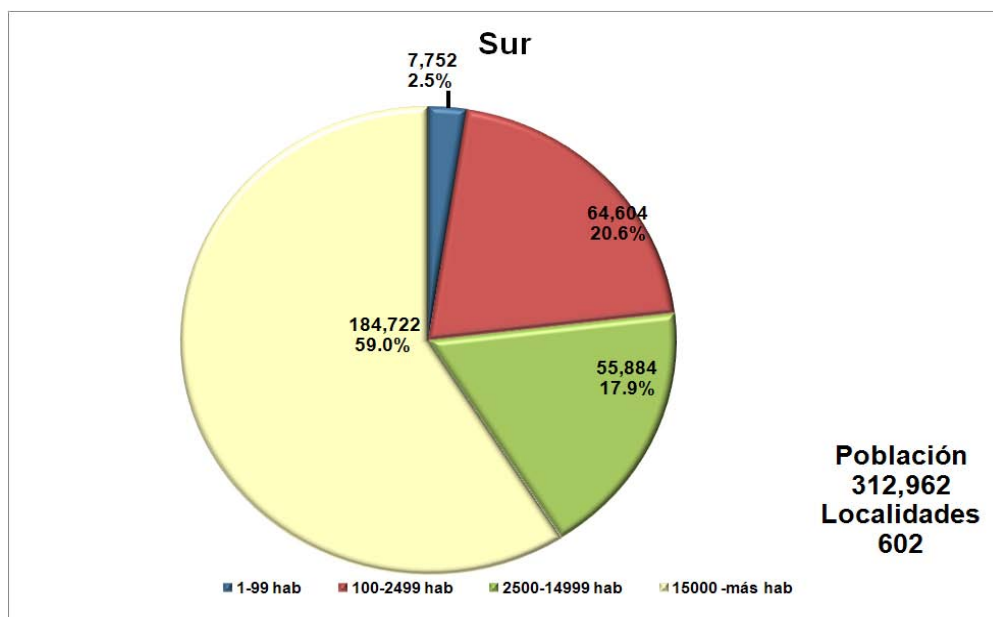


Figura 2.2.5. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Sur 2005.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

En la región hay trece localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 55 mil 884 personas, lo que significa que un poco menos de la quinta parte de la población de la región reside en este tipo de localidades. Éstas representan a un mismo tiempo, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico regional, así como el logro de un equilibrio distributivo de la población en el territorio.

A nivel municipal, las localidades mayores de quince mil habitantes son las cabeceras de los municipios de Ciudad Guzmán con 93 mil 609, Sayula con 27 mil 311, Tuxpan con 26 mil 134, Zapotiltic con 21 mil 440 y Zacoalco de Torres con 16 mil 228.



Tabla 2.2.3. Número de localidades y su población según tamaño de localidad por municipio

Clave	Municipio	Localidades										Población									
		Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%	Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%		
06	Región Sur	602	443	73.59	141	23.42	13	2.16	5	0.83	312,962	7,752	2.48	64,604	20.64	55,884	17.86	184,722	59.02		
004	Amacueca	30	27	90.00	2	6.67	1	3.33	0	0.00	5,065	447	8.83	2,033	40.14	2,585	51.04	0	0		
010	Atemajac de Brizuela	19	14	73.68	4	21.05	1	5.26	0	0.00	6,236	394	6.32	828	13.28	5,014	80.40	0	0		
014	Atoyac	35	28	80.00	6	17.14	1	2.86	0	0.00	7,870	594	7.55	2,435	30.94	4,841	61.51	0	0		
023	Zapotlán el Grande	43	38	88.37	4	9.30	0	0.00	1	2.33	96,050	241	0.25	2,200	2.29	0	0	93,609	97.46		
079	Gómez Farías	13	7	53.85	4	30.77	2	15.38	0	0.00	12,720	160	1.26	1,360	10.69	11,200	88.05	0	0		
082	Sayula	33	30	90.91	1	3.03	1	3.03	1	3.03	34,755	289	0.83	344	0.99	6,811	19.60	27,311	78.58		
086	Tapalpa	89	66	74.16	21	23.60	2	2.25	0	0.00	16,057	1,139	7.09	6,990	43.53	7,928	49.37	0	0		
089	Techaluta de Montenegro	11	8	72.73	3	27.27	0	0.00	0	0.00	3,044	80	2.63	2,964	97.37	0	0	0	0		
092	Teocuitatlán de Corona	27	13	48.15	13	48.15	1	3.70	0	0.00	10,226	408	3.99	5,996	58.63	3,822	37.38	0	0		
099	Tolimán	39	24	61.54	15	38.46	0	0.00	0	0.00	8,756	549	6.27	8,207	93.73	0	0	0	0		
103	Tonila	17	13	76.47	2	11.76	2	11.76	0	0.00	7,179	234	3.26	567	7.90	6,378	88.84	0	0		
108	Tuxpan	67	53	79.10	13	19.40	0	0.00	1	1.49	32,462	882	2.72	5,446	16.78	0	0	26,134	80.51		
113	San Gabriel	70	50	71.43	19	27.14	1	1.43	0	0.00	13,378	902	6.74	8,286	61.94	4,190	31.32	0	0		
119	Zacoalco de Torres	34	19	55.88	14	41.18	0	0.00	1	2.94	25,529	272	1.07	9,029	35.37	0	0	16,228	63.57		
121	Zapotitlic	35	26	74.29	8	22.86	0	0.00	1	2.86	27,290	404	1.48	5,446	19.96	0	0	21,440	78.56		
122	Zapotitlán de Vadillo	40	27	67.50	12	30.00	1	2.50	0	0.00	6,345	757	11.93	2,473	38.98	3,115	49.09	0	0		

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Las trece localidades de transición rural-urbana —2,500-14,999 habitantes— se localizan en: Gómez Farías: San Andrés Ixtlán (4,665 personas), Sayula: Usmajac (6,811 personas), Tapalpa: Juanacatlán (2,627 personas) y en Tonila: San Marcos (3,279 personas). Además las cabeceras municipales de Amacueca (2,585 personas), Atemajac de Brizuela (5,014 personas), Atoyac (4,841 personas), Gómez Farías (6,535 personas), Tapalpa (5,301 personas), Teocuitatlán de Corona (3,822 personas), Tonila (3,099 personas), San Gabriel (4,190 personas) y Zapotitlán de Vadillo (3,115 personas).

Los municipios con mayor población en localidades pequeñas (menores de 100 habitantes) son: Tapalpa con 1,139 habitantes y San Gabriel con 902. Sin



embargo en cuanto a porcentaje de población son Zapotitlán de Vadillo y Amacueca con el 11.9 y 8.8 por ciento de su población respectivamente.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y pequeñas con potencial de desarrollo; regular el crecimiento de las grandes ciudades y atender las demandas de su población; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

2.3 Indicadores de Bienestar Social

Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.



La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes. Ver tabla 6.4.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Sur mantiene un grado de marginación bajo, y ocupaba el noveno lugar dentro de las regiones más marginadas del estado. Ver tabla 6.4.

De los dieciséis municipios de la región, Zapotitlán de Vadillo y Toluca tenían en 2005 un alto grado de marginación, ubicándose en los lugares 7 y 13 respecto de los 125 municipios del estado, con la atenuante de que se trata en ambos casos de municipios poco poblados, alcanzando en conjunto apenas el 4.8 por ciento de la población de la región.

En el otro extremo, los municipios de Zapotiltic, Sayula y Zapotlán el Grande tienen grado de marginación muy bajo, con una población conjunta de 158 mil 095 personas en el año 2005, es decir, el 50.5 por ciento de los habitantes de la región.

Con un análisis detallado de la tabla siguiente por indicador se puede observar que Toluca es el municipio con mayor porcentaje (15.5%) de población analfabeta. Sin primaria completa destacan en forma negativa este mismo municipio y Atemajac de Brizuela; con 43.6 y 43.9 por ciento, respectivamente. En el otro extremo, se encuentra Zapotlán el Grande con 5.8 y 19.5 por ciento respectivamente en los indicadores citados.



Tabla 2.3.1. Índice y grado de marginación por municipio y sus indicadores. Región Sur, Jalisco
2005

Clave	Municipio	Marginación			Población total	% pobla- ción analfa- beta de 15 años o más	% pobla- ción sin primaria completa de 15 años o más	% ocupan- tes en vivien- das sin servicio sanitario exclusivo *	% ocupan- tes en vivien- das sin energía	% ocupan- tes en vivien- das sin agua entubada	% vivien- das con algun nivel de ha- cimen- to	% ocupan- tes en vivien- das con piso de tierra	% pobla- ción en locali- dades con menos de 5000 habitantes	% pobla- ción ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
		Índice	Grado	Lugar a nivel estatal										
06	Región Sur	-0.3164	Bajo	9	312,962	8.26	28.29	4.59	1.59	2.35	37.05	13.94	33.42	43.54
122	Zapotitlán de Vadillo	0.2665	Alto	7	6,345	13.19	40.93	15.96	20.23	1.81	46.56	40.26	100.00	62.99
99	Tolimán	-0.0092	Alto	13	8,756	15.54	43.62	13.23	5.04	6.01	43.44	24.31	100.00	67.24
86	Tapalpa	-0.2305	Medio	21	16,057	11.85	41.28	10.95	3.64	12.75	51.19	25.23	66.99	55.78
10	Atemajac de Brizuela	-0.2459	Medio	22	6,236	19.10	43.97	8.91	3.64	4.97	53.01	31.58	19.60	56.05
14	Atoyac	-0.2831	Medio	24	7,870	12.62	41.28	2.31	2.35	3.21	40.20	29.68	100.00	60.47
113	San Gabriel	-0.4227	Medio	30	13,378	11.85	38.44	6.43	2.33	4.34	38.24	18.46	100.00	58.55
92	Teocuitatlán de Corona	-0.4877	Medio	34	10,226	10.60	40.24	6.45	0.66	4.61	33.56	17.48	100.00	60.46
04	Amacueca	-0.5967	Medio	43	5,065	7.69	33.58	2.37	3.04	1.30	36.94	16.51	100.00	61.11
89	Techaluta de Montenegro	-0.6549	Bajo	48	3,044	6.98	32.76	2.84	2.88	1.82	37.37	14.31	100.00	58.07
79	Gómez Farías	-0.6634	Bajo	49	12,720	12.05	34.13	0.93	0.62	1.71	46.89	18.57	48.62	57.18
103	Tonila	-0.7933	Bajo	64	7,179	10.51	33.27	1.22	0.97	0.77	38.65	6.03	100.00	46.63
119	Zacoalco de Torres	-0.8973	Bajo	73	25,529	7.96	31.48	3.00	0.93	2.29	39.79	20.72	36.43	52.27
108	Tuxpan	-1.1007	Bajo	95	32,462	7.42	26.55	1.26	1.52	2.27	39.35	17.46	19.49	48.59
121	Zapotiltic	-1.2322	Muy bajo	104	27,290	7.59	27.20	0.92	0.84	1.05	34.01	7.54	21.44	49.49
82	Sayula	-1.2991	Muy bajo	108	34,755	5.87	23.92	0.31	0.57	0.26	38.89	13.58	1.82	48.23
23	Zapotlán el Grande	-1.5969	Muy bajo	121	96,050	5.80	19.54	0.12	0.30	0.92	30.23	4.46	2.54	40.42

* Para cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005.

Respecto a las mayoría de indicadores de servicios en la vivienda, el municipio de Zapotitlán de Vadillo presenta las mayores carencias: 16 por ciento de viviendas sin sanitario exclusivo; 20.2 por ciento sin energía eléctrica, 40.3 por ciento de viviendas con piso de tierra. En el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentra Zapotlán el Grande, que dicho sea de paso es el municipio menos marginado de la región.

En el caso de las viviendas sin agua entubada y viviendas con algún nivel de hacinamiento destaca la carencia del municipio de Tapalpa con el 12.7 y 51.2 por ciento.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destaca negativamente el municipio de Tolimán (67.2%).



La estimación del índice marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

Rezago Social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.⁵

⁵ La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de



Tabla 2.3.2. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 6.

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Amacueca	5 065	23.8	31.2	53.0
Atemajac de Brizuela	6 236	33.1	41.7	63.7
Atoyac	7 870	26.3	33.6	54.6
Zapotlán El Grande	96 050	15.1	24.9	54.7
Gómez Farías	12 720	22.1	29.9	53.2
Sayula	34 755	16.8	26.6	57.2
Tapalpa	16 057	32.1	40.6	62.5
Techaluta de Montenegro	3 044	22.4	29.7	51.6
Teocuitatlán de Corona	10 226	22.2	29.4	51.8
Tolimán	8 756	30.3	39.1	63.0
Tonila	7 179	11.3	17.1	38.6
Tuxpan	32 462	20.7	32.3	63.8
San Gabriel	13 378	20.1	27.2	49.6
Zacoalco de Torres	25 529	21.3	32.3	61.8
Zapotiltic	27 290	17.7	28.3	59.9
Zapotitlán de Vadillo	6 345	32.2	40.2	61.6

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.⁶

estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006–2007, Migración y Desarrollo Humano*, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener



Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación⁷ bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social⁸ es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

Tabla 2.3.3. Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio,

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Amacueca	0.7264	Medio alto	97	- 0.59177	Medio	43	-0.919279	Muy bajo	71
Atemajac de Brizuela	0.7186	Medio alto	103	- 0.24109	Medio	22	0.04232	Medio	8
Atoyac	0.7281	Medio alto	94	- 0.27806	Medio	24	-0.644075	Bajo	35
Zapotlán El Grande	0.8048	Alto	4	- 1.59458	Muy bajo	121	-1.446929	Muy bajo	122
Gómez Farías	0.7525	Medio alto	61	- 0.65879	Bajo	49	-0.731098	Muy bajo	47
Sayula	0.7744	Medio alto	24	- 1.29577	Muy bajo	108	-1.00489	Muy bajo	78
Tapalpa	0.7155	Medio alto	107	- 0.22569	Medio	21	-0.250382	Bajo	17
Techaluta de	0.7463	Medio alto	73	- 0.65024	Bajo	48	-0.94828	Muy bajo	74

educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

⁷ El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), Índices de Marginación 2000, México, p.11.

⁸ Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.



Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Montenegro									
Teocuitatlán de Corona	0.7294	Medio alto	91	- 0.48277	Medio	34	-0.69034	Bajo	41
Tolimán	0.6950	Medio alto	117	- 0.00314	Alto	13	-0.146938	Bajo	14
Tonila	0.7556	Medio alto	55	- 0.78985	Bajo	64	-1.086321	Muy bajo	90
Tuxpan	0.7722	Alto	30	- 1.09724	Bajo	95	-0.974763	Muy bajo	76
San Gabriel	0.7281	Medio alto	93	- 0.41783	Medio	30	-0.754018	Muy bajo	49
Zacoalco de Torres	0.7500	Medio alto	68	- 0.89329	Bajo	73	-0.821971	Muy bajo	61
Zapotiltic	0.7677	Medio alto	37	- 1.22873	Muy bajo	104	-1.183135	Muy bajo	105
Zapotitlán de Vadillo	0.6994	Medio alto	115	0.27225	Alto	7	0.046188	Medio	7

Fuente: Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.⁹

⁹ Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.



Tabla 2.3.4. Población vulnerable por municipios aplicando el Índice de Vulnerabilidad Social (VS) para el año 2005

Cve mpio	Municipio	Población total en el municipio (2005) 1/	Personas vulnerables (derivado del IVS)	% población vulnerable de la población total en el municipio	LUGAR (De mayor a menor porcentaje de población vulnerable)	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIAL (IVS)	NIVEL DE VULNERABILIDAD
4	Amacueca	5,065	516	10.2%	87	0.00084	MB
10	Atemajac de Brizuela	6,236	1,053	16.9%	8	0.00172	B
14	Atoyac	7,870	884	11.2%	72	0.00145	MB
23	Zapotlán el Grande	96,050	6,896	7.2%	121	0.01129	MB
79	Gómez Farías	12,720	1,534	12.1%	57	0.00251	MB
82	Sayula	34,755	3,346	9.6%	95	0.00548	MB
86	Tapalpa	16,057	2,457	15.3%	16	0.00402	B
89	Techaluta de Montenegro	3,044	297	9.8%	92	0.00049	MB
92	Teocuitatlán de Corona	10,226	1,161	11.4%	68	0.00190	MB
99	Tolimán	8,756	1,461	16.7%	9	0.00239	B
103	Tonila	7,179	677	9.4%	97	0.00111	MB
108	Tuxpan	32,462	3,420	10.5%	81	0.00560	MB
113	San Gabriel	13,378	1,575	11.8%	62	0.00258	MB
119	Zacoalco de Torres	25,529	3,574	14.0%	25	0.00585	B
121	Zapotiltic	27,290	2,573	9.4%	98	0.00421	MB
122	Zapotitlán de Vadillo	6,345	1,275	20.1%	5	0.00209	M
Total de Región 6		312,962	32,700				

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la Región Sur es de 32,700 habitantes, igual al 10.45% de su población total. Con excepción de Zapotlán el Grande (7.2%), todos los municipios rebasan la media estatal que es de 9%. Los municipios con mayor vulnerabilidad social son Zapotitlán de Vadillo con 20.1%, Atemajac de Brizuela con 16.9%, Tolimán con 16.7%, Amatitán con 10.7% y Tapalpa con 15.3%.

En los modelos de prevención y atención de la Asistencia Social están identificadas otras vulnerabilidades y sus problemáticas sociales inherentes, aunque no son las únicas debido a los cambios sociales, las que deberán ser motivo de estudios y diagnósticos que cuantifiquen y den más precisión a los perfiles de las poblaciones afectadas y en riesgo.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono,



abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

Tabla 2.3.5. Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 60 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Amacueca	484	9.56%	917	26.21	205	4.05	668	13.19	1	0.02
Atemajac de Brizuela	788	12.64%	1,093	28.64	95	1.52	583	9.35	38	0.61
Atoyac	726	9.22%	1,610	29.63	308	3.91	1,158	14.71	17	0.22
Zapotlán el Grande	8,860	9.22%	8,664	12.97	2,188	2.28	8,363	8.71	524	0.55
Gómez Farías	1,241	9.76%	1,961	22.56	295	2.32	1,297	10.20	50	0.39
Sayula	3,255	9.37%	4,048	18.12	683	1.97	3,042	8.75	237	0.68
Tapalpa	1,957	12.19%	2,915	28.98	361	2.25	1,188	7.40	39	0.24
Techaluta de Montenegro	284	9.33%	546	25.75	94	3.09	450	14.78	16	0.53
Teocuitatlán de Corona	858	8.39%	2,197	30.04	439	4.29	1,710	16.72	25	0.24
Tolimán	909	10.38%	1,661	28.80	214	2.44	1,073	12.25	16	0.18
Tonila	675	9.40%	1,084	21.65	199	2.77	903	12.58	64	0.89
Tuxpan	3,135	9.66%	4,252	19.19	740	2.28	3,355	10.34	190	0.59
San Gabriel	1,254	9.37%	2,620	28.07	409	3.06	1,788	13.37	35	0.26
Zacoalco de Torres	2,531	9.91%	4,258	24.33	698	2.73	3,313	12.98	84	0.33
Zapotiltic	2,520	9.23%	3,537	18.90	778	2.85	3,003	11.00	84	0.31
Zapotitlán de Vadillo	707	11.14%	1,201	29.36	213	3.36	916	14.44	16	0.25
Total en la Región 6	30,184	9.64%	42,564	20.02	7,919	2.53	32,810	10.48	1,436	0.46

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005, 2/ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (Nota: Este capítulo no fue incluido en el II Censo de Población y Vivienda, 2005)

La proporción de población infantil y preescolar (0 a 4 años) en la región Sur, es ligeramente más baja que la tasa estatal de 9.97%. La superan los municipios de Atemajac de Brizuela (12.6%), Tapalpa (12.2%) y Zapotitlán de Vadillo (11.1%) Aunque en la mayoría de los municipios de la región, la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria es muy superior a la media estatal (14.7%), destacan seis de sus municipios por tener más del doble de la proporción el municipio. El único que no rebasa la media estatal, es Zapotlán el Grande con un registro de 13%.



En general la tasa de discapacidad es superior a la estatal, que es de 2%, a excepción de Atemajac de Brizuela (1.5%) y Tapalpa que la iguala. Sobresale la problemática en los municipios de Amacueca que tiene 4.1% de personas con alguna discapacidad, de su población total, Atoyac, 3.9%; Teocuitatlán de Corona, 4.3%; y Zapotitlán de Vadillo con 3.4%.

El segmento de población adulta mayor en la región está por encima de la estatal (8.2%). En todos los municipios de la región se excede la media en el estado. Destacan principalmente Zapotitlán de Vadillo con 14.4%, Atoyac con 14.7% y Techaluta de Montenegro con 14.8% de adultos mayores en su población.

Tabla 2.3.6. Población con problemáticas sociales en la región, por municipios. Año 2005

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria)		Niños que abandonaron + los que reprobaron el		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un		Hogares familiares con jefatura femenina 3/		Suicidio 4/	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19	Hogares con jefatura	% del total de hogares	Casos de suicidio 4/	Tasa por 100,000 habitantes
Amacueca	4	1.83	37	5.49	16	3.54	365	28.74	1	19.7
Atemajac de Brizuela	18	6.45	59	6.01	37	6.29	267	19.90		
Atoyac	6	1.98	62	5.98	37	5.52	550	25.93	2	25.4
Zapotlán el Grande	73	2.23	412	3.64	401	5.18	5,717	24.27	6	6.2
Gómez Farías	26	5.09	78	4.52	60	4.82	754	26.57		
Sayula	47	4.20	192	4.38	161	5.74	1,836	23.68	1	2.9
Tapalpa	46	5.78	172	6.54	133	8.49	668	19.56		
Techaluta de Montenegro	2	1.77	14	3.18	13	4.55	171	21.81		
Teocuitatlán de Corona	12	3.02	21	1.67	35	4.18	699	25.52		
Tolimán	30	7.11	96	7.22	45	5.23	478	22.74		
Tonila	7	2.71	35	3.94	32	5.33	395	20.75		
Tuxpan	54	4.35	216	5.02	165	5.52	1,792	23.17	2	6.2
San Gabriel	20	4.20	66	3.95	60	4.89	807	24.27	2	14.9
Zacoalco de Torres	75	7.40	99	2.87	129	5.85	1,459	23.62	4	15.7
Zapotiltic	30	2.97	120	3.35	127	5.45	1,808	26.91		
Zapotitlán de Vadillo	33	10.44	73	7.39	50	8.91	402	26.09		
Total en Región 6	483	4.11	1,752	4.31	1,501	5.56	18,168	24.12	18	5.8

Fuente: Sistema DIF Nacional. Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla, 2004, Secretaría de Educación Jalisco. Estadística Educativa; ciclo escolar 2005-2006, INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005, INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2005 (www.inegi.gob.mx).

La prevalencia de la desnutrición crónica en escolares de nivel básico, expresada a través del déficit de talla, en la región es mayor a la tasa estatal (3.4%), de manera individual, siete municipios registran una tasa menor. Destacan por tener un nivel más alto Atemajac de Brizuela con 6.5%, Zacoalco de Torres con 7.4%, Tolimán con 7.1% y Zapotitlán de Vadillo con 10.4%.



La deserción y reprobación en primarias de la región Sur está ligeramente por debajo del 4.4% estatal. Los municipios que sobresalen por su alta proporción son Tolimán con 7.2% y Zapotitlán de Vadillo con 7.4%.

En cuanto a la maternidad en adolescentes el problema se ubica, en la región en general por debajo del 6% de la tasa estatal. Los municipios que la rebasan son Atemajac de Brizuela con 6.3%, Tapalpa con 8.5% y Zapotitlán de Vadillo con el 8.9%.

La región Sur se ubica con una tasa ligeramente mayor (24.1%) a la media del estado en cuanto a hogares con jefatura femenina (23.7%), la mitad de sus municipios la igualan o es menor.

El suicidio en la región, es similar a la tasa estatal (5.4 casos por cada 100,000 habitantes), y de manera muy importante, destacan Atoyac que registra 25.4 casos por cada 100 mil habitantes, Amacueca 19.7 casos, Zacoalco de Torres 15.7 casos y San Gabriel 14.9.

Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y



vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la Región Sur con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma Región.

Recursos educativos.

Entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2007-2008, el número de escuelas se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación inicial paso de 2 a 5 (incremento 150%), en educación especial de 10 a 28 (incremento 180%), en educación preescolar de 272 a 315 (incremento 15.8%), en educación primaria de 402 a 378 (decremento - 6.0%), en educación secundaria de 101 a 112 (incremento 10.9 %), en educación media superior de 26 a 36 (incremento 38%) y en educación superior de 7 a 9 (incremento 28%).

Tabla 2.3.7. Recursos educativos por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2007-2008			Ciclo escolar 2000-2001			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	5	332	54	2	230	36	3	102	18	150	44,3	50
Especial	28	1.279	123	10	1.256	96	18	23	27	180,0	1,8	78,0
Preescolar	315	14.830	699	272	12.813	602	43	2.017	97	15,8	15,7	86,1
Primaria	378	40.997	1.801	402	45.829	2.015	-24	-4.832	-214	-6,0	-10,5	111,9
Secundaria	112	17.788	1.092	101	17.573	1.016	11	215	76	10,9	1,2	93,0
Medio superior	36	11.659	1.072	26	10.895	1.022	10	764	50	38,5	7,0	95,3



Nivel educativo	Ciclo escolar 2007-2008			Ciclo escolar 2000-2001			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Superior	9	7.747	600	7	5.775	650	2	1.972	-50	28,6	34,1	108,3
Total	883	94.632	5.441	820	94.371	5.437	63	261	4	7,7	0,3	99,9

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2007-2008 es: en educación inicial 14 alumnos por aula, en especial 10, en preescolar 20, en primaria 18, en secundaria 25 y en media superior 19 alumnos por aula.

Tabla 2.3.8. Relación Alumno-Aula ciclo escolar 2007-2008

Nivel educativo	Relación alumno-aula
Inicial	14
Especial	10
Preescolar	20
Primaria	18
Secundaria	25
Medio superior	19

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

El sostenimiento de los servicios de educación básica y media superior en su mayoría es de carácter público.

Tabla 2.3.9. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2007-2008

Nivel educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.



Nivel educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	3	114	19	2	218	35	5	332	54
Especial	28	1,219	123	-	-	-	28	1,219	123
Preescolar	296	13,928	646	19	902	53	315	14,830	699
Primaria	360	38,624	1,696	18	2,373	102	378	40,997	1,801
Secundaria	101	17,036	958	11	752	134	112	17,788	1,092
Media superior	25	10,735	927	11	924	145	36	11,659	1,072

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

En educación preescolar el tipo de organización son escuelas unitarias completas. En educación primaria el tipo de organización son escuelas completas de más de seis docentes, las escuelas unitarias en su mayoría son de organización incompleta.

Tabla 2.3.10. Escuelas por tipo de organización 2007-2008

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	129	27	28	56
Bidocentes	31	10	41	15
Tridocentes	35	11	29	5
Tetradocentes	16	14	13	1
Pentadocentes	10	12	19	1
Más de 6 docentes	4	6	169	1
Total	225	90	299	19

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J



La mayoría de los inmuebles los concentra primaria, siguiéndole en importancia el preescolar y secundaria, el último lugar lo ocupa la educación profesional media.

Del total de la infraestructura educativa con que cuenta el Estado ésta región cuenta con el 8.77% de las escuelas de educación especial, el 6.05% de preescolar, el 6.44% de escuelas de educación primaria, el 6.26% de escuelas de secundaria y el 6.41% de educación media superior.

Tabla 2.3.11. Inmuebles escolares por nivel educativo 2007

Nivel educativo	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres	Total
Inicial	2	26	-	-	30
Preescolar	261	673	-	1	635
Primaria	299	1,725	8	11	2,043
Especial	11	39	-	12	62
Secundaria	92	542	81	113	828
Capacitación	19	60	4	16	99
Prof. Medio	-	-	-	-	-
Bachillerato	17	205	37	20	279
Superior	5	161	44	2	212

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al federal transferido, siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo del Estado y de la SEP.

Tabla 2.3.12. Status de los inmuebles escolares 2007



Inmuebles escolares	Total
Federal a cargo de la SEP	52
Federal transferido	413
Otra secretaria	-
Otro organismo federal o estatal	1
Estatad	101
Municipal	28
Particular propio	14
Particular rentado	26
Particular prestado	28
Comunal	22
Ejidal	9
Institución autónoma	7
Otro	7

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

Cobertura.

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.



La región Sur ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.

Tabla 2.3.13. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2000-2001	Ciclo escolar 2007-2008	Variación porcentual regional	Variación porcentual estatal
Preescolar	67.76%	85.78%	18.02	26.67
Primaria	92.93%	100.00%	7.07	5.69
Secundaria	87.47%	91.06%	3.59	3.42
Media superior	87.71%	84.79%	-2.92	-3.42

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

La cobertura regional presenta algunas variaciones entre los ciclos analizados, sin embargo en todos los niveles y modalidades su tendencia es creciente. Comparando los ciclos 2000-2001 y 2007-2008, se puede apreciar que el nivel de preescolar registró una expansión mayor, sin llegar a 100% como es el caso del nivel educativo de primaria.

Tabla 2.3.14. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo y municipio

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior
-----------	------------	----------	------------	----------------



	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008
Amacueca	54.57%	87.67%	86.32%	100.00%	86.35%	88.58%	56.25%	70.63%
Atemajac de Brizuela	53.39%	72.31%	82.37%	100.00%	79.52%	83.22%	51.47%	100.00%
Atoyac	63.13%	97.50%	76.07%	98.02%	79.81%	90.97%	N.E.	N.E.
Zapotlán el Grande	63.76%	80.86%	99.99%	100.00%	89.67%	91.97%	100.00%	87.71%
Gómez Farías	62.95%	93.19%	89.78%	100.00%	89.24%	92.03%	92.04%	89.76%
Sayula	85.84%	95.77%	94.78%	100.00%	89.65%	88.11%	98.84%	100.00%
Tapalpa	66.47%	89.87%	87.46%	100.00%	78.78%	88.95%	N.E.	N.E.
Techaluta de Montenegro	58.06%	100.00%	82.98%	100.00%	80.85%	86.34%	N.E.	N.E.
Teocuitatlán de Corona	82.95%	100.00%	97.74%	100.00%	78.86%	86.84%	75.31%	27.01%
Tolimán	66.19%	91.98%	89.97%	100.00%	86.29%	94.87%	N.E.	N.E.
Tonila	56.42%	70.19%	96.81%	100.00%	92.13%	100.00%	N.E.	N.E.
Tuxpan	63.97%	71.84%	93.23%	100.00%	90.60%	92.54%	98.60%	88.44%
San Gabriel	75.97%	90.32%	85.92%	100.00%	84.14%	87.64%	N.E.	N.E.
Zacoalco de Torres	68.24%	82.29%	95.79%	100.00%	89.16%	91.29%	80.70%	80.21%
Zapotiltic	61.04%	89.52%	89.30%	100.00%	87.49%	88.95%	27.57%	100.00%
Zapotitlán de Vadillo	94.89%	91.28%	88.54%	100.00%	77.82%	100.00%	N.E.	N.E.
Cobertura regional	51.65%	84.73%	94.66%	100.00%	83.53%	87.84%	68.28%	72.18%
Cobertura estatal	53.71%	80.38%	94.31%	100.00%	86.80%	90.22%	84.58%	80.85%

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ



Entre los ciclos 2000-2001 a 2007-2008, el nivel de preescolar en el Estado y la región, registró un crecimiento de 26.7 y 18 puntos porcentuales, respectivamente, lo que significa un mayor grado de crecimiento de la cobertura estatal respecto de la regional. Actualmente la cobertura estatal es de 80.4% y la regional de 85.8%. A nivel municipal el menor avance lo registra Atemajac de Brizuela con 72.3% y el mayor lo registran Techaluta y Teocuitatlán con 100%

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 5.7 puntos porcentuales a nivel estatal y de 7 puntos porcentuales en el orden regional. Actualmente la cobertura regional y estatal es 100%.

En lo referente a Secundaria, para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento estatal de la cobertura fue de 3.4 y en la región de 3.6 puntos porcentuales, lo que significa un mayor crecimiento en este último ámbito. La atención a la demanda a nivel estatal llegó a 90.2%, en tanto que en la región fue de 91%. El municipio con menor avance corresponde a Atemajac de Brizuela con 83.2% y el mayor corresponde a Atoyac con 91%.

La cobertura en el nivel Medio Superior, entre los ciclos 2000-2001 y 2007-2008, en el Estado y la región tuvo un decrecimiento de 3.7 y de 2.9 puntos porcentuales, respectivamente, sin embargo actualmente la atención a la demanda es de 80.8% a nivel estatal y de 84.8% en el orden regional. Los municipios donde falta este tipo de servicio son Atemajac de Brizuela, Atoyac, Tapalpa y Techaluta.

Una de las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refiere, corresponde a la educación media superior, aun cuando donde el 50% de los municipios cuentan con el servicio, el crecimiento debe orientarse a este nivel.



Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la región: Reprobación. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. Deserción. Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. Eficiencia Terminal. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE¹⁰.

Educación Primaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en la Región 06 Sur.

A lo largo del periodo 2000-2007, los indicadores de educación primaria en la Región Sur han logrado mejoras. En lo que respecta al índice de reprobación ha mantenido un ritmo de descenso, pasando de 4.7 en el 2000-2001 a 3.8% en el 2006-2007. Su índice deserción bajó de 2.2 a 1.5% en el mismo lapso y en el indicador de eficiencia terminal aunque logró un avance en el periodo de 2.6 puntos, tuvo su mejor puntaje en el ciclo 2004-2005 con 93.8%. Los tres

¹⁰ En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2007.



parámetros de la región se ubican cada uno a menos de un punto porcentual de la correspondiente media estatal.

Tabla 2.3.15. Indicadores de primaria

Indicadores	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	4.7	4.3	4.1	3.8	3.3	3.3	3.8
Deserción %	2.2	1.7	1.8	1.5	1.6	1.5	1.5
Eficiencia Terminal %	87.8	89.4	85.8	89.1	93.8	91.3	90.4

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 06 Sur.

En esta región, el municipio con más alto índice de reprobación en primaria es San Gabriel que con un porcentaje de 7.0% en 2006-2007, se ubicó 3.2 puntos por arriba de la media regional y 5.2 puntos por arriba de Teocuitatlán de Corona, que con un porcentaje de reprobación de 1.8% es el municipio de esta región con menor índice.

Amacueca y Tolimán, en el ciclo 2006-2007, presentaron cero deserciones, seguidos de Atoyac, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo con índices de deserción de menos de un punto porcentual. El municipio con mayor rezago en este rubro fue Atemajac de Brizuela que con deserción de 3%, duplica el promedio regional.

Los mayores índices de eficiencia terminal se registraron en Amacueca y Techaluta, ambos con porcentajes de 100%, seguidos de Atemajac de Brizuela, San Gabriel y Gómez Farías con una eficiencia terminal de 97.5, 95.9 y 95% respectivamente. Es de mencionarse el retroceso en este indicador registrado por el municipio de Teocuitatlán, el que, de tener 100% de eficiencia terminal en 2000-2001 bajó a 86% en 2006-2007.



Tabla 2.3.16. Indicadores educativos de primaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Amacueca	3.9	3.2	3.9	0.0	100.0	100.0
Atemajac de Brizuela	5.5	2.9	1.2	3.0	80.0	97.5
Atoyac	4.9	3.3	3.5	0.1	77.0	83.1
Zapotlán el Grande	3.3	3.0	1.1	1.5	94.3	94.9
Gómez Farías	5.7	6.1	2.7	2.7	76.9	95.0
Sayula	5.0	3.4	2.9	1.6	96.0	84.6
Tapalpa	7.9	6.3	2.4	2.1	76.6	89.5
Techaluta de Montenegro	4.7	2.2	0.0	1.2	88.8	100.0
Teocuitatlán de Corona	2.5	1.8	1.4	1.3	100.0	86.0
Tolimán	7.3	6.0	3.5	0.0	98.9	84.5
Tonila	5.3	3.0	1.1	2.2	93.6	88.8
Tuxpan	4.8	3.9	2.5	2.4	77.8	83.8
San Gabriel	7.6	7.0	1.9	0.2	76.7	95.9
Zacoalco de Torres	3.7	2.4	2.5	1.7	97.9	91.7
Zapotiltic	4.7	4.4	3.5	2.0	81.7	89.5
Zapotitlán de Vadillo	5.5	5.1	3.8	0.5	76.2	85.6
Total Región	4.7	3.8	2.2	1.5	87.8	90.4

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco.

A lo largo del periodo analizado en educación primaria, la Región Sur, en los tres indicadores se ha mantenido muy cerca de la media estatal, por lo que cabría compararla con las regiones con mejores resultados.

Para 2006-2007, la Región Sur estuvo 0.7 puntos porcentuales por arriba de las regiones Centro y Valles que fueron las que obtuvieron el menor puntaje en el



indicador de reprobación. La Región Sur, también se ubicó 1.3 puntos porcentuales por arriba del menor porcentaje de deserción y 6.9 puntos porcentuales por abajo del índice más alto de eficiencia terminal, ambos obtenidos por la Región Costa Norte.

Cuadro 2.3.17. Indicadores de educación primaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.3	6.5	4.0	1.3	82.9	87.3
02 Altos Norte	6.6	5.7	2.5	1.5	81.0	90.2
03 Altos Sur	5.7	4.6	3.1	2.0	80.9	88.4
04 Ciénega	6.1	4.7	2.0	1.8	86.1	89.0
05 Sureste	6.6	5.8	4.5	1.6	73.3	85.3
06 Sur	4.7	3.8	2.2	1.5	87.8	90.4
07 Sierra de Amula	4.9	3.8	3.1	1.0	88.6	94.8
08 Costa Sur	5.1	4.1	3.6	1.8	83.4	84.5
09 Costa Norte	4.5	3.4	0.9	0.2	96.1	97.3
10 Sierra Occidental	4.9	4.8	3.0	1.3	83.4	89.7
11 Valles	3.8	3.1	1.3	0.8	88.8	93.7
12 Centro	4.0	3.1	1.9	1.0	88.5	92.0
Total Entidad	4.6	3.6	2.1	1.2	86.9	91.3

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3º a 6º de primaria y de 3º de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se



aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo en los ciclos 2005-2006 y 2006-2007.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro¹¹: Insuficiente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Elemental: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Bueno: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. Excelente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español

En español, la prueba ENLACE 2007 evaluó a 23,638 alumnos de esta región que cursaban los grados de 3º a 6º de primaria. De los cuales se posicionaron 58.5% en el nivel de logro elemental, 21.3% en el nivel de logro bueno y solo 2.5% en el nivel de logro excelente. En la Región Sur, 17% de alumnos evaluados se ubicaron en el nivel de logro insuficiente, lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades necesarias para continuar satisfactoriamente sus estudios.

¹¹ Para obtener mayor información acerca de esta evaluación y sus resultados puede consultarse la página nacional: <http://www.enlace.sep.gob.mx/> o también la página de la Dirección General de Evaluación Educativa de la SEJ: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>



De todas las regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español y en el nivel de educación primaria, fue la Región 12 Centro, con 3.5% de alumnos en el nivel “excelente” y 26.8% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la Región Sureste que registró 60% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la Región Norte, que tuvo 39.1 % en el nivel insuficiente.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados tres se ubicaron en el nivel de logro “excelente” y 24 en el nivel “bueno”, lo que nos indica que son poco más de la cuarta parte de los alumnos, los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.18. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español – Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	39.1	46.0	13.5	1.4	7,150
02 Altos Norte	19.8	59.6	18.8	1.8	30,877
03 Altos Sur	18.7	58.9	20.4	2.0	30,154
04 Ciénega	18.2	57.9	21.7	2.3	36,121
05 Sureste	24.1	60.0	14.8	1.1	8,306
06 Sur	17.6	58.5	21.3	2.5	23,638



Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español – Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
07 Sierra de Amula	18.8	57.8	21.0	2.4	6,765
08 Costa Sur	22.8	56.8	18.5	1.9	12,623
09 Costa Norte	18.9	56.3	22.3	2.6	21,272
10 Sierra Occidental	19.1	55.8	22.1	3.0	4,839
11 Valles	19.3	58.5	20.4	1.8	24,052
12 Centro	14.2	55.5	26.8	3.5	304,563
Estatad	16.5	56.45	24.11	2.95	510,360

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas

En matemáticas, la prueba ENLACE 2007 evaluó a 23,755 alumnos de la Región Sur, que cursaban los grados de 3° a 6° de primaria. De éstos, 3.5% se posicionaron en el nivel de logro excelente, 19.7% en el nivel de logro bueno, 58.2% en el nivel de logro elemental y 18.6% en el nivel de logro insuficiente.

En matemáticas, las regiones que lograron los mayores porcentajes de alumnos en los niveles de logro altos, fueron la Región Sierra Occidental con 5.8% en el nivel “excelente” y la Región 12 Centro, con 23.8% en el nivel de logro “bueno”. Por el contrario, las regiones que registraron un mayor porcentaje de alumnos en los niveles bajos de logro fueron, la Región Norte, con 38.2% en el nivel “insuficiente” y la Región Altos Sur que tuvo 60% en el nivel de logro “elemental”.

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que solo se apropian de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.



En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 4 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 22 poseen la mayor parte de estos, 58 se apropian solo una pequeña parte de estos, y 16 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

Tabla 2.3.19. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Matemáticas - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	38.2	46.6	13.0	2.3	7,176
02 Altos Norte	19.1	59.7	18.2	3.0	30,954
03 Altos Sur	17.6	60.0	19.1	3.3	30,290
04 Ciénega	16.9	57.4	21.7	4.0	36,355
05 Sureste	25.1	58.9	14.3	1.8	8,377
06 Sur	18.6	58.2	19.7	3.5	23,755
07 Sierra de Amula	19.6	56.7	20.0	3.7	6,788
08 Costa Sur	22.2	57.1	17.9	2.8	12,740
09 Costa Norte	18.2	59.6	19.2	2.9	21,373
10 Sierra Occidental	17.8	54.8	21.5	5.8	4,855
11 Valles	18.7	58.0	20.1	3.3	24,187
12 Centro	13.6	58.1	23.8	4.5	305,857
Estatal	15.9	58.1	22.0	4.0	512,707

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>



Educación Secundaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 06 Sur.

En educación secundaria, la Región Sur durante el periodo 2000-2007 logró un avance en sus indicadores educativos: obtuvo una reducción de 1.6 puntos porcentuales en el índice de reprobación, mejoró su índice de deserción al disminuir en 1.1 puntos su porcentaje en ese indicador e incrementó su eficiencia terminal, en 3.9 puntos.

Tabla 2.3.20. Indicadores de secundaria

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	12.0	11.7	10.9	11.0	10.6	10.8	10.4
Deserción %	9.1	9.4	8.1	8.8	8.0	8.8	8.0
Eficiencia terminal %	72.2	74.9	75.6	73.8	75.8	77.2	76.1

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 06 Sur.

Durante el periodo 2000-2007, nueve de los 16 municipios de la región Sur, redujeron su reprobación. El que logró hacerlo en mayor medida, fue el municipio de Gómez Farías que disminuyó en 7.4 puntos su porcentaje en este indicador.

En el indicador de deserción, 11 de los 16 municipios de la región, lograron menores porcentajes. El municipio que mostró un mayor avance en este indicador, fue Tonila, ya que logró disminuir su deserción, en 6.6 puntos porcentuales.



En eficiencia terminal, solo cuatro de los municipios de la región disminuyeron su índice de eficiencia terminal en secundaria. Dos de ellos presentaron un grave atraso, Atemajac de Brizuela que redujo su eficiencia terminal en 20.7 puntos y Techaluta de Montenegro, quien tuvo una disminución de 23.9 puntos en este indicador. Por el contrario, el municipio de Zapotitlán de Vadillo tuvo un gran avance durante el periodo, al incrementar su índice de eficiencia terminal en 23.6 puntos porcentuales.

Tabla 2.3.21. Indicadores educativos de secundaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Amacueca	3.8	7.4	4.8	7.9	89.4	72.4
Atemajac de Brizuela	9.8	25.6	10.0	12.1	77.9	57.1
Atoyac	14.3	15.7	10.2	8.1	61.6	72.2
Zapotlán el Grande	16.7	13.4	11.3	9.0	68.4	74.6
Gómez Farías	14.2	6.7	8.2	6.1	75.3	79.9
Sayula	21.7	19.8	13.3	10.9	63.6	67.0
Tapalpa	6.4	4.6	11.0	7.3	68.5	75.7
Techaluta de Montenegro	11.3	12.8	3.9	10.5	82.5	58.6
Teocuitatlán de Corona	7.3	2.9	8.4	6.1	77.5	80.9
Tolimán	0.9	3.1	8.6	6.5	75.8	86.7
Tonila	6.8	1.5	7.9	1.3	61.9	80.7
Tuxpan	3.6	5.2	3.6	6.7	83.3	79.8
San Gabriel	1.4	2.1	5.8	4.1	84.4	87.5
Zacoalco de Torres	16.1	11.8	9.0	8.2	71.0	78.7
Zapotiltic	10.6	9.4	7.9	9.7	76.7	77.3
Zapotitlán de Vadillo	5.1	1.1	5.6	2.3	59.3	82.9
Total Región	12.0	10.4	9.1	8.0	72.2	76.1

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ



Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco.

En el ciclo 2006-2007, la Región Sur en educación secundaria fue la cuarta región del estado con mayor reprobación, y ocupó una posición intermedia entre todas regiones, en los indicadores de deserción y eficiencia terminal.

En ese ciclo, sus porcentajes en estos indicadores fueron favorables, con respecto a los de la entidad: obtuvo 1.2 puntos porcentuales menos que índice estatal de reprobación, estuvo 1.0 punto abajo de la media estatal de deserción y logró un porcentaje de eficiencia terminal 1.4 puntos mayor que el promedio estatal.

Tabla 2.3.22. Indicadores de educación secundaria por región

Región	Reprobación		Deserción		Eficiencia Terminal	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.8	7.8	10.8	9.6	65.5	72.1
02 Altos Norte	14.5	11.1	12.1	9.5	66.0	71.7
03 Altos Sur	11.4	10.0	11.1	9.4	67.6	73.8
04 Ciénega	15.1	10.0	13.3	9.6	65.5	71.7
05 Sureste	9.0	6.5	14.1	8.0	68.8	78.8
06 Sur	12.0	10.4	9.1	8.0	72.2	76.1
07 Sierra de Amula	10.2	6.1	11.4	7.1	71.1	79.0
08 Costa Sur	6.5	6.3	10.1	8.1	73.2	76.3
09 Costa Norte	19.2	13.3	11.4	9.4	66.1	73.2
10 Sierra Occidental	6.0	5.8	7.7	5.2	73.3	84.9
11 Valles	10.2	8.0	8.5	7.3	73.2	78.8
12 Centro	16.4	12.7	10.8	9.2	70.3	74.6
Total Entidad	14.9	11.5	10.9	9.0	69.8	74.7

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ



Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español.

En la región Sur, la prueba ENLACE 2006-2007, evaluó en la asignatura de español a 4,968 alumnos que cursaban el 3º grado de secundaria. De éstos, sólo el 0.5%, es decir, uno de cada 200 alumnos alcanzó el nivel de logro excelente. Por cada 100 estudiantes evaluados, 16 ubicados en nivel de logro bueno, dominaban la mayor parte de los conocimientos y habilidades evaluados, 48 se encontraban en el nivel elemental y poseían solo una pequeña parte de estas habilidades y conocimientos y 35 que mostraron un nivel de logro insuficiente, no poseían las capacidades necesarias para continuar satisfactoriamente sus estudios.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “elemental”, e “insuficiente”. A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados solo 20 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.23. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español – Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	52.2	35.7	11.8	0.2	1,293
02 Altos Norte	37.4	46.9	15.2	0.5	5,181
03 Altos Sur	31.0	48.3	20.2	0.6	5,078
04 Ciénega	37.4	46.4	15.8	0.5	6,376
05 Sureste	43.0	45.8	11.2	0.1	1,576
06 Sur	34.9	48.4	16.3	0.5	4,968
07 Sierra De Amula	34.2	47.1	18.0	0.7	1,484
08 Costa Sur	43.0	43.8	12.5	0.8	2,480
09 Costa Norte	36.0	44.2	18.7	1.2	4,269
10 Sierra Occidental	42.5	44.6	12.3	0.6	1,032
11 Valles	39.2	45.8	14.2	0.8	5,234
12 Centro	29.5	48.7	20.6	1.1	58,584
Estatad	32.7	47.67	18.74	0.91	97,555

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas.

La prueba ENLACE 2007, evaluó a un total de 4,985 estudiantes. De acuerdo a los conocimientos y habilidades demostradas, se posicionaron de manera muy similar al promedio Estatal: el 56.6% se ubicó en el nivel de logro insuficiente, 37.5% solo alcanzó el nivel de logro elemental, 5.6% tuvo un nivel de logro bueno y únicamente el 0.4%, es decir uno de cada 250 alumnos, mostró un nivel de logro excelente.



En matemáticas en secundaria, ninguna de las regiones de Jalisco logró tener un alumno por cada 100, que dominara todos los conocimientos y habilidades correspondientes al tercer grado de secundaria. Por el contrario, en todas las regiones del estado más de la mitad de los alumnos se ubicaron en el nivel de logro “insuficiente”, lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios para seguir avanzando a un ritmo adecuado en esta materia.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, solo uno de cada 250 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de tercero de secundaria. En Jalisco, de cada 100 alumnos, únicamente 5 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes al tercer grado de secundaria, 38 se han apropiado solo una pequeña parte de estos, y 57 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.3.24. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 -Matemáticas – Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	63.5	32.9	3.3	0.2	1,294
02 Altos Norte	57.8	37.2	4.5	0.5	5,178
03 Altos Sur	50.2	43.9	5.4	0.5	5,097
04 Ciénega	57.4	37.9	4.4	0.3	6,385
05 Sureste	65.3	33.1	1.6	0.1	1,573
06 Sur	56.6	37.5	5.6	0.4	4,985
07 Sierra de Amula	56.1	39.1	4.5	0.3	1,470
08 Costa Sur	63.4	33.0	3.3	0.2	2,494
09 Costa Norte	62.5	32.2	4.8	0.5	4,269



Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 -Matemáticas – Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
10 Sierra Occidental	56.0	38.4	5.2	0.5	1,042
11 Valles	59.4	35.5	4.9	0.2	5,303
12 Centro	56.3	38.4	4.8	0.5	59,407
Estatál	57.0	37.9	4.7	0.4	98,497

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Media superior

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 06 Sur.

En el transcurso de 2000 a 2007, la Región 06 Sur, logró mejorar sus indicadores educativos en educación media superior, redujo su reprobación en 4.6 puntos porcentuales, disminuyó su deserción en 3.8 puntos e incrementó su eficiencia terminal en 6.8 puntos.

Para el ciclo 2006-2007, de cada 100 alumnos inscritos en educación media superior, seis reprobaron y 14 abandonaron sus estudios. En el mismo ciclo, de cada 100 alumnos inscritos a primer grado años antes, 67 lograron concluir este nivel educativo, en el tiempo establecido para ello.

Tabla 2.3.25. Indicadores de educación media superior

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	18.3	9.6	11.0	6.7	6.2	7.6	6.7
Deserción %	18.8	8.4	12.7	15.5	16.1	16.9	13.2
Eficiencia Terminal %	59.1	66.3	59.8	60.8	59.4	59.4	58.9



Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco

En el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, el índice de reprobación en educación media superior, se redujo en todas las regiones del Estado de Jalisco. Las regiones que tuvieron un mayor avance en este indicador, fueron la Región Ciénega, la Región Sur y la Región Sierra de Amula que lograron disminuir su índice de reprobación en 12.7, 11.7 y 10.5 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, también se tuvo un avance en nueve de las doce regiones de Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la Región Sierra de Amula y la Región Ciénega, que redujeron su porcentaje de deserción en 17.8 y 10.10 puntos.

En el indicador de eficiencia terminal, de todas las regiones del Estado, siete presentaron una mejora. La Región Sureste fue la que logró el mayor avance de 43.6 puntos porcentuales, seguida de Región Sierra Occidental, que obtuvo un incremento de 17 puntos en este indicador.

Para el ciclo 2006-2007, la Región Sur, fue la cuarta en el Estado con mayor reprobación y su índice se ubicó 0.5 puntos por debajo de la media estatal. En el mismo ciclo, esta región ocupó una posición intermedia entre las regiones, en el indicador de deserción en educación media superior. Su índice de deserción fue menor al estatal en 3.8 puntos. Por último, en el indicador de eficiencia terminal, esta región ocupó también una posición intermedia y obtuvo un índice de eficiencia terminal 2.5 puntos mayores que el estatal.

Tabla 2.3.26. Indicadores de educación media superior por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	9.7	1.5	-	12.1	66.9	62.2
02 Altos Norte	17.1	8.8	20.5	13.4	52.6	56.9



Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
03 Altos Sur	11.0	6.4	17.8	14.0	59.7	66.5
04 Ciénega	19.3	6.5	24.2	14.1	66.1	58.8
05 Sureste	9.4	2.9	18.7	12.9	44.2	87.7
06 Sur	18.3	6.7	18.8	13.2	59.1	58.9
07 Sierra de Amula	15.3	4.8	17.8	0.0	100.0	93.8
08 Costa Sur	12.8	4.3	18.4	29.6	64.7	51.3
09 Costa Norte	20.3	12.3	24.1	18.7	48.4	51.3
10 Sierra Occidental	6.8	2.6	15.1	10.9	49.0	66.0
11 Valles	17.0	8.0	18.8	13.5	64.5	65.1
12 Centro	7.6	6.5	18.0	21.4	56.3	56.8
Total Entidad	16.3	7.2	20.1	17.0	57.6	56.4

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En la Región Sur en el año 2005¹², 112,085 personas de 15 años y más se encuentran en rezago educativo¹³, lo que equivale al 52.7% del total de la población en ese rango de edad, este porcentaje la ubica por arriba de la media estatal (45%). En comparación con los resultados del año 2000¹⁴, se observa una

¹² II Censo de población y Vivienda 2005. Proyecciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) al 31 de diciembre de 2005.

¹³ De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

¹⁴ XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. Proyecciones del INEA al 31 de diciembre de 2000.



disminución de 7 puntos porcentuales, con esto la región se establece en el lugar 3 respecto a las demás regiones del Estado, mismo lugar que cinco años atrás.

En lo que respecta a los municipios, 13 de los 16 que integran la región se ubican por encima de la media regional, siendo los más críticos Atoyac con 72.6%, Atemajac de Brizuela 70.8%, Tolimán 69.3%, Tapalpa 68.4%, Teocuitatlán de Corona 68.4%, Zapotitlán de Vadillo 65.4% y Techaluta de Montenegro 65.1 %. Sólo el municipio de Zapotlán el Grande se encuentra por debajo de la media estatal con 39.1%.

Entre los años 2000 y 2005 el analfabetismo disminuyó en 0.8 puntos porcentuales al pasar de 9.6% a 8.3%, respetivamente, no obstante esta mejoría sigue ocupando entre las regiones el lugar 4, mismo que ocupaba en 2000, este porcentaje (8.3%) se encuentra 2.8 puntos porcentuales por encima de la media estatal (5.5%). En cuanto a la situación que guardan los municipios, todos se encuentran por arriba de la media estatal, siendo el más bajo Zapotlán el Grande con 5.8% y el más críticos Atemajac de Brizuela 19.1%.

En cuanto a la población sin primaria terminada en 2005, fue de 41,924 personas, lo que cual representa 19.7%, este porcentaje está por encima de la media estatal (15.3%), con lo que se coloca en lugar tres, mismo que hace cinco años atrás, en referencia a las 12 regiones. En comparación con el 2000 se tiene una disminución de 3.8 puntos porcentuales. De los 16 municipios que forman la región, 15 superan la media estatal, el municipio de Zapotlán el Grande se encuentra por debajo de la media estatal, ostentando el porcentaje más alto Teocuitatlán de Corona con 29.3%.

Por otro lado, la población que no concluyó su secundaria en 2005, asciende a 52,615 personas, esto equivale 24.7%, ubicando a la región en el lugar cinco, un lugar menos que hace cinco años, y ligeramente por encima de la media estatal (24.2%). En relación con el año 2000, se percibió un decremento de 2.3 puntos



porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, tres de los 16 municipios están por debajo de la media regional, el resto rebasan a la media estatal, el municipio de Techaluta de Montenegro (32.7%) presenta el porcentaje más alto.

Tabla 2.3.27. Rezago educativo en educación básica 2005

Municipio	De 15 años y más	Analfabeta %	Sin primaria terminada %	Sin secundaria terminada %	Rezago educativo %
Amacueca	3,498	7.69	25.59	30.59	63.87
Atemajac de Brizuela	3,816	19.08	24.48	27.2	70.75
Atoyac	5,434	12.61	28.25	31.73	72.58
Zapotlán el Grande	66,782	5.79	13.6	19.71	39.1
Gómez Farías	8,691	12.05	20.87	24.74	57.66
Sayula	22,343	5.87	17.68	28.55	52.1
Tapalpa	10,060	11.84	28.93	27.59	68.36
Techaluta de Montenegro	2,120	6.98	25.33	32.74	65.05
Teocuitatlán de Corona	7,313	10.6	29.26	28.5	68.36
Tolimán	5,767	15.54	27.83	25.91	69.27
Tonila	5,008	10.5	22.46	23.94	56.91
Tuxpan	22,161	7.41	18.79	24.16	50.35
San Gabriel	9,334	11.84	26.07	26.47	64.38
Zacoalco de Torres	17,500	7.95	23.13	29.18	60.26
Zapotiltic	18,718	7.59	19.39	26.22	53.19
Zapotitlán de Vadillo	4,090	13.18	27.53	24.65	65.35
Total regional	212,635	8.3%	19.7%	24.7%	52.7%

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA)



Según datos del II Censo de Población y vivienda 2005, el rezago educativo en educación media superior¹⁵ es de 141,610 personas, lo que representa 74% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (67%) y ubica a la región Sur en el lugar cuatro. La población que cuenta con educación media superior es de 26,263 habitantes, lo que equivale al 14%.

Tabla 2.3.28. Rezago educativo en educación media superior 2005

Municipio	Población de 18 años y más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Amacueca	3,125	86%	8%
Atemajac de Brizuela	3,380	87%	8%
Atoyac	4,945	89%	6%
Zapotlán el Grande	60,999	59%	20%
Gómez Farías	7,758	79%	10%
Sayula	20,199	74%	13%
Tapalpa	8,883	87%	8%
Techaluta de Montenegro	1,900	88%	7%
Teocuitatlán de Corona	6,667	87%	7%
Tolimán	5,143	89%	7%
Tonila	4,592	82%	10%
Tuxpan	19,951	73%	15%
San Gabriel	8,441	85%	9%
Zacoalco de Torres	15,816	82%	10%

¹⁵ El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior.



Municipio	Población de 18 años y más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Zapotiltic	16,958	77%	13%
Zapotitlán de Vadillo	3,674	86%	9%
Total regional	192,431	74%	14%

Fuente: Dirección de Estadística SEJ.

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2000-2005, se obtuvo un incremento de 0.5 grados al pasar de 6 grados a 6.5 grados, respectivamente. Este último resultado se encuentra 1.7 grados por debajo de la media estatal, lo que significa que la población de esta región tiene casi primero de secundaria.

Tabla 2.3.29. Grado promedio de escolaridad

Municipio	Año 2005
Amacueca	6.4
Atemajac de Brizuela	5.6
Atoyac	5.7
Zapotlán el Grande	8.9
Gómez Farías	6.6
Sayula	7.7
Tapalpa	5.8
Techaluta de Montenegro	6.3
Teocuitatlán de Corona	6.0
Tolimán	5.5
Tonila	6.7
Tuxpan	7.5



Municipio	Año 2005
San Gabriel	6.2
Zacoalco de Torres	6.7
Zapotiltic	7.2
Zapotitlán de Vadillo	6.0
Total regional	6.5

Fuente: Dirección de Estadística SEJ.

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

El 8% de la población en condición de rezago educativo de la Región no tiene instrucción formal, 20% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 20.9% terminó la primaria, únicamente 4.3% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria y 19.3% concluyó los tres grados de secundaria.

Nivel de instrucción.

La población de 5 años de la región Sur que asiste a la escuela es del orden de 90.3%, con relación al año 2000 disminuyó ocho puntos porcentuales, en lo referente al año 2005 su porcentaje fue mayor a la media estatal en casi ocho puntos porcentuales. Ubicándose en el primer lugar de asistencia con relación al resto de las regiones. Es propicio mencionar que 11 de los 16 municipios que conforman dicha región se encuentran por encima de la media estatal, en tanto que los municipios con mayor No asistencia registrada fueron Atemajac de Brizuela y Tuxpan.



Tabla 2.3.30. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No Asiste	% No Asiste
Amacueca	104	98	94.2%	2	1.9%
Atemajac de Brizuela	160	122	76.3%	23	14.4%
Atoyac	155	134	86.5%	7	4.5%
Gómez Farías	257	233	90.7%	15	5.8%
San Gabriel	254	225	88.6%	14	5.5%
Sayula	723	670	92.7%	36	5.0%
Tapalpa	395	336	85.1%	25	6.3%
Techaluta de Montenegro	55	50	90.9%	2	3.6%
Teocuitatlán de Corona	196	183	93.4%	8	4.1%
Tolimán	191	178	93.2%	13	6.8%
Tonila	160	128	80.0%	5	3.1%
Tuxpan	684	562	82.2%	47	6.9%
Zacoalco de Torres	535	511	95.5%	21	3.9%
Zapotiltic	550	508	92.4%	21	3.8%
Zapotlán de Vadillo	157	150	95.5%	4	2.5%
Zapotlán el Grande	1,888	1,751	92.7%	84	4.4%
Total regional	6,464	5,839	90.3%	327	5.1%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población 6 a 14 años de la región Sur que asiste a la escuela es del orden de 94.6%, comparando con el año 2000 disminuyó tres puntos porcentuales y en



comparación con el resto de las regiones para el año 2005 ocupó la posición ocho, por lo que fue mayor a la media estatal en poco más de un punto porcentual. Cabe señalar que 11 de los 16 municipios que conforman dicha región se encuentran por encima de la media estatal, en tanto que los municipios con mayor No asistencia registrada fueron Atemajac de Brizuela con más de seis puntos por encima de la media estatal y Atoyac con poco más de tres puntos.

Tabla 2.3.31. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 6 a 14	Asiste	% Asiste	No Asiste	% No Asiste
Amacueca	977	918	94.0%	55	5.6%
Atemajac de Brizuela	1,419	1,244	87.7%	175	12.3%
Atoyac	1,505	1,359	90.3%	143	9.5%
Gómez Farías	16,258	15,683	96.5%	531	3.3%
San Gabriel	2,383	2238	93.9%	138	5.8%
Sayula	6,239	5,925	95.0%	307	4.9%
Tapalpa	3,602	3,273	90.9%	319	8.9%
Techaluta de Montenegro	572	530	92.7%	39	6.8%
Teocuitatlán de Corona	1,783	1,661	93.2%	118	6.6%
Tolimán	1,874	1,766	94.2%	105	5.6%
Tonila	1310	1,245	95.0%	58	4.4%
Tuxpan	6,095	5,788	95.0%	281	4.6%
Zacoalco de Torres	2,496	2,335	93.5%	155	6.2%
Zapotiltic	4,827	4,574	94.8%	237	4.9%
Zapotlán de Vadillo	5,047	4,775	94.6%	265	5.3%



Municipio	Población de 6 a 14	Asiste	% Asiste	No Asiste	% No Asiste
Zapotlán el Grande	1,385	1,329	96.0%	54	3.9%
Total Regional	57,772	54,643	94.6%	2,980	5.2%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población 15 a 24 años de la región Sur que asiste a la escuela es del orden de 35.7%, en relación al año 2000 se incremento la asistencia escolar en cinco puntos. Regresando al año 2005 la región se ubico en la posición tres con relación al resto de las regiones con mayor asistencia en dicho rango, sensiblemente mayor a la media estatal en poco más de 3 décimas de punto porcentual, siendo el municipio de Zapotlán el Grande el que mejor porcentaje muestra con 45.7% de asistencia escolar. En tanto que los municipios con mayor No asistencia registrada fueron Tapalpa y Atemajac de Brizuela con más de 14 puntos por encima de la media estatal. Cabe señalar que 13 de los 16 municipios que conforman dicha región se encuentran por encima de la media estatal.

Tabla 2.3.32. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No Asiste	% No Asiste
Amacueca	910	276	30.3%	631	69.3%
Atemajac de Brizuela	1,234	267	21.6%	966	78.3%
Atoyac	1,297	337	26.0%	958	73.9%
Gómez Farías	18,922	8,641	45.7%	10,239	54.1%
San Gabriel	2,728	846	31.0%	1,874	68.7%
Sayula	6,502	2,397	36.9%	4,086	62.8%
Tapalpa	3,223	679	21.1%	2,525	78.3%



Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No Asiste	% No Asiste
Techaluta de Montenegro	567	152	26.8%	413	72.8%
Teocuitatlán de Corona	1,762	496	28.1%	1,263	71.7%
Tolimán	1,631	416	25.5%	1,211	74.2%
Tonila	1,267	349	27.5%	911	71.9%
Tuxpan	6,363	2,368	37.2%	3,966	62.3%
Zacoalco de Torres	2,616	676	25.8%	1,930	73.8%
Zapotiltic	4,781	1,409	29.5%	3,361	70.3%
Zapotlán de Vadillo	5,143	1,791	34.8%	3,336	64.9%
Zapotlán el Grande	1,079	337	31.2%	738	68.4%
Total Regional	60,025	21,437	35.7%	38,408	64.0%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población 18 años y más de la región Sur con estudios de educación superior es del orden del 11.1%, haciendo el comparativo cinco años atrás se nota un incremento del porcentaje en casi tres puntos porcentuales, en el año 2005 se muestra un porcentaje menor a la media estatal en poco más de 4 puntos porcentuales ubicándola en la posición tres de las regiones con mayor porcentaje, el municipio que mayor porcentaje muestra es Zapotlán el grande con 19.6% de asistencia escolar. En tanto que los municipios con mayor No asistencia registrada fueron Tolimán, Techaluta de Montenegro y Atoyac con menos de 4 puntos porcentuales, es decir se encuentran por debajo de la media estatal por más de 11 puntos. Cabe señalar que solo Zapotlán el grande se encuentra por encima de la media estatal.



Tabla 2.3.33. Población de 18 años y más con educación superior 2005

Municipio	Población de 18 años y más	Sin educación superior	Con educación superior	% Con educación superior
Amacueca	3,125	2,937	156	5.0%
Atemajac de Brizuela	3,380	3,219	134	4.0%
Atoyac	4,945	4,711	182	3.7%
Gómez Farías	60,999	48,545	11,946	19.6%
San Gabriel	7,758	6,945	528	6.8%
Sayula	20,199	17,635	2,309	11.4%
Tapalpa	8,883	8,417	363	4.1%
Techaluta de Montenegro	1,900	1,814	60	3.2%
Teocuitatlán de Corona	6,667	6,321	274	4.1%
Tolimán	5,143	4,961	149	2.9%
Tonila	4,592	4,253	301	6.6%
Tuxpan	19,951	17,731	1,944	9.7%
Zacoalco de Torres	8,441	7,945	449	5.3%
Zapotiltic	15,816	14,578	1046	6.6%
Zapotlán de Vadillo	16,958	15,396	1422	8.4%
Zapotlán el Grande	3,674	3,486	163	4.4%
Total Regional	192,431	168,894	21,426	11.1%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005



Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2008 solo un 59.5% de la población de la Región Sur tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabencia). De ellos, el 85.4% se encuentran afiliados al IMSS, el 13.5% al ISSSTE y 1.2% a otras instituciones. El municipio de Atemajac de Brizuela presenta el menor porcentaje de población derechohabiente con un 9.1% de su población total y Zapotlán el Grande el mayor porcentaje. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.



Tabla 2.3.34. Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Sur, Jalisco 2008

Municipio	POBLACION ABIERTA	TOTAL DERECHOHABIENTIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX, SEDENA,	OTRA INSTITUCION	SE IGNORA	TOTAL CONAPO 2008
Amacueca	4,124	674	517	146	7	4	85	4,883
Atemajac de Brizuela	5,757	522	400	122	0	0	112	6,391
Atoyac	6,298	1,175	1,094	77	2	2	100	7,573
Zapotlán El Grande	45,189	53,722	44,921	8,686	52	63	1,055	99,966
Gómez Farías	8,515	3,811	3,488	315	8	0	285	12,611
Sayula	22,235	13,355	10,188	2,229	907	31	546	36,136
Tapalpa	13,242	2,720	2,489	226	5	0	290	16,252
Techaluta de Montenegro	2,589	299	256	41	2	0	55	2,943
Teocuitatlán de Corona	8,271	1,278	944	323	8	3	175	9,724
Tolimán	7,437	864	649	204	7	4	117	8,418
Tonila	3,407	3,612	3,392	213	4	3	70	7,089
Tuxpan	19,226	12,973	11,722	1,233	12	6	253	32,452
San Gabriel	10,512	2,283	2,005	268	8	2	151	12,946
Zacoalco de Torres	18,437	5,964	5,035	861	63	5	493	24,894
Zapotiltic	14,564	11,554	10,998	533	17	6	282	26,400
Zapotitlán de Vadillo	4,921	1,089	858	167	10	54	221	6,231
TOTAL REGION	194,724	115,895	98,956	15,644	1,112	183	4,290	314,909

Fuente: Proyección de población CONAPO en base al conteo 2000

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 2.5% del total de la población regional para el 2008 presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la Región son: Motriz con el 48.2% de los casos, visual con el 25.1% mental con el 14.9% y auditiva 16.7%.

Tabla 2.3.35. Población regional con discapacidad

MUNICIPIO	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA
004 AMACUECA	205	74	56	6	77	26	1
010 ATEMAJAC DE BRIZUELA	95	55	14	3	22	11	0
014 ATOYAC	308	154	65	15	76	35	2
023 ZAPOTLÁN EL GRANDE	2188	1100	341	67	562	324	26
079 GÓMEZ FARÍAS	295	149	40	12	56	54	6
082 SAYULA	683	311	99	28	172	128	3
086 TAPALPA	361	151	83	12	88	47	2
089 TECHALUTA DE MONTENEGRO	94	47	16	3	20	16	0
092 TEOCUIATLÁN DE CORONA	439	205	69	12	117	56	2
099 TOLIMÁN	214	87	43	7	57	32	0
103 TONILA	199	108	37	7	40	27	0
108 TUXPAN	740	396	102	22	151	112	1
113 SAN GABRIEL	409	198	65	11	139	39	1
119 ZACOALCO DE TORRES	698	341	122	13	130	124	4
121 ZAPOTILTIC	778	365	113	28	222	118	10
122 ZAPOTITLÁN DE VADILLO	213	75	56	13	61	30	0
TOTAL REGIÓN	7919	3816	1321	259	1990	1179	58

La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

Fuente: SEIJAL



Infraestructura

De acuerdo a la secretaría de Salud, para el año 2007 la región Sur contaba con 46 centros de salud, 174 casas de salud, 1 hospital de primer contacto en Sayula y 1 hospital regional en Zapotlán el Grande, además de 21 unidades móviles. El municipio que cuenta con mayor infraestructura en salud es el municipio de San Gabriel con 7 centros de salud. Tapalpa es el municipio con más casas de salud (29).

Tabla 2.3.36. Infraestructura en salud, Región Sur, 2007

MUNICIPIO	No. Centros de salud	No. Casas de Salud	Hospitales de Primer Contacto y Regionales	Unidades móviles
004 AMACUECA	2	0		0
010 ATEMAJAC DE BRIZUELA	2	9		1
014 ATOYAC	3	11		1
023 ZAPOTLÁN EL GRANDE	2	0	HR	0
079 GÓMEZ FARÍAS	3	5		1
082 SAYULA	1	2	HPC	1
086 TAPALPA	3	29		3
089 TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	2		1
092 TEOCUIATLÁN DE CORONA	3	13		2
099 TOLIMÁN	3	22		2
103 TONILA	2	3		1
108 TUXPAN	1	19		2
113 SAN GABRIEL	7	21		2
119 ZACOALCO DE TORRES	6	9		1
121 ZAPOTILIC	5	9		1
122 ZAPOTILÁN DE VADILLO	2	20		2
TOTAL REGIÓN	46	174	2	21

Fuente: Dirección General de Planeación

Estudio de Regionalización Operativa 2006 (ERO)

Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2006 (RENIS)

El personal médico que atiende la Región Sur al 2007 estaba conformado por 226 enfermeras y 186 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 1,693 habitantes y 1 enfermera por cada 1393.



El municipio que presenta mayor rezago en cuanto a la disposición de personal médico, es Tuxpan con un médico por cada 4,056 y 3,701 habitantes respectivamente.

Tabla 2.3.37. Cobertura de servicios de salud, Región Sur, Jalisco 2007

MUNICIPIO	Médicos	Habitantes/ médico	Enfermeras	Habitantes/ enfermera
004 AMACUECA	4	1221	3	1628
010 ATEMAJAC DE BRIZUELA	5	1278	3	2130
014 ATOYAC	5	1507	5	1507
023 ZAPOTLÁN EL GRANDE	66	1515	91	1098
079 GÓMEZ FARÍAS	7	1801	5	2522
082 SAYULA	19	1902	36	1004
086 TAPALPA	9	1806	13	1250
089 TECHALUTA DE MONTENEGRO	3	981	3	981
092 TEOCUITATLÁN DE CORONA	6	1621	5	1945
099 TOLIMÁN	7	1202	7	1202
103 TONILA	5	1417	4	1772
108 TUXPAN	8	4056	7	4636
113 SAN GABRIEL	10	1295	11	1177
119 ZACOALCO DE TORRES	13	1915	15	1660
121 ZAPOTILTIC	12	2200	13	2031
122 ZAPOTITLÁN DE VADILLO	7	890	5	1246
TOTAL REGIÓN	186	1693	226	1393

Fuente: Dirección General de Planeación. SSJ

Atención Médica

Para el 2001, se otorgaron un total de 367,916 consultas y para el 2006, se dieron 474,299, incrementando un 28.9% de consultas. Los municipios de San Gabriel, Tonila y Zapotitlán de Vadillo presentaron decrementos en este rubro. En el cuadro siguiente se muestran las consultas médicas otorgadas en cada uno de los municipios de la Región para los años 2001 en comparación con 2006.



Tabla 2.3.38. Consultas médicas otorgadas, Región Sur 2001 - 2006

MUNICIPIO	CONSULTAS	
	2001	2006
004 AMACUECA	11,145	12,810
010 ATEMAJAC DE BRIZUELA	14,223	19,594
014 ATOYAC	18,147	18,499
079 GÓMEZ FARÍAS	19,691	30,370
113 SAN GABRIEL	25,770	23,401
082 SAYULA	37,180	56,978
086 TAPALPA	22,753	46,489
089 TECHALUTA DE MONTENEGRO	6,972	9,287
092 TEOCUITATLÁN DE CORONA	19,946	23,628
099 TOLIMÁN	19,919	22,492
103 TONILA	13,928	12,535
108 TUXPAN	26,688	35,299
119 ZACOALCO DE TORRES	37,698	58,800
121 ZAPOTILIC	28,309	34,576
122 ZAPOTITLÁN DE VADILLO	21,037	15,881
023 ZAPOTLÁN EL GRANDE	44,510	53,660
TOTAL REGIÓN	367,916	474,299

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ, Sistema de Información en Salud para Población Abierta
2001-2006

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan buenas coberturas, siendo a nivel Regional de 98.33. Destaca San Gabriel con cobertura del 100%.



Tabla 2.3.39. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), Región Sur

MUNICIPIO	AÑO 2006
004 AMACUECA	98.52
010 ATEMAJAC DE BRIZUELA	99.67
014 ATOYAC	99.66
023 ZAPOTLÁN EL GRANDE	98.12
079 GÓMEZ FARÍAS	98.58
082 SAYULA	98.05
086 TAPALPA	97.89
089 TECHALUTA DE MONTENEGRO	99.57
092 TEOCUITATLÁN DE CORONA	99.84
099 TOLIMÁN	99.23
103 TONILA	98.28
108 TUXPAN	98.28
113 SAN GABRIEL	100
119 ZACOALCO DE TORRES	96.62
121 ZAPOTILTIC	98.81
122 ZAPOTITLÁN DE VADILLO	99.25
TOTAL REGIÓN	98.33

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Así mismo, el personal que se encuentra en las unidades de primer nivel de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, otorgaron en el 2006 un total de 21,858 pláticas de fomento de estilos de vida saludable y han integrado a 16,040 mujeres a control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cérvico-uterino y de mama, en el 2006 se realizaron 11,652 y 12,9121 detecciones respectivamente. Zapotlán el Grande fue el municipio que más detecciones realizó en ambos rubros y Techaluta el que tuvo el menor número de detecciones, aunque también son los municipios que mayor y menor población tienen.



Morbilidad

En el 2007 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 186,587 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 571.83 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.

Tabla 2.3.40. Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria, Región Sur, 2007

Causas	Número	%	tasa
Infecciones respiratorias agudas altas	111,774	59.9	342.55
Enfermedades infecciosas intestinales	19,660	10.5	60.25
Infección de vías urinarias	12,308	6.6	37.72
Intoxicación por picadura de alacrán	8,083	4.3	24.77
Úlceras, gastritis y duodenitis	7,743	4.1	23.73
Otitis media aguda	3,761	2.0	11.53
Hipertensión arterial	2,797	1.5	8.57
Asma y estado asmático	2,363	1.3	7.24
Diabetes	2,303	1.2	7.06
Varicela	2,037	1.1	6.24
LAS DEMAS CAUSAS	13,758	7.4	42.16
Total	186,587	100.0	571.83

Fuente: SUIVE 2006, Información preliminar sujeta a modificaciones

TASA por 1,000 habitantes

Dirección General de Planeación SSJ

Departamento de Estadísticas

Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 284 defunciones, con una tasa de 87 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 2.3.41. Causas de mortalidad general, Región Sur, 2007

C a u s a	DEF	%	TASA
Diabetes mellitus	37	13.1	11.4
Enfermedades isquémicas del corazón	26	9.3	8.1
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	25	8.7	7.5
Enfermedad cerebrovascular	19	6.7	5.8
Infecciones respiratorias agudas bajas	14	5.1	4.4
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	12	4.2	3.6
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	11	4.0	3.5
Enfermedades hipertensivas	10	3.6	3.1
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	8	2.6	2.3
Nefritis y nefrosis	5	1.8	1.6
Uso de alcohol	5	1.7	1.5
Tumor maligno de la próstata	4	1.4	1.2
Úlcera péptica	4	1.3	1.1
Anomalías congénitas	4	1.3	1.1
Tumor maligno del estómago	3	1.0	0.8
Tumor maligno del hígado	3	1.0	0.8
Desnutrición calórico protéica	3	0.9	0.8
Tumor maligno de la mama	3	0.9	0.8
Tumor maligno del cuello del útero	3	0.9	0.8
Linfomas y mieloma múltiple	3	0.9	0.8
Causas mal Definidas	5	1.8	1.5
Las demás causas	80	28.1	24.4
Total	284	100	87.0

Fuente: Información preliminar 2007 sujeto a modificaciones, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud.

TASA por 100,000 habitantes



En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa regional presentó un leve decremento de 1995 al 2006 al pasar de 17.74 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados a 16.78, disminuyendo 5.7%. Para el 2001, la tasa tuvo un incremento al llegar a 18.57. La tasa del 2006 se encuentra por arriba de la estatal para el mismo año (13.41) y de la nacional (14.86) Zapotitlán de Vadillo presenta la tasa más elevada con 37.31 y en Tonila no se presentaron defunciones en este año.

Tabla 2.3.42. Tasa de mortalidad infantil, Región Sur, Jalisco, 2001 – 2006

MUNICIPIO	*TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (menores de 1 año)	
	2001	2006
004 AMACUECA	32.52	8.93
010 ATEMAJAC DE BRIZUELA	31.85	13.99
014 ATOYAC	35.93	13.16
023 ZAPOTLÁN EL GRANDE	17.57	17.96
079 GÓMEZ FARÍAS	15.21	25.1
082 SAYULA	19.61	18.21
086 TAPALPA	52.48	19.23
089 TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	15.87
092 TEOCUITATLÁN DE CORONA	28.85	10.58
099 TOLIMÁN	19.8	5.43
103 TONILA	20.83	0
108 TUXPAN	14.13	20.69
113 SAN GABRIEL	11.76	17.24
119 ZACOALCO DE TORRES	8	15.38
121 ZAPOTILTIC	1.8	11.81
122 ZAPOTITLÁN DE VADILLO	27.21	37.31
TOTAL REGIÓN	18.57	16.78

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

*Tasa por 1,000 nacidos vivos registrados

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción regional tuvo un decremento significativo



del periodo 1995 al 2006 al pasar de 60.61 a 16.78 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. Este valor se encuentra similar a la tasa estatal (16.34) y por debajo de la nacional (28.74) Solo los municipios de Gómez Farías, Sayula, Tapalpa, Tuxpan, Zapotiltic y Zapotlán el Grande registraron defunciones para el 2006, siendo la de Gómez Farías la tasa más elevada con 77.10.

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa regional prácticamente no ha presentado decrementos. Para 1995, la tasa regional fue de 34.26 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. En el 2001 la tasa regional tuvo un decremento siendo de 21.01, para incrementarse nuevamente para el 2006 siendo de 33.25. Este valor se encuentra muy por arriba de la tasa estatal (8.40) y de la nacional (14.05). Para el 2006, solo los municipios de San Gabriel, Toluimán, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el grande presentaron defunciones, el resto se mantuvo en ceros.

Indicadores de calidad ambiental

Agua

Como principal problema se concluye que todos los municipios de la región presentan algún grado de contaminación en cuerpos de aguas superficiales por factores químicos, físicos y biológicos; tal es el caso de los desechos solubilizados de la agricultura y ganadería, pesticidas, aguas residuales municipales y/o provenientes de actividades pecuarias, desechos líquidos industriales, residuos de manejo especial y residuos sólidos no peligrosos.

Sobreexplotación de mantos freáticos en los municipios de Zapotlán el Grande, Zapotiltic, Tuxpan, Atoyac, Teocuitatlán de Corona, Techaluta de Montenegro y Amacueca.



Suelo

Uso excesivo de agroquímicos principalmente en los municipios de Tapalpa, Atemajac de Brizuela, Sayula, Amacueca y Zapotlán el Grande.

Otro problema importante es la falta de infraestructura para el depósito adecuado de los residuos sólidos municipales ya que la mayoría de los sitios de disposición final son vertederos a cielo abierto y basureros clandestinos ubicados en cañadas, barrancas, bordes de ríos y/o arroyos los cuales no reúnen los requisitos mínimos indispensables establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, en tanto que solo 4 de los 16 municipios cuentan con Sitios de Disposición final de Residuos Sólidos Municipales (Relleno Sanitario) siendo estos Tapalpa, Teocuitatlán de Corona, Sayula y Tonila.

Así mismo se detecta pérdida del recurso suelo producto de la erosión hídrica que se debe a la falta de cobertura vegetal consecuencia de las actividades de cambio de uso de suelo, deforestación y/o incendios forestales, presentando los índices más altos los municipios de: Zapotlán el Grande, Zapotiltic, Tapalpa, Atemajac de Brizuela, Gómez Farías, Atoyac, Sayula, parte alta de Amacueca, Zapotitlán de Vadillo, San Gabriel, Tuxpan, Tonila y Techaluta de Montenegro.

Pérdida de suelo por erosión eólica en los municipio de Atemajac de Brizuela, Tapalpa, Zapotlán el Grande, Zapotitlán de Vadillo y Sayula.

De igual manera afectan de forma significativa al recurso suelo el depósito inadecuado de los residuos generados por actividades ganaderas e industriales principalmente en los municipios de Zapotlán el Grande y Sayula.

Compactación de suelo por presión alta de actividades ganaderas en los municipios de Zapotlán el Grande, Tapalpa, Gómez Farías , Atemajac de Brizuela,



Zapotiltic, Tuxpan, Tonila, Atoyac, Teocuitatlán de Corona, Amacueca, Techaluta de Montenegro.

Vegetación

La región 06 sur cuenta con una tercera parte de los recursos forestales del estado lo que ha provocado una excesiva actividad industrial y comercial de los productos madereros; aunado a esto los incendios forestales, quema de pastizales, cambio de uso de suelo en terrenos forestales a actividades agrícolas, pecuarias y de urbanización han provocado la pérdida de biodiversidad vegetal en la región siendo los municipios más afectados Zapotlán el Grande, Gómez Farías, Atoyac, Tapalpa, Atemajac de Brizuela, Techaluta de Montenegro, Amacueca, Sayula, San Gabriel, Zapotitlán de Vadillo, Tuxpan, Zacoalco de Torres y Zapotiltic.

Atmósfera

En la región se presenta como principal problema a la atmósfera la contaminación ocasionada por tolveneras (polvo) en los municipios de Zapotlán el Grande, Teocuitatlán de Corona, Tapalpa, Atemajac de Brizuela, Zacoalco de Torres, Techaluta de Montenegro, Amacueca.

Emisión de partículas y humos provocados por quemas agrícolas (principalmente quema de caña de azúcar y otros cultivos) en los municipios de Zapotiltic, Tuxpan, Tonila, Sayula, Amacueca, Zacoalco de Torres y Zapotlán el Grande.

Incendios forestales en la mayoría de los municipios de la región.

Emisión de cenizas provenientes de la actividad volcánica del Volcán de Fuego afectando a los municipios de Zapotlán el Grande, Zapotiltic, Gómez Farías, Tonila y Zapotitlán de Vadillo.



Fauna

Cacería furtiva en la zona del Nevado, Sierra de Tapalpa, Sierra del Tigre y Cuenca de Laguna de Sayula.

En toda la región se contempla pérdida de fauna por destrucción de hábitat producida por los cambios de uso de suelo a actividades agrícolas y ganaderas, deforestación e incendios forestales.

El Diagnóstico Ambiental establece la información base para atender la problemática ambiental presente en la región, mediante la vinculación permanente de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con todos los sectores sociales.

Tabla 2.3.43. Problemática Ambiental de la Región 06 Sur

Municipio \ Problemática	004	010	014	023	079	082	086	089	092	099	103	108	113	119	121	122
AGUA																
Uso inadecuado de agua (desperdicio, fugas)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de cuerpos de agua superficiales generados por aguas residuales sin tratamiento	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de agua por desechos de granjas				•		•			•				•			•
Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura)	•		•	•	•	•	•		•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de agua por residuos considerados como peligrosos																
Contaminación de agua por agroquímicos	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de agua por procesos				•							•	•	•	•	•	

Municipio Problemática	004	010	014	023	079	082	086	089	092	099	103	108	113	119	121	122
industriales																
Contaminación de acuíferos por lixiviados, metales				•		•	•							•		•
Sobreexplotación de acuíferos	•		•	•		•					•	•		•	•	
Azolve en cuerpos de agua (lagunas, lagos, presas)	•		•	•	•	•		•	•							
Obstrucción de cauces de agua por asentamientos humanos																
SUELO																
Contaminación del suelo por uso de agroquímicos	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura, lixiviados)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos industriales												•				
Contaminación de suelo por desechos de granjas				•	•	•							•	•		
Contaminación de suelo por residuos considerados como peligrosos																
Contaminación de suelo por hidrocarburos																
Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Erosión y compactación por Agricultura y Ganadería	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Erosión de suelo por construcción de																



Municipio Problemática	004	010	014	023	079	082	086	089	092	099	103	108	113	119	121	122
fraccionamientos																
Aprovechamiento inadecuado de material geológico (sobreexplotación)				•	•										•	
Inundación por desbordamiento de ríos, azolves, drenaje inadecuado, lluvias						•						•		•		
Inundaciones por obstrucción de cauces de agua (ríos, arroyos)										•						
Crecimiento de asentamientos humanos				•												
VEGETACIÓN																
Pérdida de vegetación por tala inmoderada	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Sobreexplotación de productos no maderables							•	•								
Perdida de vegetación por incendios	•		•	•	•				•	•	•			•		•
Impacto a la regeneración natural por sequía		•										•				
Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura		•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Impacto a especies en peligro o amenazadas por recolección (saqueo)							•						•	•	•	
Impacto a la vegetación por plagas, malezas, especies exóticas	•			•							•					
Crecimiento de asentamientos humanos		•		•												
ATMÓSFERA																
Contaminación de la atmósfera por quema de basura	•						•	•						•		•

Municipio Problemática	004	010	014	023	079	082	086	089	092	099	103	108	113	119	121	122
Contaminación a la atmósfera por quema en ladrilleras				•		•						•				
Contaminación a la atmósfera por quemas agrícolas			•		•	•	•		•				•			•
Contaminación a la atmósfera por combustión de vehículos			•	•		•						•		•	•	
Contaminación a la atmósfera por polvo levantado por tránsito de vehículos																
Contaminación a la atmósfera por gases y polvo de procesos industriales				•	•		•	•	•			•			•	
Contaminación a la atmósfera por tolvaneras (polvo)	•		•				•	•						•	•	
Contaminación a la atmósfera por polvo ocasionado Ganadería (sobrepastoreo)																
Contaminación a la atmósfera por quemas de residuos sólidos por particulares.																
Contaminación a la atmósfera por polvo por manejo inadecuado de bancos de material geológico, transporte																
FAUNA																
Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Disminución de poblaciones de fauna acuática por contaminación de agua	•			•	•											



Municipio Problemática	004	010	014	023	079	082	086	089	092	099	103	108	113	119	121	122
Impacto a poblaciones de fauna por incendios forestales	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Impacto a poblaciones de fauna por deforestación	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Impacto a poblaciones de fauna por introducción de especies exóticas				•												
Impacto a poblaciones de fauna por cambio climático (sequía)			•					•	•			•				
Impacto a poblaciones de fauna por agricultura y ganadería (desplazamiento)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Crecimiento de asentamientos humanos, infraestructura carretera			•	•		•				•						
POBLACIÓN																
Impacto al sosiego de la población por ruido de equipos de sonido o vehículos			•	•	•							•			•	
Impacto al sosiego de la población por ruido generado en industrias, talleres			•		•	•				•						
Impacto al sosiego de la población por olores del sistema de drenaje, planta de tratamiento				•						•					•	
Impacto al sosiego de la población por olores generados en ladrilleras				•												
Impacto al sosiego de la población por olores en cuerpos de agua																
Impacto al sosiego de la población por olores de granjas			•		•	•		•	•			•	•	•		•

Municipio Problemática	004	010	014	023	079	082	086	089	092	099	103	108	113	119	121	122
Impacto al sosiego de la población por olores de industria, talleres			•		•	•										
Impacto al sosiego de la población por olores de vertedero (basura)															•	
Impacto al sosiego de la población por vibración generado en industria, talleres						•										
Impacto al medio perceptual por publicidad (panorámicos en comercios)																
Impacto al medio perceptual por apertura de caminos																
Impacto al medio perceptual por vertedero municipal	•															
Impacto al medio perceptual por sequía de Lago																
Impacto al medio perceptual por disposición inadecuada de basura	•									•						
Impacto al medio perceptual por bancos de material geológico				•												
Impacto al medio perceptual por deterioro de vegetación y suelo					•	•										
Impacto a la Salud por proliferación de fauna indeseable																
Impacto al medio perceptual por crecimiento de asentamientos humanos, desarrollos turísticos																

Nota: 004 Amacueca, 010 Atemajac de Brizuela, 014 Atoyac, 023 Zapotlán el Grande, 079 Gómez Farías, 082 Sayula, 086 Tapalpa, 089 Techaluta de Montenegro, 092 Teocuitatlán de Corona, 099 Tolimán, 103 Tonila, 108 Tuxpan, 113 San Gabriel, 119 Zacoalco de Torres, 121 Zapotiltic, 122 Zapotitlán de Vadillo.



Fuente: SEMADES, 2008

Seguridad Pública

Seguridad Pública¹⁶

En lo que corresponde a infraestructura física, la región cuenta 3 cárceles municipales que son cabecera de partido judicial ubicadas en los municipios de San Gabriel, Sayula y Zacoalco de Torres, un Centro Integral de Justicia Regional, y un Centro Integral de Justicia Regional Femenil, ambos en Zapotlán el Grande; con capacidad en total de 1382 personas contando a la fecha con un total de 1050 internos.

Tabla 2.3.44. Relación de Policías por cada mil Habitantes

Municipio	Relación
1. Amacueca	2.46
2. Atemajac de Brizuela	1.56
3. Atoyac	2.11
4. Gómez Farías	2.85
5. San Gabriel	1.16
6. Sayula	1.77
7. Tapalpa	2.03
8. Techaluta de Montenegro	3.74
9. Teocuitatlán de Corona	1.95
10. Tolimán	1.66
11. Tonila	3.67
12. Tuxpan	2.43
13. Zacoalco de Torres	1.21
14. Zapotiltic	2.65
15. Zapotitlán de Vadillo	2.41
16. Zapotlán el Grande	2.48

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.

¹⁶ Fuente: Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. Las cifras correspondientes a prevención del delito y capacitación corresponden al año 2007, el estado de fuerza, población en cárceles corresponde al mes de marzo de 2008.



En materia de prevención al delito, se cuenta con **13** oficiales DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. Durante el 2007 se graduaron **8766** niños y jóvenes; así mismo **11091** personas participaron en programas de prevención del delito.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con el servicio de Denuncia Anónima 089, el cual se atiende de manera directa por personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social; además de que, salvo en los municipios de Amacueca, Atemajac de Brizuela y Atoyac, se tiene el acceso telefónico al servicio de emergencias 066.

A excepción de 3 municipios (San Gabriel, Teocuitatlán de Corona y Zapotitlán de Vadillo), toda la región tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con las autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

En materia de capacitación, durante el 2007 se capacitaron a **309** elementos en el Diplomado de Homologación Inicial por parte de la Academia de Policía y Vialidad del estado.

Procuración Social de Justicia

Las acciones en materia de procuración de Justicia desarrolladas en la Región en el año 2007 se resumen a continuación:

La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 12 %.



La defensoría de oficio en materia familiar; esto es la intervención dentro de los problemas jurídicos de la familia; comprende un 4% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados y nombramiento de tutor.

La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 51%.

La intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 26%.

El 1% de los servicios corresponde al patrocinio civil y mercantil, en donde se tramitaron mercantiles ejecutivos, civiles sumarios, arrendamiento, consignaciones de pago, interdicto sobre la posesión de bienes, juicios hipotecarios, y juicios ordinarios civiles.

La elaboración de dictámenes y estudios socioeconómicos, así como también las visitas domiciliarias, indispensables dentro de los procedimientos jurisdiccionales, así como las orientaciones y canalizaciones, alcanzan un 2%.

La asesoría jurídica fue de un 4%, en donde se oriento y se canalizo a las personas que tienen la necesidad de contratar los servicios de un profesional del derecho, y carecen de capacidad económica para hacerlo.



Incidencia Delictiva

La incidencia de los delitos en esta región tuvo una reducción como es el caso de la violación que bajo de 7 a 3 en 2008, lo que significa un abatimiento del 57% en el 2008.

Otro delito con indicadores a favor fue el de robo a personas que bajo de 15 a 10 en el 2008, lo que representa un 33% menos de incidencia, para el caso de robo de vehículos particulares tenemos una disminución siendo 23 en el 2007 a 17 eventos en el 2008 lo que significa que disminuyo un 26%, para el caso de robo a casa habitación disminuyo 13 incidentes menos que en el 2007 lo que indica que disminuyo el delito en 22%.

Vialidad y Transporte

Dentro de la Región 06 Sur del Estado de Jalisco la situación vial es la siguiente: En el municipio de Ciudad Guzmán se presta el servicio de transporte colectivo con nueve rutas de tipo urbanas, operadas por permisionarios de la zona. Sayula cuenta el servicio con cinco rutas urbanas que operan con cinco permisos que ya obtuvieron su regularización. En Tuxpan, operan dos rutas urbanas sin autorización definitiva. Zacoalco de Torres opera con 3 rutas urbanas, mediante cinco permisos definitivos. Por su parte, Tapalpa, así como Zapotiltic, no cuenta con el servicio de transporte urbano, únicamente cuenta con transporte público foráneo que comunica a la ciudadanía con otras poblaciones. Se requiere implantar un servicio de transporte, en virtud de ser zona turística. En las demás poblaciones, por ser pequeñas, no es necesario el transporte urbano aunque sí cuentan con transporte foráneo.

Tomando en cuenta lo anterior, existe la necesidad de actualizar los estudios técnicos y operativos y recabar las demandas nuevas para la cobertura del



servicio de esas rutas, para entrar o terminar el proceso de regularización correspondiente.

Por otra parte, dentro de los puntos débiles de la región se encuentra la infraestructura vial, ya que el señalamiento vertical, así como el horizontal, es deficiente, por lo que es necesario fortalecerlo. En materia de sitios y grúas no se tienen identificadas las necesidades reales ni se cuenta con personal de la Dirección de sitios para la supervisión en campo, en donde el personal de vigilancia vial contribuye con su apoyo.

2.4 Infraestructura económica y social

Vivienda

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la Región Sur cuenta con un total de 73,860 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 4.67% del total de viviendas de la entidad, el promedio regional de habitantes por vivienda (4.22%) habitantes prácticamente igual al promedio estatal (4.25).

Tabla 2.4.1. Promedio de ocupantes en viviendas particulares, Región Sur, Jalisco, 2005.

Municipios	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes en viviendas particulares a/	Promedio de ocupantes en viviendas particulares
Amacueca	1 257	5 027	4.00
Atemajac	1 325	6 223	4.70
Atoyac	2 095	7 853	3.75
Gómez Farías	2 778	12 717	4.58
San Gabriel	3 285	13 375	4.07



Municipios	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes en viviendas particulares a/	Promedio de ocupantes en viviendas particulares
Sayula	7 870	34 634	4.40
Tapalpa	3 296	15 891	4.82
Techaluta	787	3 044	3.87
Teocuitatlán	2 732	10 216	3.74
Tolimán	2 041	8 756	4.29
Tonila	1 863	7 173	3.85
Tuxpan	7 420	32 438	4.37
Zacoalco	5 969	25 479	4.27
Zapotiltic	6 718	27 277	4.06
Zapotitlán	1 509	6 345	4.20
Zapotlán	22 915	95 098	4.15
Total Regional	73 860	311 546	4.22

Fuente: Elaborado con datos del INEGI II Censo de Población y Vivienda, 2005.

3 de cada 1000 viviendas particulares habitadas de la Región están construidas con paredes de material de desecho y láminas de cartón; sin embargo 81 de cada 1000 tienen piso de tierra.



Tabla 2.4.2 .Viviendas particulares habitadas con paredes o techo de material de desecho y lámina de cartón, Viviendas Particulares Habitadas con piso de material diferente de tierra, por región

Región	%Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	%Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	%Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Norte	0.21	3.27	74.60
Altos Norte	0.13	0.72	95.09
Altos Sur	0.11	0.30	96.40
Ciénega	0.31	1.21	90.23
Sureste	0.40	4.69	81.09
Sur	0.42	3.09	81.20
Sierra de Amula	0.23	1.30	86.92
Costa Sur	0.56	4.96	82.88
Costa Norte	1.59	5.32	90.94
Sierra Occidental	0.16	3.74	80.83
Valles	0.12	0.65	91.45
Centro Rural	0.21	0.81	90.10
Centro Zona Metropolitana	0.19	0.55	95.73
Estatad	0.27	1.20	92.73

Fuente: INEGI - II Conteo de población y Vivienda, 2000.

Los municipios que cuentan con el mayor número de viviendas construidas con materiales endebles (material de desecho y láminas de cartón) son Tolinán y Zapotitlán de Vadillo, el porcentaje de viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón supera el 20%.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, podemos mencionar, los



municipios con mayor porcentaje de viviendas con hacinamiento son Tapalpa y Atemajac de Brizuela.

El siguiente cuadro muestra los porcentajes de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

Tabla 2.4.3. Porcentaje de viviendas con hacinamiento.

Municipios	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento
Amacueca	40.98
Atemajac	54.19
Atoyac	42.79
Gómez Farías	50.51
San Gabriel	44.10
Sayula	43.00
Tapalpa	54.90
Techaluta	39.97
Teocuitatlán	37.95
Tolimán	50.88
Tonila	41.88
Tuxpan	42.12
Zacoalco	42.62
Zapotiltic	40.18
Zapotitlán	52.33
Zapotlán	35.21

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2000.

Servicios Básicos.

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.



En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos un ligero rezago en la prestación de los servicio básicos, iniciando por la cobertura de agua entubada¹⁷ (servicio considerando, red pública dentro de la vivienda, red pública dentro del terreno, de un hidrante o de otra vivienda); de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, la cobertura de este servicio en la Región es del 95.19%, superior a la media estatal (90.83%) y situada como la región de mejor cobertura en este servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (servicio conectado a la red), la Región en el mismo periodo alcanzó el 82.06%, situándose por debajo de la media estatal (85.65%) y dentro de la cinco primeras regiones en cuanto a la cobertura de este servicio. En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en la Región una cobertura del 96.84% y al igual que la cobertura de agua entubada y drenaje se ubica debajo de la media estatal (97.5).

Esta región cuenta con 6 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de 36.84

Tabla 2.4.4. Ampliación de sistema de abastecimiento y distribución de agua en la región, por municipio y localidad.

Municipio	Localidad	Gmd_Lps
Atemajac de Brizuela	Atemajac de Brizuela	10
Atoyac	Atoyac	15
Zapotlán el Grande	Ciudad Guzmán	153
Tapalpa	Tapalpa	25
Techaluta de Montenegro	Techaluta de Montenegro	0
Tolimán	Puerta del Petacal	1

Fuente: SEDEUR 2008

¹⁷ Se entiende como agua entubada el servicio de agua de la red pública que llega a las viviendas de forma directa de la red, de la red fuera de la vivienda pero dentro del terreno, de un hidrante o de una llave pública y de otra vivienda.

En el caso de alcantarillado se contemplan solo las viviendas con servicio de drenaje conectado a la red pública.

Tabla 2.4.5. Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por región

Región	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Norte	77.96	52.18	0
Altos Norte	86.90	75.36	48.43
Altos Sur	86.56	79.79	54.43
Ciénega	92.83	84.77	62.28
Sureste	86.57	70.06	0
Sur	95.19	82.07	36.84
Costa Sur	90.47	66.14	38.01
Costa Norte	90.59	74.04	74.83
Sierra Occidental	85.64	65.27	43.66
Sierra de Amula	93.35	82.91	13.08
Valles	93.83	88.32	13.58
Centro	91.10	90.02	2.21

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

Tabla 2. 4.6. Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por municipio

Municipio	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Amacueca	98.33	82.26	0
Atemajac de Brizuela	93.58	83.25	80.40
Atoyac	96.09	78.33	61.51
Zapotlán el Grande	96.34	94.10	97.46
Gómez Farías	96.11	83.77	51.38
Sayula	92.60	89.10	0
Tapalpa	86.38	68.48	33.01
Techaluta de Montenegro	97.97	68.87	0
Teocuitatlán de corona	94.25	69.63	0
Tolimán	93.34	70.31	3.10
Tonila	97.42	87.12	0
Tuxpan	95.20	89.02	0



Municipio	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
San Gabriel	95.16	64.02	0
Zacoalco de Torres	96.53	47.51	0
Zapotiltic	96.06	84.61	0
Zapotitlán de Vadillo	97.42	63.29	0

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

Infraestructura Regional.

Comunicaciones y Transportes.

Las comunicaciones y transportes se han desarrollado conforme a la demanda y el aumento de población, la producción y el consumo, lo cual ha influido en el desarrollo de la región. Se presenta una semblanza de la infraestructura en la región, referente a sistemas carreteros, ferroviario y aeroportuario.

Sistema Carretero

El Sistema Carretero Estatal de la región 06 sur se encuentra conformado por 610.1 kilómetros¹⁸ de caminos de los cuales 43.7 kilómetros son revestidos, 0.8 kilómetros son empedrados y 565.6 caminos pavimentados tipo “C”.

La Región Sur del Estado permite conectar a la región centro con el Estado de Colima, principalmente con el Puerto de Manzanillo (importante medio de entrada y salida de productos por el Pacífico); así como a importantes poblaciones del vecino estado de Michoacán. La autopista que atraviesa por esta región es la de Guadalajara-Colima con una longitud de 129.5 kms. La Autopista tiene salidas en

¹⁸ Información de la DGIC, SEDEUR, no esta considerado el sistema carretero Federal y Rural (SCT y SEDER).



Teocuitatlán de Corona, Tapalpa, Sayula, Zapotlán el Grande, Tuxpan, Tonila, Colima, Tecomán y Manzanillo.

La Carretera Libre a Manzanillo inicia en Acatlán de Juárez acondicionada para carga de 3 toneladas y es de mediana a alta velocidad; las poblaciones que atraviesa son: Acatlán de Juárez, Zacoalco de Torres, Sayula, Zapotlán el Grande, Atenquique, Tonila, Cuauhtémoc, Colima y Manzanillo. En general, la superficie de rodamiento en carreteras y caminos es de concreto asfáltico, también podemos considerar los caminos de terracería, los cuales comunican a poblaciones apartadas.

A continuación se describen las diferentes vialidades regionales de los Municipios que conforman esta región; la S.C.T, se encarga de dar mantenimiento periódico a las carreteras federales, donde se requiera. Asimismo, el Gobierno del Estado da el mantenimiento constante a las carreteras estatales.

Amacueca: Carretera que llega a Techaluta y Sayula; Camino pavimentada a Tapalpa; Camino de terracería a las Guasimas y los Chávez; Antiguo camino real que comunica Amacueca con Techaluta. Camino pavimentado a Atoyac.

Atemajac de Brizuela: Carretera a Guadalajara; Pavimentado a Juanacatlán y Tapalpa; Libramiento que entronca al norte con la salida a Guadalajara y al sur con la salida a Juanacatlán; Terracería a la Alfalfa.

Atoyac: Camino regional de terracería hacia la localidad de Cuyacapán; Carretera que llega a Techaluta; La autopista Guadalajara-Zapotlán el Grande; Camino de terracería a Poncitlán: Unión de Guadalupe y Concepción de Buenos Aires.

Gómez Farías: Carretera Acatlán de Juárez-Zapotlán el Grande; Camino a San Andrés Ixtlán y el corralito.



Sayula: Carretera Guadalajara-Zapotlán el Grande que llega a Techaluta, pasa por el extremo oeste de Sayula y sale para Gómez Farías; Camino hacia Usmajac; Libramiento de Sayula; Camino a Amacueca; Carretera que sale de Sayula a San Gabriel.

San Gabriel: Carretera a Sayula; Camino a Jiquilpan; Carretera a Telcampana y Tolimán. Terracería a Tapalpa conecta a Tuxcacuesco y Tonaya.

Tapalpa: Carretera (Guadalajara-Zapotlán El Grande) Amacueca, Atemajac de Brizuela a Chiquilistlán, San Gabriel.

Techaluta de Montenegro: Carretera que llega de Zacoalco de Torres y la autopista Guadalajara-Zapotlán el Grande. Esta vialidad posibilita, además la comunicación hacia Sayula; Camino de terracería hacia la localidad de Teocuitatlán de Corona.

Teocuitatlán de Corona: Carretera estatal Teocuitatlán de Corona-Tuxcueca; Libramiento carretero, entre la carretera de acceso a Teocuitatlán y la carretera a Tuxcueca; Carretera estatal de ingreso a Teocuitatlán de Corona. Terracería a Concepción de Buenos Aires.

Tolimán: Carretera que llega de Ciudad Guzmán y San Gabriel; Camino de terracería hacia la localidad de Cópala. Camino de terracería a Santa Rosa. Camino a Zapotitlán de Vadillo.

Tonila: Carretera libre Guadalajara-Colima; Conexión Troncal a la autopista Guadalajara- Colima; Camino a Cuauhtémoc; Camino a Atenquique; Camino a “El Fresnal”. Terracería la Esperanza Buenpais-Padilla.

Tuxpan: Carretera Manzanillo-Jiquilpan; Camino a Santiago.



Zacoalco de Torres: Carretera de cuota a Manzanillo; Carretera estatal No. 54; Libramiento carretero. Terracería a Atotonilco el Bajo conectar a Atemajac de Brizuela, terracería a Zayulapan y Las Moras.

Zapotitlán de Vadillo: Camino que llega de Tolimán, Cópala y Telcruz; Camino regional a Colima; Camino de terracería a Guadalupe.

Zapotlán el Grande: Carretera libre a Guadalajara; Libramiento carretero/periférico; Camino a Atequizayan; Carretera de cuota Guadalajara-Manzanillo; Camino al Fresno.

A continuación se muestran aforos vehiculares en diferentes puntos dentro de las carreteras que componen la Región Sur.

El tramo carretero Zapotlán el Grande–Zamora Michoacán, tiene un tiempo de recorrido de 2.5 horas, es de mediana a baja velocidad, atraviesa Zapotiltic, Tamazula de Gordiano, Mazamitla, Valle de Juárez, Jiquilpan, Tangamandapio y Zamora; cuenta con hospedaje de 2 y 3 estrellas, centros de salud; la carretera es de 2 carriles y está acondicionada para carga de 3 toneladas.

Se requiere intercomunicación entre localidades asfaltando veredas (terracerías). Las carreteras estatales y federales actualmente son suficientes, a lo que faltaría conectar localidades conforme a los requerimientos y así evitar rodeos y tiempos. En el Gobierno Estatal se tienen estudios y proyectos para que conforme a la demanda y planeación del desarrollo se amplíen los caminos a ciudades y localidades, De no conectar las localidades conforme a sus requerimientos se tendría un déficit en el desarrollo de la región, el cual repercutiría en la economía de la región, del Estado y del País.



Sistema Ferroviario

La línea ferroviaria que existe en la región es la que corresponde a Guadalajara - Manzanillo, además de la línea troncal Irapuato-Guadalajara-Manzanillo (Guadalajara-Atenquique 218 Km) y el ramal Zapotiltic-Cementos Mexicanos de aproximadamente 9 km (vía ferroviaria Zapotiltic).

Esta línea férrea que corre en forma más o menos paralela a la autopista de cuota Guadalajara – Manzanillo, tiene su estación con parada oficial en Ciudad Guzmán. Además de que este tramo ferroviario ha reforzado al comercio y a las agroindustrias que se han dado progresivamente en la región, la empresa cuenta con un anteproyecto para concesionar la transportación de pasajeros lo que obligaría a mejorar las instalaciones y la infraestructura existente. De igual forma, usando vías muertas y entronques se pretende el desarrollo de trenes cortos de turismo, dando impulso a sitios con algún tipo de atractivo.

Cabe destacar que el sistema que básicamente opera en la región es el ferrocarril de carga ya que la transportación de pasajeros es prácticamente nula debido a la cercanía a la ZMG y a la cobertura adecuada de transportación carretera.

Sin embargo, en vista de la pronosticada escasez de petróleo en un mediano plazo, resulta evidente la necesidad de impulsar el transponte ferroviario de carga y de pasajeros. Es impresionante observar la manera como se ha dejado caer al sistema ferroviario del país cuando en otros países avanzados se le está dando una gran prioridad.

La implementación del proyecto del libramiento ferroviario a la ZMG y de las nuevas centrales de transferencia y carga constituiría sin duda una acción relevante para el impulso del sistema ferroviario en la región. Se puede aprovechar la conexión cercana al Puerto de Manzanillo para promover la exportación.



Sistema Aeroportuario

En la Región Sur, el sistema aeroportuario se presenta por aeródromos pequeños, a donde solo llegan a ellos avionetas con capacidad de carga y hasta de 8 pasajeros; en la mayoría de los aeródromos en esta región se encuentran avionetas que se utilizan para la fumigación de campos agrícolas, reconocimientos y fotografías aéreas.

Los aeródromos cuentan con pista de terracería y caseta, a excepción de los aeródromos de Ciudad Guzmán y Tuxpan, que sus pistas están asfaltadas.

Los costos de la aviación son en dólares, lo que ha bajado el uso de este servicio. La infraestructura en los aeródromos es la mínima indispensable para su funcionamiento.

La región cuanta con más de dos aeródromos con servicio privado concesionado, en la actualidad se encuentran cerrados ya que están pasando por la etapa de regularización.

Energía Eléctrica:

Para Diciembre de 2002 Se contaba con 6 subestaciones; municipios con una subestación son: San Gabriel con Capacidad Instalada de 9.375 MVA; Sayula con Capacidad Instalada de 20.000 MVA; Tuxpan con Capacidad Instalada de 18.750 MVA; Zacoalco con Capacidad Instalada de 20.000 MVA; Zapotiltic con Capacidad Instalada de 20.000 MVA y por ultimo Zapotlán el Grande con Capacidad Instalada de 40.000 MVA. La Capacidad Total Instalada en la región era de 128.125 MVA. El total de tomas eléctricas es de 91,545



2.5 Recursos Económicos Productivo

Desarrollo Agropecuario

La cadena especies menores dentro de la región es la primera en importancia a nivel estatal en cuanto a producción y valor de la producción se refiere, la miel de abeja es la principal actividad de esta cadena, en donde participa con el 42% de la producción estatal, para poder aprovechar mejor estas potencialidades se requieren:

- Financiamientos adecuados a largo plazo para mejorar la tecnología.
- La vinculación con universidades para mayor investigación y desarrollo.
- Incentivar el mejoramiento genético para los ovino cultores.
- Establecer estándares y normas de etiquetado.
- Apoyar la infraestructura necesaria para el análisis de las abejas y sus enfermedades accesibles a los apicultores.
- La capacitación a productores para mejorar las técnicas actualmente utilizadas.

En esta región también se tiene actividad ganadera en la cadena bovinos carne, en la que participa con el 9.1% de la producción estatal, para mejorar el desarrollo de esta potencialidad se requiere:

- Incentivar la innovación en la tecnología utilizada dentro de empacadoras y rastros TIF.
- Facilitar el acceso a recursos financieros.
- Fomentar el desarrollo del mercado, así como las exportaciones de carne más que de ganado en pie.



- Fomentar la organización de los productores para realizar compras en común reduciendo así como costos en los insumos, compitiendo con mayor fuerza en la comercialización de sus productos.
- Reforzar las campañas y controles sanitarios.

La cadena hortícola es la principal actividad en esta región, principalmente en el cultivo de papa, siendo el principal productor a nivel estatal con el 93% de la producción, para aprovechar mejor esta potencialidad es necesario:

- La implementación de tecnologías que constituyan en el aseguramiento de la inocuidad de muchos de sus productos, fortaleciendo así la participación y la permanencia en el mercado nacional e internacional.
- La creación de un organismo que arroje información local, estatal, nacional e internacional que permite eficientar la planeación de cultivos.
- Crear fuentes de financiamiento acorde a las necesidades de los productores.
- Facilitar la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha.
- Fortalecer las habilidades empresariales de los productores a través de la creación de programas de capacitación en estos temas.

Con la cadena frutícola templada se encuentra situada en la segunda región productora en lo que respecta al cultivo de guayaba a nivel estatal con el 40% de la producción, para poder desarrollar mejor esta potencialidad se requiere:

- Reforzar las campañas sanitarias en términos de movilización, buenas prácticas y manejo parcelario, asegurando así un control integral de plagas y enfermedades.
- Fomentar la organización de productores para fortalecer la inversión en infraestructura y equipamiento para en el manejo post cosecha, transformación, almacenaje y distribución de los productos, así como las compras en común de insumos.



- Diseñar estrategias de comercialización.
- Facilitar el acceso oportuno a programas y esquemas de financiamiento.

También es principal productor en avena forrajera a nivel estatal, con el 32% de la producción, participa con el 16% de chile verde, 20% del jitomate y 26% de sorgo en grano.

Los problemas detectados en esta región son, la deforestación y la tala clandestina de árboles, la falta de infraestructura en caminos rurales, el manejo sustentable de los recursos naturales, la falta de estudios de vocacionamiento del suelo, la falta de información de mercados veraces y oportunos, la pérdida de mano de obra especializada en el campo. Además, la desvinculación de las universidades situadas en las regiones con la problemática propia de cada municipio, inadecuados canales de información que permita que todos los productores conozcan los programas gubernamentales y sean distribuidos en forma equitativa, la falta mayor impulso a la creación de agroindustrias, existe escasa modernización y tecnificación en los sistemas de riego agrícola con el fin de eficientar el uso del agua, y escasa modernización y equipamiento agrícola.

Empleo y desarrollo económico

La Zona Sur del es de las regiones más antiguas en el desarrollo del estado. Sus actividades económicas son diversificadas: agricultura, ganadería, industria extractiva industria manufacturera, comercio y servicios. La Zona Sur desde 2002 a la fecha ha experimentado una expansión del empleo al pasar de 28,127 empleos en 2002 a 41,069 a fines de 2007, es decir 12, 942 empleos más en el periodo, lo que da un crecimiento del orden de 2, 588 empleos anuales en promedio en el periodo.

De acuerdo con los datos censales de 1999 y 2004, las actividades más representativas en generación de empleo son: el comercio, incluidos al por mayor



y al por menor y las correspondientes a la industria manufacturera. El comercio en conjunto con la industria manufacturera en 2004 representaban el 72.2%, en tanto que en 1999 representaban el 66.6% lo que indica que estas actividades se han fortalecido como empleadoras. Sin embargo, el sector comercio es el que más empleo proporciona ya que representó el 41.1% en 1999 y el 43.8% en 2004. La industria manufacturera contribuyó con el 25.4% y el 28.5 en los años censales referidos. El restante 33.3% en 1999 y el 27.8% en 2004 correspondieron a las actividades agropecuarias, el resto de los subsectores industriales y los servicios.

El sector manufacturero, a pesar de que representa una proporción en el empleo menor que el sector comercio, supera a éste en la generación de valor agregado. En 1999, el valor agregado censal bruto de la industria manufacturera superó en 116% al del comercio y en 77.4% en 2004. El subsector más importante de la industria manufacturera en la Zona Sur es el de fabricación de productos de minerales no metálicos que representó el 64.6% y el 66.7% en los años censales referidos. Este subsector y los cuatro relativos a las industrias alimentaria, química, de la madera y del papel representaron el 95.4% y el 86.6% en los años respectivos. Cabe mencionar que las industrias química, y del papel han experimentado un declive entre estos años. En cambio, algunos subsectores como la fabricación de productos textiles, industrias metálicas básicas, prendas de vestir y muebles, aunque no han alcanzado altas cifras de valor agregado han observado una dinámica notable.

En esta zona, que presenta una vocación económica diversificada conviene reforzar y modernizar las actividades agropecuarias sobre todo el cultivo de caña de azúcar y la agroindustria respectiva. Asimismo, buscar la rehabilitación y modernización de las industrias química, del papel y de la madera y apoyar el desarrollo de los nuevos subsectores manufactureros mencionados así como la modernización del sector comercio, para elevar su productividad.

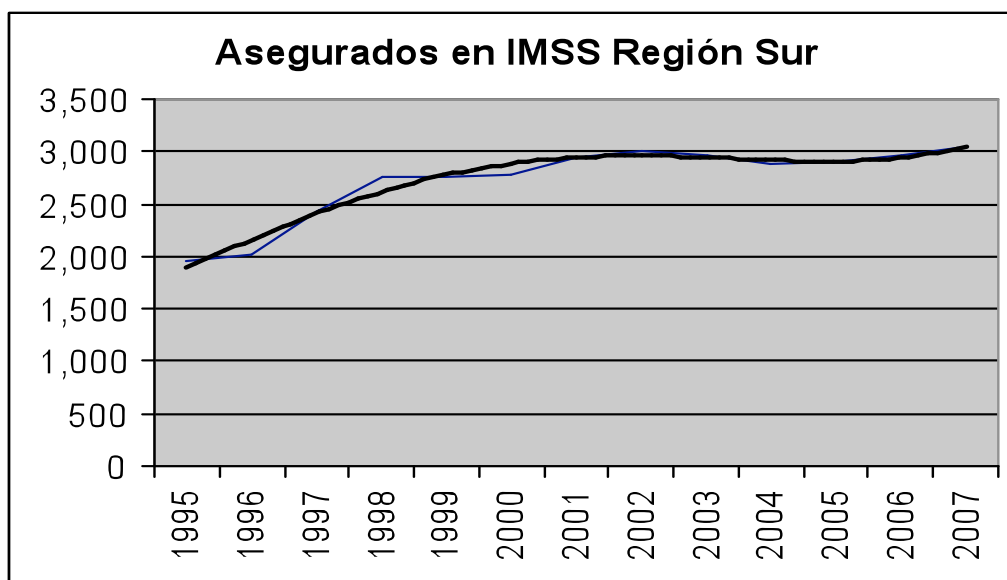


Figura 2.5.1 Asegurados en IMSS Región Sur

Fuente: SEIJAL



III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional

Tabla 3.1.1 Problemática Identificada

No.	Listado de problemas	Se relaciona con:
1	Casi 20% de las viviendas de la región tienen piso de tierra	85
2	Alrededor de 9% de las viviendas no disponen de agua potable entubada	7
3	Alrededor de 12% de las viviendas no disponen de drenaje	7
4	Alrededor de 4% de las viviendas no disponen de energía eléctrica.	7
5	Dispersión poblacional en pequeñas localidades con población menor a los 100 habitantes. (en la región existen 497 localidades con menos de 100 habitantes)	7
6	Desconfianza y poca credibilidad por parte de la población hacia las autoridades	11
7	Deficiente planeación para la prestación y cobertura de servicios básicos.	85
8	Transculturalización negativa	17
9	Políticas gubernamentales ambientales.	33
10	Asentamientos irregulares (fraccionamientos irregulares), ocasionados por la carencia de un ordenamiento territorial municipal.	72
11	Insuficiente instrumentación de políticas y programas de participación social.	89
12	Falta ampliar la infraestructura de espacios deportivos, de usos múltiples, de recreación, de convivencia familiar, así como rehabilitación de los existentes, además faltan ligas deportivas locales.	17
13	Inadecuada infraestructura organizacional de algunos municipios de la región, falta de capacitación permanente del personal y algunos municipios no cuentan en sus dependencias con manual de procedimientos.	54
14	Cuerpos de seguridad pública carentes de profesionalización, modernización, y/o deficientemente equipados (en algunas casos los vehículos y el personal son insuficientes)	16
15	Módulos de seguridad insuficientes	16
16	Deficientes acciones para la prevención del delito	54
17	Adicciones al alcoholismo y drogadicción	16
18	9.3% de la población regional es analfabeta y 14.8% de la población de entre 6 y 14 años no sabe leer ni escribir (a nivel estatal el porcentaje de analfabetismo es de 6.4 y 10% de los infantes de entre los 6 y 14 años no saben leer ni escribir).	21
19	24% de la población sólo aprobó de 1 a 5 grados en el nivel primaria y 56% de la población no tiene instrucción posprimaria. El grado promedio de escolaridad regional es de 5.89	21
20	78.9% de la población no tiene instrucción media superior.	21
21	Bajo nivel educativo y de preparación	80
22	Mano de obra técnica y profesionalmente no calificada	80
23	Faltan centros de capacitación para el trabajo	22
24	Falta fortalecimiento a la infraestructura educativa (por ejemplo falta de tele secundarias en algunos municipios) y/o carencia de sistemas de cómputo y audiovisuales con fines didácticos	21
25	Carencia de programas integrales que promuevan y difundan actividades artísticas y culturales.	21
26	Fortalecer y difundir actividades culturales	21
27	63% de la población regional no es derechohabiente a servicios de salud.	31
28	Falta fortalecer, efficientar y ampliar la infraestructura en salud	31
29	No se cuenta con atención de especialidades médicas lo que provoca que los	28



No.	Listado de problemas	Se relaciona con:
	pacientes tengan que trasladarse a hospitales lejanos para su atención.	
30	Insuficiencia de personal médico y escasez de medicamentos	31
31	Alto índice de morbilidad principalmente de enfermedades gastrointestinales, IRAS y crónicas	85
32	Falta de participación social en actividades enfocadas a la preservación del medio ambiente.	33
33	Deterioro ambiental y escasa visión para un desarrollo sustentable	81
34	Contaminación de ríos y acuíferos (La cuenca río Tamazula-Tuxpan, recibe descargas de industrias como la fábrica de papel de Atenquique, los ingenios azucareros de Tamazula y Tecalitlán además de algunas fábricas de cal y cemento en Zapotiltic, además de aguas negras de las poblaciones de Tamazula, Zapotiltic y Tuxpan. Esta cuenca presenta una buena calidad de agua hasta antes de la población de Tamazula, degradándose después por las descargas antes mencionadas.	33
35	Erosión del suelo	33
36	Cambio de uso del suelo en zonas forestales (ningún municipio de la región es considerado con una alta o muy alta pérdida de vegetación natural por cambio de uso del suelo, sin embargo la mayoría se ubican en un nivel medio)	33
37	Tala clandestina	35
38	Incendios forestales (3 municipios de la región presentan un nivel alto por degradación de incendios forestales)	33
39	Uso excesivo de agroquímicos	34
40	Falta de plantas de tratamiento de aguas negras o residuales y falta de operación de las existentes (De los 81 sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales, en la entidad, 27 requieren labores de rehabilitación y/o ampliación, 28 son obsoletos y sólo 26 operan aceptablemente. Cabe mencionar que de éstos, el 65% se localizan directamente en la cuenca del Lago de Chapala, en tanto que la zona metropolitana es generadora del mayor volumen de aguas residuales, dada la concentración poblacional e industrial.	34
41	Carencia de educación, cultura o conciencia sobre la conservación del medio ambiente	33
42	Sobreexplotación de recursos forestales	35
43	Sobreexplotación de mantos freáticos	33
44	Programas estratégicos de reforestación deficientes.	35
45	Tratamiento inadecuado de residuos sólidos municipales	33
46	Alto costo de agua para riego	81
47	Baja capacitación empresarial	80
48	Escasa infraestructura y programas de apoyo para el impulso del Turismo Alternativo (Ecoturismo, Turismo Rural y de Aventura).	59
49	Bajos niveles de empleo	8
50	Deficiente red carretera, lo que impide la integración territorial.	54
51	59.4% de la población regional ocupada recibe no más de dos salarios mínimos como ingreso por su trabajo.	49
52	La Región concentra el 9.5% del total de la población que habita en localidades de alta y muy alta marginación del Estado.	85
53	Elevados costos de abastecimiento de agua potable	72
54	Condiciones insuficientes para atraer inversiones.	68
55	Alto número de microempresas con productos de bajo valor agregado	75
56	Altos costos de bombeo en pozos de extracción de agua	53
57	Pérdida de fertilidad del suelo por mono cultivos	80



No.	Listado de problemas	Se relaciona con:
58	La Micro, pequeña y mediana empresa tienen poca promoción e impulso	80
59	Carencia de proyectos integrales para el aprovechamiento del potencial turístico de los municipios en la región.	81
60	Falta de sistemas de riego para la producción agrícola	80
61	Falta de maquinaria para la agricultura	80
62	Falta de alianzas estratégicas entre productores primarios, fabricantes e instituciones de investigación de educación superior	93
63	Insuficiente y deficiente infraestructura turística	59
64	Los empresarios y micro empresarios no cuentan con asistencia técnica.	80
65	Falta de cultura de asociación para fines productivos (Falta de impulso a cooperativas, desinterés de productores por asociarse)	62
66	Caminos saca cosechas en malas condiciones	71
67	Falta de rehabilitación, mantenimiento y ampliación de carreteras	71
68	Falta de fuentes de trabajo (De acuerdo con SEIJAL, durante 2002 en Ciudad Guzmán se tuvieron 1036 solicitantes de empleo atendidos para 354 vacantes de trabajo captadas)	49
69	Falta mayor impulso a la creación de agroindustrias	75
70	Padrón de usuarios de agua potable no actualizado	72
71	Falta de vías de comunicación que permitan incrementar las relaciones comerciales	81
72	Ingresos municipales insuficientes (Baja captación de ingresos por concepto de impuestos)	7
73	Bajos precios de los productos agrícolas	88
74	Falta actividad industrial	68
75	Producción poco diversificada en el sector agropecuario	80
76	No se tienen análisis de suelos para un mejor aprovechamiento agrícola	80
77	Falta incorporar tecnología en la producción agropecuaria	75
78	Falta desarrollar la actividad turística como detonante del desarrollo regional	59
79	Falta de racionalización del gasto corriente y/o gastos administrativos	82
80	Capacidad productiva deficiente y carente de sustentabilidad	81
81	Baja competitividad	85
82	Escasa inversión pública	7
83	No se da una orientación estratégica al gasto público	7
84	Alto porcentaje del gasto público destinado a gasto corriente	82
85	Baja calidad de vida.	52
86	No se considera al sector primario como factor clave para el desarrollo de la región.	88
87	Carencia de una política general agroindustrial como detonadora del desarrollo en la región	86
88	Debilitamiento y abandono del campo	49
89	Planeación de largo plazo poco efectiva	83
90	Falta de asesoría técnica al campo	88
91	Falta de apoyo a los artesanos	80
92	Municipios con vocacionamiento industrial sin infraestructura	80
93	problemas de comercialización de productos del campo	80
94	Ordenamiento territorial municipal	33
95	Falta de apoyo a los grupos vulnerables	85
96	Zona sísmica	54

Fuente: Seplan, 2008.

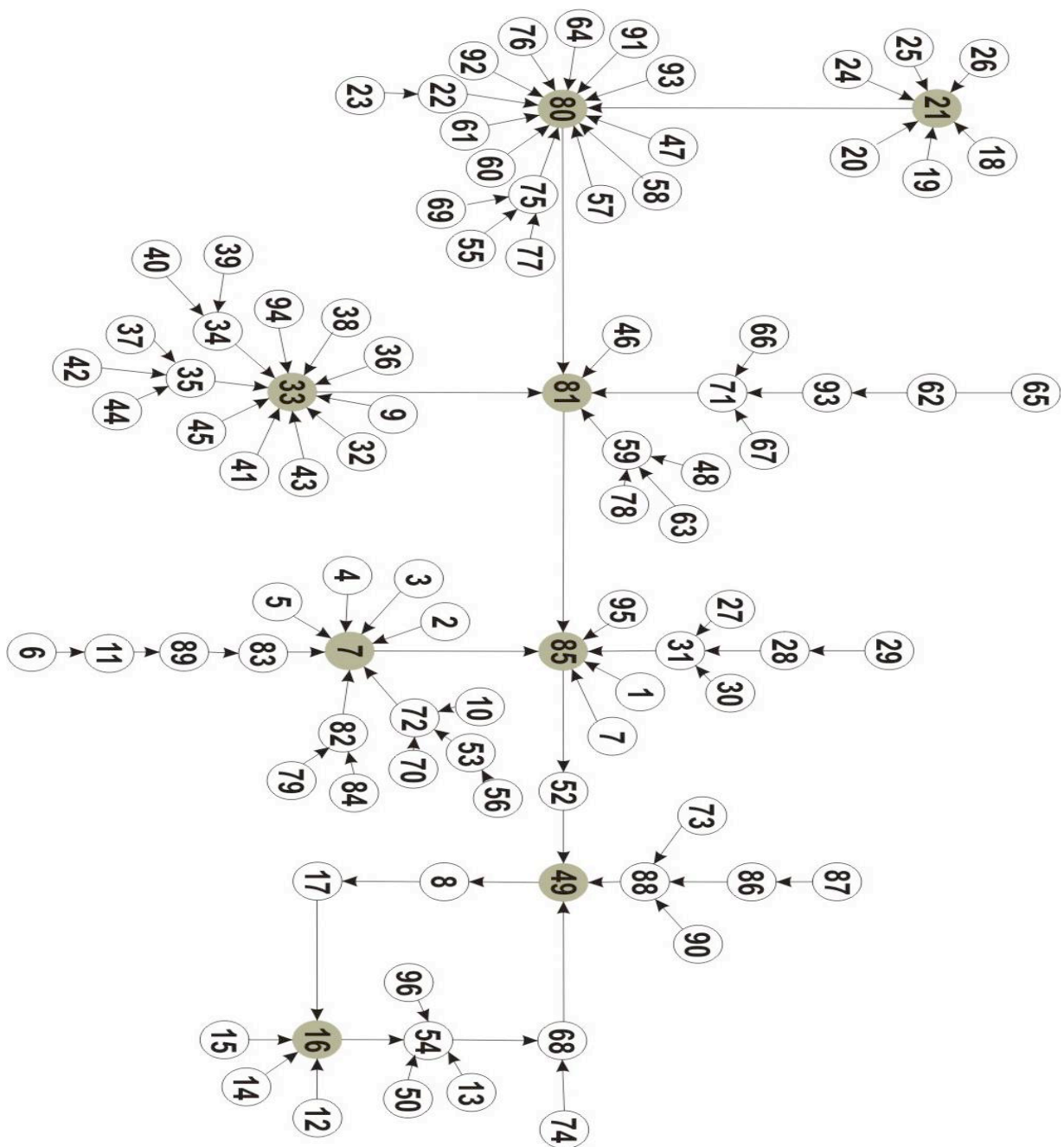


Figura 3.1.1 Diagrama de la problemática Regional

Fuente: SEPLAN





Los desafíos

1. Bajo nivel educativo y de preparación.

El bajo nivel educativo que se presentan en la región, aunado a la falta de infraestructura educativa como: insuficientes telesecundarias, espacios educativos de nivel básico, equipo de cómputo y materiales didácticos, además de la carencia de programas integrales que promuevan y difundan actividades artísticas y culturales han contribuido a que el nivel educativo y de preparación en la región esté por debajo de la media estatal.

2. Capacidad productiva deficiente y carente de sustentabilidad.

La mano de obra técnica y profesionalmente no calificada, el desaprovechamiento del suelo, la escasa asistencia técnica y capacitación a empresarios, la pérdida de fertilidad del suelo por monocultivos, la falta de sistemas de riego y de maquinaria para la agricultura han incidido en la deficiente capacidad productiva y carente de sustentabilidad que se presenta en la región además de la problemática para la comercialización de los productos del campo, la falta de apoyo a los artesanos y la poca promoción e impulso de las Mipymes son los principales factores que han incidido en el mejoramiento de la productividad sustentable en la región.

3. Baja competitividad.

La falta de vías de comunicación que permitan incrementar las relaciones comerciales, la carencia de proyectos integrales que aprovechen el potencial turístico de cada uno de los municipios de la región y el costo del agua que se utiliza para riego en las actividades productivas se ha identificado como los principales causales que inciden en la baja competitividad de la región.



4. Deterioro ambiental y escasa visión para un desarrollo sustentable.

La falta de participación social, educación y cultura enfocadas a la preservación del medio ambiente, la sobreexplotación de los mantos freáticos, el tratamiento inadecuado de residuos sólidos municipales, la erosión y cambio de uso del suelo, los incendios forestales, la Contaminación de ríos y acuíferos (principalmente en la cuenca del río Tamazula-Tuxpan), y la falta de ordenamiento territorial en los municipios aunado a la falta de políticas gubernamentales ambientales eficientes y carentes de una visión para el desarrollo sustentable, has sido consideradas como las causas principales del deterioro ambiental en la región.

5. Mejorar la calidad de vida.

La falta de apoyo a grupos vulnerables, las condiciones físicas de las viviendas, aunado al alto índice de morbilidad principalmente de enfermedades gastrointestinales; se ha identificado como las principales causas que han generado que la calidad de vida en la región aún sea insatisfactoria.

6. Deficiente planeación para la prestación y cobertura de servicios básicos.

Debido a la falta de esquemas de planeación a nivel regional y municipal que contribuyan a una mayor cobertura de los servicios básicos a las viviendas (agua potable, drenaje, energía eléctrica), y la escasa inversión pública e ingresos municipales insuficientes aunados a la falta de orientación estratégica del gasto público han incurrido en una planeación deficiente para la prestación y cobertura de servicios básicos.

7. Bajos niveles de empleo.

El debilitamiento y abandono del campo provocado por los bajos precios de los productos agrícolas, la falta de asesoría técnica asociada a la desestimación del sector primario como factor para el desarrollo de la región y la carencia de la oferta de fuentes de trabajo han ocasionado que en la región se presenten bajos niveles de empleo.



8. Reducir la incidencia delictiva.

La carencia de infraestructura deportiva, de usos múltiples y de recreación para el fomento de la convivencia familiar, así como la rehabilitación de los espacios existentes, y de la promoción del deporte, además de la presencia de cuerpos de seguridad pública carentes de profesionalización, modernización y equipamiento; y de módulos de seguridad insuficientes han fomentado que las acciones para la prevención del delito sean deficientes.

Las áreas de oportunidad

Ubicación geográfica

Las principales potencialidades de la Región Sur se derivan de la expansión del mercado de productos agrícolas perecederos a nivel internacional, la disponibilidad de capital y tecnología foránea interesados en los mercados de alto volumen de la cuenca del Pacífico y Norteamérica, y la accesibilidad a ellos que le concede su ubicación geográfica estratégica respecto a los mismos mercados, gracias a la cercanía con la Zona Metropolitana de Guadalajara, al aeropuerto internacional Miguel Hidalgo y al puerto de Manzanillo.

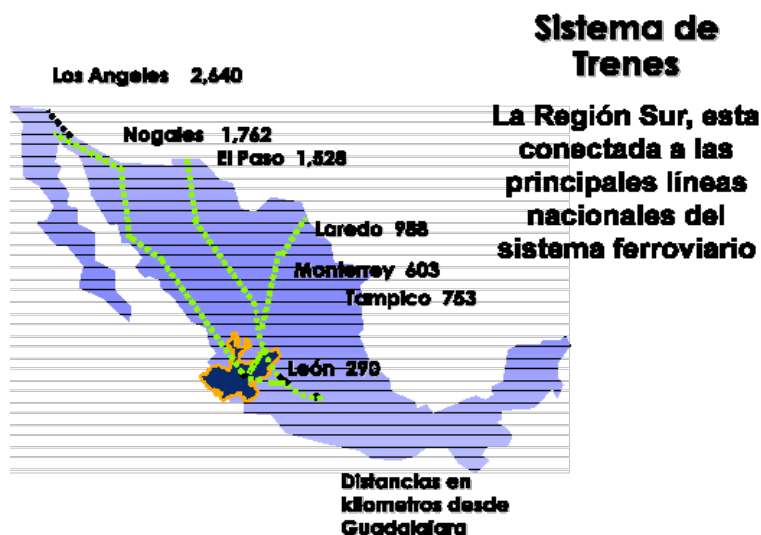


Figura 3.1.2 Conexión de la infraestructura ferroviaria de la región con el país.



Figura 3.1.3 Infraestructura carretera de la Región Sur conectada a la autopista de los altos

Infraestructura educativa y de nivel superior

En la región se ubican 3 centros importantes de educación superior:

La Escuela Normal Regional.

El Centro Universitario del Sur.

El Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán



Potencial Industrial

Presencia de gran industria en la subregión Zapotlán desde hace más de 30 años (Cemex y Atenquique). Producción de mueble típico reconocida a nivel internacional en Zacoalco de Torres. Importante experiencia en el ramo de la talabartería y cuchillería en Sayula. Disponibilidad de materia prima agropecuaria. Costos laborales competitivos. Producción de marroquinería artesanal.

Comercio y servicios

Experiencia en el acopio y comercialización de insumos y productos agropecuarios. Potencial turístico basado en clima, escenario natural, construcciones coloniales y artesanías. Servicios financieros adecuados en la cabecera regional. Disposición de servicios educativos de nivel superior (universidad de Guadalajara, Tecnológico de Cd. Guzmán y la Escuela de Educación Normal).

Turismo

El potencial turístico de la Región Sur es rico, ya que se conjunta el acervo cultural la riqueza histórica y las bellezas naturales, la mayoría de los municipios cuentan con una serie de templos, parroquias, santuarios y conventos, además de museos, casa de la cultura, lugares históricos, actividades artesanales y rica gastronomía que, constituyen una fuerza turística muy interesante a desarrollar.

Agropecuario y forestal

Clima propicio y disponibilidad de agua para el cultivo de hortalizas, para la producción de cereales y papa en el altiplano de Tapalpa. Zona cañera consolidada en los municipios de Zapotiltic y Tuxpan.

Experiencia porcícola en la subregión Sayula. Experiencia en avicultura en la subregión Zapotlán, destacando como primer y segundo lugar estatal en la producción de miel los municipios de Zapotiltic y Zapotlán el Grande



respectivamente; de igual manera se ubican en los primeros dos lugares a nivel estatal en la producción de cera en greña.

El potencial forestal de la Región Sur se estima en 193,304 hectáreas las cuales representan el 34.2 % del territorio total.

Tabla 3.1.2 Producción de ganado en pie por región

Región	Ganado en pie de bovino	Ganado en pie de porcino	Ganado en pie de ovino	Ganado en pie de caprino	Ganado en pie de ave	Ganado en pie de guajolote
Región 01 Norte	14,437.52	814.36	129.48	92.27	281.92	
Región 02 Altos Norte	48,514.98	63,736.33	772.82	451.26	102,064.89	
Región 03 Altos Sur	46,257.85	73,227.83	309.1	157.49	48,968.50	
Región 04 Ciénega	37,248.22	56,581.42	216.91	2,177.11	70,239.82	
Región 05 Sureste	41,116.64	8,013.40	27	163.96	4,053.64	
Región 06 Sur	31,219.76	17,714.60	180.63	154	13,700.43	
Región 07 Sierra de Amula	11,358.62	2,024.57	114.45	60.04	1,113.48	
Región 08 Costa Sur	19,164.34	694.89	103.76	58.96	143.23	1.59
Región 09 Costa Norte	20,930.11	2,677.27	108.59	103.83	206.78	
Región 10 Sierra Occidental	11,304.89	975.3	58.26	105.71	251.17	0.4
Región 11 Valles	44,253.28	10,192.91	769.88	301.56	37,346.18	0.18
Región 12 Centro	21,858.88	38,996.58	581.33	226.05	31,088.85	

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.3 Producción de carne de canal por región

Región	Carne en canal de bovino	Carne en canal de porcino	Carne en canal de ovino	Carne en canal de caprino	Carne en canal de ave	Carne en canal de guajolote
Región 01 Norte	7,607.37	617.73	67.3	48.57	222.38	
Región 02 Altos Norte	23,948.95	48,201.14	386.82	243.33	81,220.86	
Región 03 Altos Sur	22,812.08	56,466.34	155.53	85.76	40,045.18	



Región	Carne en canal de bovino	Carne en canal de porcino	Carne en canal de ovino	Carne en canal de caprino	Carne en canal de ave	Carne en canal de guajolote
Región 04 Ciénega	20,256.46	44,465.98	123.22	1,142.49	54,725.59	
Región 05 Sureste	21,659.70	6,073.99	14.97	102.65	3,156.04	
Región 06 Sur	16,111.00	13,394.59	92.58	81.05	10,491.85	
Región 07 Sierra de Amula	6,033.23	1,524.14	58.3	30.53	908.76	
Región 08 Costa Sur	10,049.32	518.37	58.31	34.03	110.19	1.17
Región 09 Costa Norte	11,007.07	2,014.96	58.95	56.31	158.67	
Región 10 Sierra Occidental	5,870.26	758.96	29.25	51.86	199.76	0.31
Región 11 Valles	23,255.63	7,999.64	378.98	148.34	29,997.63	0.14
Región 12 Centro	10,758.42	29,479.44	279.92	115.43	24,856.02	

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.4 Producción de leche de bovino y caprino, huevo para plato y miel por región

Región	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Miel
Región 01 Norte	35,489.91		255.23	71.41
Región 02 Altos Norte	528,919.01	260.44	428,887.90	1,149.29
Región 03 Altos Sur	476,664.67	380.29	544,178.28	124.64
Región 04 Ciénega	252,591.41	4,704.44	61,806.47	696.94
Región 05 Sureste	34,183.91	155.22	1,060.47	450.69
Región 06 Sur	94,568.09	132.95	11,982.56	2,527.85
Región 07 Sierra de Amula	24,605.70	2.5	179.86	137.23
Región 08 Costa Sur	8,353.43		61.38	0.73
Región 09 Costa Norte	9,460.77		111.57	11.2
Región 10 Sierra Occidental	19,905.91		56.39	48.26



Región 11 Valles	51,682.48		456.17	267.24
Región 12 Centro	161,060.60	529.61	49,476.00	417.85

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.5 Resumen de potencialidades por región

Regiones	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Potencial turístico				Potencial Agropecuario			Potencial industrial						
			Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuacultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblera	Artesanal	Talabartería
Región Norte	x	x	X	x	x	X	x	x			x					
Región Altos Norte			X			X	x	x								
Región Altos Sur							x	x		x		x				
Región Ciénega	x			x	x		x	x	x				x			
Región Sureste	x	x	X	x	x		x		x				x			
Región Sur		x	X	x	x	X	x						x	x	x	x
Región Sierra de Amula			X	x	x		x				x					
Región Costa Sur		x		x	x		x	x	x							
Región Costa Norte				x	x		x	x	x							
Región Sierra Occidental		x	x	x	x	X		x			x					
Región Valles					x	X	x	x		x	x					
Región Centro			x	x	x	X	x	x		x		x	x			X

Fuente: Seplan, 2008

Tabla 3.1.6 Resumen de potencialidades por municipio, Región 06 Sur

Municipio	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Potencial turístico				Potencial Agropecuario			Comunicaciones y transportes	Potencial industrial					
			Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuacultura		Minero	Textil	Otra	Mueblera	Artesanal	Talabartería
Amacueca				X		X	X								X	
Atemajac de Brizuela		X		X				X							X	
Atoyac		X		X			X	X	X							X
Zapotlán el Grande		X		X		X				X						X
Gómez Farías	X	X		X							X				X	



			Potencial turístico				Potencial Agropecuario				Potencial industrial						
Municipio	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuicultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblera	Artesanal	Tequilera	Talabartería
Sayula				X		X	X								X		
Tapalpa		X		X											X		
Techaluta de Montenegro	X	X		X			X										
Teocuitatlán de Corona				X			X	X									
Tolimán		X		X			X	X									
Tonila		X		X			X	X									
Tuxpan				X	X					X							
San Gabriel		X		X			X	X	X								
Zacoalco de Torres							X				X			X			
Zapotiltic		X		X			X	X		X			X				
Zapotitlán de Vadillo		X		X						X							

Fuente: Seplan, 2008

Tabla 3.1.7 Cultivos y áreas potenciales para su producción por municipio, Región 06 Sur

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	004	010	014	079	113	082	086	089
Ajo	Riego	28,460.16	17,470.08	o		a	o	s	o		
Apio	Riego	21,319.20	21,176.64	s		a	a	s	a		
Avena Forrajera en verde (Nov - feb)	Riego	27,254.88	18,895.68	a		a	a	a	a		
Avena Forrajera en verde (Dic- Mar)	Riego	27,306.72	18,843.84	a		a	a	a	a		
Betabel	Riego	27,228.96	15,266.88	a		a	a	a	a		
Brócoli	Riego	3,758.40	36,534.24	s		s	a	s	a		
Calabacita	Riego	16,757.28	25,738.56	a		a	s	a	a		
Canola	Riego	6,791.14	28,278.72	s		s	a	s	s		
Cártamo	Riego	28,460.16	17,690.40	a		a	a	a	a		
Cebada Forrajera en verde (Nov - feb)	Riego	30,896.64	15,253.92	a		a	a	a	a		
Cebada Forrajera en verde (Dic- Mar)	Riego		14,878.08	a		a	a	a	a		
Cebada Forrajera en verde (Ene - Abr)	Riego	27,164.16	18,986.40	a		a	a	a	a		
Cebada en grano	Riego	30,896.64	15,252.92	a		a	a	a	a		
Cebolla	Riego	24,870.24	17,625.60	a		a	a	a	a		
Chile (Nov- Abr)	Riego	5,469.12	37,026.72	s		s	s	a	s		



Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	004	010	014	079	113	082	086	089
Col	Riego	13,841.28	28,654.57	s		s	s	a	s		
Ejote (Enero)	Riego	27,669.60	18,480.96	a		a	a	s	a		
Ejote (Feb)	Riego	35,938.08	10,212.48	a		a	a	a	a		
Ejote (Mar)	Riego	35,536.32	10,614.24	a		a	a	a	a		
Ejote (Nov)	Riego	35,497.00	10,653.00	a		a	a	a	a		
Ejote (Dic)	Riego	23,976.00	22,174.00	a		a	s	a	a		
Elote (Ene)	Riego	7,620.48	31,713.12	s		a	s	a	s		
Elote (Feb)	Riego	24,727.68	17,768.16	a		a	s	a	a		
Elote (Nov)	Riego	6,091.20	32,633.28	a		a	a	a	a		
Elote (Dic)	Riego	4,717.44	28,499.04	a		a	s	a	a		
Fresa	Riego	9,551.52	30,261.60	s		s	a	s	s		
Frijol (Feb)	Riego	33,877.44	12,273.12	a		a	a	a	a		
Garbanzo en grano y forrajero en verde	Riego	10,575.36	29,717.28	a		a	a	a	a		
Lechuga (Nov - Feb)	Riego	13,841.28	28,654.56	a		a	a	a	a		
Maíz (febrero)	Riego	33,877.44	12,273.12	a		a	a	a	a		
Melón (Primavera)	Riego	12,324.96	67,845.60	a	a	a	a	s	a	s	
Pepino (Primavera)	Riego	27,617.76	14,878.08	a		a	a	a	a		
Sandía (Primavera)	Riego	16,757.28	25,738.56	a		a	s	a	a		
Sorgo en grano y forrajero	Riego	35,562.24	10,588.32	a		a	a	a	a		
Tomate	Riego		28,654.56	a		a	a	a	a		
Trigo	Riego	28,460.16	17,690.40	a		a	a	a	a		
Agave	Temporal	39,981.60	55,092.96	a	a	a	a	a	a	a	s
Avena Forrajera en verde	Temporal	9,123.84	72,407.52	a	a	a	s	s	a	a	
Calabacita	Temporal	40,111.20	39,242.38	a	s	a	a	a	a	s	
Canola	Temporal	18,273.60		o	o	o		o	o	o	o
Cártamo	Temporal	9,357.12	72,174.24	s	a	a	s	a	a	a	s
Frijol	Temporal	30,857.76	89,164.80	a	a	a	a	a	a	a	s
Garbanzo forrajero	Temporal	15,642.72	59,032.80	a		a	a	a	a		
Girasol	Temporal	13,491.36	78,848.64	a	a	a	a	a	a	s	
Maíz	Temporal	45,956.16	85,704.48	a	a	a	o	a	a	s	a

Nota: o = Superficies óptimas, s = Superficies subóptimas, a = ambas superficies

Nota 1: 004 Amacueca, 010 Atemajac de Brizuela, 014 Atoyac, 079 Gómez Farías, 113 San Gabriel, 082 Sayula, 086

Tapalpa, 089 Techaluta de Montenegro

Fuente: INIFAP, 2005

Tabla 3.1.8 Cultivos y áreas potenciales para su producción por municipio, Región 06 Sur
(continuación...)

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	092	099	103	108	119	121	122	023
Ajo	Riego	28,460.16	17,470.08	a	s		a	a	a		o
Apio	Riego	21,319.20	21,176.64	a	s		a	a	a		a
Avena Forrajera en	Riego	27,254.88	18,895.68	a	s		a	a	a		a



Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	092	099	103	108	119	121	122	023
verde (Nov - feb)											
Avena Forrajera en verde (Dic- Mar)	Riego	27,306.72	18,843.84	a	s		a	a	a		a
Betabel	Riego	27,228.96	15,266.88	a	s		a	a	a		a
Brócoli	Riego	3,758.40	36,534.24	s	s		s	s	s		a
Calabacita	Riego	16,757.28	25,738.56	a	a		a	a	a		s
Canola	Riego	6,791.14	28,278.72	s	s		s	s	s		a
Cártamo	Riego	28,460.16	17,690.40	a	s		a	a	a		a
Cebada Forrajera en verde (Nov - feb)	Riego	30,896.64	15,253.92	a	a		a	a	a		a
Cebada Forrajera en verde (Dic- Mar)	Riego		14,878.08	a	a		a	a	a		a
Cebada Forrajera en verde (Ene - Abr)	Riego	27,164.16	18,986.40	a	a		a	a	a		a
Cebada en grano	Riego	30,896.64	15,252.92	a	a		a	a	a		a
Cebolla	Riego	24,870.24	17,625.60	a	s		a	a	a		a
Chile (Nov- Abr)	Riego	5,469.12	37,026.72	s	a		a	s	a		s
Col	Riego	13,841.28	28,654.57	s	a		a	s	a		s
Ejote (Enero)	Riego	27,669.60	18,480.96	a	s		a	a	s		a
Ejote (Feb)	Riego	35,938.08	10,212.48	a	a		a	a	a		a
Ejote (Mar)	Riego	35,536.32	10,614.24	a	a		a	a	a		a
Ejote (Nov)	Riego	35,497.00	10,653.00	a	a		a	a	a		a
Ejote (Dic)	Riego	23,976.00	22,174.00	a	a		a	a	a		a
Elote (Ene)	Riego	7,620.48	31,713.12	s	a		a	s	a		s
Elote (Feb)	Riego	24,727.68	17,768.16	a	a		a	a	a		a
Elote (Nov)	Riego	6,091.20	32,633.28	a	a		a	a	a		a
Elote (Dic)	Riego	4,717.44	28,499.04	a	a		a	a	a		a
Fresa	Riego	9,551.52	30,261.60	s	s		s	a	a		a
Frijol (Feb)	Riego	33,877.44	12,273.12	a	a		a	a	a		a
Garbanzo en grano y forrajero en verde	Riego	10,575.36	29,717.28	a	s		s	a	s		a
Lechuga (Nov - Feb)	Riego	13,841.28	28,654.56	a	s		a	a	s		a
Maíz (febrero)	Riego	33,877.44	12,273.12	a	a		a	a	a		a
Melón (Primavera)	Riego	12,324.96	67,845.60	a	s	s	a	a	a	s	a
Pepino (Primavera)	Riego	27,617.76	14,878.08	a	a		a	a	a		a
Sandia (Primavera)	Riego	16,757.28	25,738.56	a	a		a	a	a		s
Sorgo en grano y forrajero	Riego	35,562.24	10,588.32	a	a		a	a	a		a
Tomate	Riego		28,654.56	a	s		a	a	s		a
Trigo	Riego	28,460.16	17,690.40	a	s		a	a	a		a
Agave	Temporal	39,981.60	55,092.96	a	a	a	a	a	a	a	a
Avena Forrajera en verde	Temporal	9,123.84	72,407.52	a	s	s	s	s	s	s	s
Calabacita	Temporal	40,111.20	39,242.38	a	a	o	a	a	a	a	a
Canola	Temporal	18,273.60		o				o			
Cártamo	Temporal	9,357.12	72,174.24	a	s	s	s	s	s	s	s
Frijol	Temporal	30,857.76	89,164.80	a	a	a	a	a	a	a	a
Garbanzo forrajero	Temporal	15,642.72	59,032.80	a	s		s	a	s		a



Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	092	099	103	108	119	121	122	023
Girasol	Temporal	13,491.36	78,848.64	a	s	s	a	a	s	s	a
Maíz	Temporal	45,956.16	85,704.48	a	a	a	a	a	a	a	a

Nota: o = Superficies óptimas, s = Superficies subóptimas, a = ambas superficies

Nota 1: 092 Teocuitatlán de Corona, 099 Tolimán, 103 Tonila, 108 Tuxpan, 119 Zacoalco de Torres, 121 Zapotiltic,
122 Zapotitlán de Vadillo, 023 Zapotlán el Grande.

Fuente: INIFAP, 2005



IV. Aspiraciones y logros

Misión

Consolidar una región que promueve la sustentabilidad ambiental, económica y social, donde el aprovechamiento pleno de sus sectores y potenciales sean congruentes con sus vocaciones naturales, productivas y de configuración socioeconómicas a fin de generar el arraigo, la permanencia y las oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida de todos los habitantes de la región.

Visión a futuro

- Es una región que promueve la sustentabilidad económica, ambiental y social, generando sus propios recursos humanos conscientes de su responsabilidad social y ambiental con instituciones educativas de excelencia descentralizadas, que forman profesionales altamente competentes en las especialidades que requiere la economía del Sur de Jalisco y que destacan a nivel nacional, cuyo bienestar se refleja en los índices de salud, educación, empleo y vivienda.
- Aprovechando su ubicación geográfica estratégica y la diversidad de recursos naturales y la riqueza de su cultura, la región se ha consolidado dentro de los lugares eco-turísticos y culturales más importantes del occidente del país.
- Se tiene un proyecto de desarrollo a nivel regional y micro regional ampliamente compartido, en donde se ha definido y puesto en marcha una clara política de desarrollo basada en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la participación ciudadana. La región se ha consolidado en un centro industrial y polo estratégico de producción y



comercialización de hortalizas, pitaya, cereales y derivados de la caña de azúcar.

- Los productores de las zonas rurales han logrado integrarse en cooperativas de desarrollo altamente tecnificadas y con mano de obra capacitada, calificada y competitiva, reconocidas por sus altos estándares de calidad en sus productos, respondiendo a la demanda local, regional, nacional y extranjera. La población rural ha logrado alcanzar altos niveles de bienestar económico, social y ambiental.
- La región se ha consolidado en un centro de producción artesanal competitivo por la originalidad y la calidad de sus productos. Es una región segura para el ciudadano, dotada de un cuerpo de seguridad pública honesto y capacitado, donde prima el estado de derecho, la igualdad, la justicia y el respeto a la dignidad de la persona.
- Es una región que ofrece óptimos servicios públicos, dotada de una amplia y eficiente red de caminos y carreteras, con amplios y eficientes servicios de salud, educación y turísticos.



Los resultados esperados

Objetivos Estratégicos

1. Incrementar el nivel educativo y de preparación.

Incrementar el nivel educativo y de preparación en la región Sur que permita disponer de recursos humanos mejor calificados conforme a los requerimientos del mercado laboral, incrementando la infraestructura educativa tal como la creación de espacios educativos de nivel básico, creación de telesecundarias, equipo de cómputo y materiales didácticos, además de la creación de programas integrales que promuevan y difundan actividades artísticas y culturales; mejorar la oferta educativa en el nivel medio superior y superior e incentivar a la población con bajo nivel educativo a incrementar su grado actual.

2. Incrementar capacidad productiva eficiente y sustentable.

Mejorar la capacidad productiva de la región dentro de un marco de sustentabilidad, generando mano de obra técnica y profesionalmente calificada, fomentando el aprovechamiento del suelo, la asistencia técnica y capacitación a empresarios, la promoción de cultivos alternativos, el fortalecimiento de cadenas productivas, el mejoramiento y ampliación de sistemas de riego y de maquinaria para la agricultura que eficiente la capacidad productiva dentro de un marco de sustentabilidad. Además de la implementación de políticas que mejoren la comercialización de los productos del campo, el apoyo a los artesanos y la promoción e impulso de las Mipymes como factores que contribuyan al mejoramiento de la productividad sustentable en la región, además de promover



una cultura de asignación de recursos para la generación de proyectos de largo plazo.

3. Incrementar el nivel de competitividad en la región.

Incrementar la competitividad en la región aprovechando sus vocacionamientos y potencialidades, creando vías de comunicación que permitan ampliar las relaciones comerciales, la formulación de proyectos integrales que aprovechen el potencial turístico de cada uno de los municipios de la región, fortalecer la capacitación de los productores y la tecnificación de los procesos productivos; además de su vinculación con las universidades y la promoción de los productos a nivel regional, nacional e internacional, el mejoramiento y ampliación de la infraestructura hotelera y de espacios destinados al asentamiento ordenado de empresas; condiciones que en su conjunto permitan el incremento de la competitividad en la región.

4. Revertir el deterioro ambiental

Mejorar las condiciones ambientales en la región con enfoque de sustentabilidad, propiciando la participación social, educación y cultura enfocadas a la preservación del medio ambiente, la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales, la disminución de la contaminación ambiental generada por vehículos automotores, el cuidado de los mantos freáticos, el manejo integral de los residuos sólidos municipales, la prevención de incendios forestales, el saneamiento de ríos (principalmente la cuenca del río Tamazula-Tuxpan), y el ordenamiento territorial de los municipios aunado a la creación de políticas gubernamentales ambientales y la aplicación de la ley en materia ambiental, además de promover se destine por parte de la Federación y el Estado mayores recursos económicos a la atención de problemas ambientales.



5. Incrementar la calidad de vida.

Mejorar y efficientar el apoyo a los grupos vulnerables, el fortalecimiento de la infraestructura social básica (agua, educación, electrificación y salud), la generación de fuentes de empleo a través del impulso de las micro, pequeña y mediana empresa, mejorar las facilidades para el acceso a una vivienda digna, mejorar la orientación y asignación de programas gubernamentales, fortalecer la participación ciudadana en la definición y ejecución de obras y acciones para su propio desarrollo, además de establecer indicadores municipales de calidad de vida, acciones que en su conjunto contribuyan a incrementar la calidad de vida de los habitantes de la región Sur.

6. Ampliar la prestación y cobertura de servicios básicos.

Implementar esquemas de planeación a nivel regional y municipal que contribuyan a la ampliación y mejoramiento de la calidad en los servicios básicos a las viviendas (agua potable, drenaje y energía eléctrica), el impulso de políticas compensatorias, la distribución equitativa de los recursos, la ampliación de programas sociales, el fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional de los municipios, la desburocratización en la asignación de recursos a municipios, el involucramiento del gobierno estatal con la problemática regional y la subsidiaridad financiera e institucional hacia los municipios; además de fomentar la inversión pública que contribuya a la asignación eficiente de los recursos.

7. Incrementar los niveles de empleo.

Incrementar los niveles de empleo en la región, mejorando el desarrollo de las actividades productivas, generando valor agregado y tecnificando las actividades agropecuarias, incrementando así los precios de los productos agrícolas y la mayor oferta de fuentes de trabajo, además de impulsar el desarrollo de corredores turísticos, el establecimiento de estímulos fiscales a la inversión, el fortalecimiento de la capacidad organizativa de los productores, la capacitación y



el liderazgo empresarial, el perfeccionamiento de incentivos para la creación de nuevas industrias y la descentralización de recursos destinados al fomento productivo.

8. Mejorar e incrementar las acciones dirigidas a la prevención del delito.

Ampliar la infraestructura deportiva, de usos múltiples y de recreación para el fomento de la convivencia familiar, así como la rehabilitación de los espacios existentes, y de la promoción del deporte, además de profesionalizar, modernizar y equipar a los cuerpos de seguridad pública, crear módulos de seguridad suficientes que permitan brindar acciones que contribuyan la prevención del delito. Además de propiciar acciones tendientes a incrementar las fuentes de trabajo, reforzar la educación que rescate y fortalezca los valores, adecuación de leyes acordes con los delitos, fomentar la cultura de la denuncia, disminuir la corrupción en la procuración de justicia e impulsar el perfeccionamiento de los programas de rehabilitación en los centros penitenciarios.



1. Incrementar el nivel educativo y de preparación.

Estrategias:

- 1.1** Incrementar la infraestructura educativa en el nivel básico.
- 1.2** Aumentar el número de escuelas que dispongan de laboratorios de cómputo y materiales didácticos suficientes.
- 1.3** Incrementar la oferta de educación a distancia (apertura de telesecundarias).
- 1.4** Fortalecer y fomentar la creación de programas que promuevan actividades artísticas y culturales.
- 1.5** Ajustar la oferta educativa en el nivel medio superior y superior de acuerdo con los requerimientos del mercado laboral.
- 1.6** Disminuir el rezado educativo.

2. Incrementar capacidad productiva eficiente y sustentable.

Estrategias:

- 2.1** Generar y fortalecer la mano de obra calificada en la región.
- 2.2** Facilitar el acceso a la asistencia técnica y capacitación a empresarios.
- 2.3** Fomentar la conversión hacia cultivos alternativos y fortalecimiento de cadenas productivas.
- 2.4** Incrementar la infraestructura y tecnificación de sistemas de riego.
- 2.5** Apoyar y promocionar a los artesanos y las micro, pequeñas y medianas industrias.



3. Incrementar el nivel de competitividad en la región.

Estrategias:

3.1 Ampliar la infraestructura en vías de comunicación que fomenten el intercambio comercial y el desarrollo turístico.

3.2 Gestionar y fomentar la formulación de proyectos integrales que aprovechen las potencialidades de la región.

3.3 Impulsar la tecnificación de los sistemas productivos.

3.4 Fomentar la vinculación empresa-universidad-gobierno.

3.5 Mejorar y ampliar la infraestructura hotelera.

3.6 Generar espacios adecuados y estratégicos para el asentamiento de nuevas empresas.

4. Revertir el deterioro ambiental

Estrategias:

4.1 Generar campañas educativas dirigidas a la sociedad en materia de preservación del medio ambiente.

4.2 Fortalecer la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.

4.3 Diseñar e implementar políticas orientadas a disminuir la contaminación ambiental generada por vehículos automotores.

4.4 Impulsar y consolidar el manejo integral de los residuos sólidos y cuidado de mantos freáticos.

4.5 Fomentar el saneamiento de la cuenca del río Tamazula-Tuxpan y prevenir incendios forestales.

4.6 Crear políticas y aplicar la normatividad en materia ambiental.



5. Incrementar la calidad de vida.

Estrategias:

5.1 Incrementar el apoyo a los grupos vulnerables.

5.2 Fortalecer la infraestructura social básica (agua, educación, electrificación y salud).

5.3 Generar fuentes de empleo a través de programas de impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas.

5.4 Facilitar el acceso a la vivienda digna.

5.5 Mejorar la asignación y participación en programas gubernamentales.

5.6 Fortalecer la participación ciudadana.

5.7 Implementar sistemas de seguimiento y evaluación a nivel municipal.

5.8 Mejorar la transparencia gubernamental

5.9 Adoptar de modelos de gestión de calidad

6. Ampliar la prestación y cobertura de servicios básicos.

Estrategias:

6.1 Ampliar la cobertura de los servicios a las viviendas (agua potable, drenaje, energía eléctrica).

6.2 Fortalecer la capacidad técnica e institucional de los municipios.

6.3 Promover la subsidiaridad financiera e institucional del Gobierno Estatal a los municipios.

6.4 Implementar mecanismos que fomenten la asignación eficiente de los recursos públicos.

6.5 Desburocratizar los procesos para la asignación de recursos a los municipios.



6.6 Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región.

7. Incrementar los niveles de empleo.

Estrategias:

7.1 Impulsar la generación de valor agregado en el sector agropecuario.

7.2 Impulsar y desarrollar corredores turísticos.

7.3 Establecer estímulos fiscales a la inversión.

7.4 Fomentar la cultura del asociacionismo entre productores.

7.5 Promover la capacitación y el liderazgo empresarial.

8. Mejorar e incrementar las acciones dirigidas a la prevención del delito.

Estrategias:

8.1 Mejorar e incrementar la infraestructura deportiva, de usos múltiples y de recreación.

8.2 Profesionalizar, modernizar y equipar los cuerpos de seguridad pública.

8.3 Fomentar la educación en valores.

8.4 Proponer mejoras y adecuaciones a las leyes, acordes con la incidencia de delitos.

8.5 Fomentar la cultura de la denuncia.

8.6 Combatir la corrupción en la procuración de justicia.

8.7 Mejorar y eficientar los programas de rehabilitación en los centros penitenciarios.



V. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Tablero de Indicadores por Resultado Esperado

No Obj.	Objetivo Estratégico	Clave indicador PED	Indicador Propuesto	Fuente PED	Dependencia (s)
1	Incrementar el nivel educativo y de preparación.	Pd1.1	Índice de Desarrollo Humano, IDH.	SI	SDH
1	Incrementar el nivel educativo y de preparación.	Pd01.3	Grado promedio de escolaridad	SI	SEJ
1	Incrementar el nivel educativo y de preparación.	Pd01.7	Porcentaje de población analfabeta	SI	SEJ
1	Incrementar el nivel educativo y de preparación.	Pd01.1	Porcentaje de personas de 15 años y más que no saben leer y escribir	SI	SEJ
2	Incrementar la capacidad productiva eficiente y sustentable.	Pe02.1	Coefficiente de productividad	SI	COECYTJAL
3	Incrementar el nivel de competitividad en la región.	Pe1.1	Índice de competitividad	SI	SEPROE
3	Incrementar el nivel de competitividad en la región.		Posición de la región en PIB per cápita	NO	SEPROE
3	Incrementar el nivel de competitividad en la región.	Pe01.1	Subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.	SI	SEPROE
4	Revertir el deterioro ambiental	Pe1.1	Índice de competitividad	SI	SEPROE
4	Revertir el deterioro ambiental	Pd1.3	Porcentaje del suelo erosionado en la región	SI	SEMADES
4	Revertir el deterioro ambiental	Pd05.1	Número de áreas naturales bajo esquema de protección en la región.	SI	SEMADES



No Obj.	Objetivo Estratégico	Clave indicador PED	Indicador Propuesto	Fuente PED	Dependencia (s)
5	Mejorar la calidad de vida	PeO8.5	Población ocupada con ingresos mayores a los dos salarios mínimos	SI	SEPROE
5	Mejorar la calidad de vida	Pd1.1	Índice de desarrollo humano	SI	SDH
6	Ampliar la prestación y cobertura de servicios básicos.	PdO4.5	Número de hospitales de 2º nivel	SI	SSJ
7	Incrementar los niveles de empleo.	PeO6.4	Porcentaje de empleos permanentes generados	SI	SEPROE
7	Incrementar los niveles de empleo.	PeO3.6	Tasa de incremento de los empleos permanentes generados por las empresas que exportan	SI	SEPROE
8	Reducir la incidencia delictiva	Pr1.1	Índice de probabilidad de condena	SI	SSPPRS



Tablero de Indicadores por Estrategia

Obj.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED
1	1.1	Incrementar la infraestructura educativa en el nivel básico.		Espacios educativos rehabilitados o equipados	NO
1	1.2	Aumentar el número de escuelas que dispongan de laboratorios de cómputo y materiales didácticos suficientes (privilegiando a las que actualmente presentan esta carencia).		Espacios educativos rehabilitados o equipados	NO
1	1.3	Crece conforme a los requerimientos en la mayor apertura de telesecundarias.		Plantales escolares incorporados al programa Red Edusat	NO
1	1.4	Crear y reforzar los programas que promueven actividades artísticas y culturales.		Municipios beneficiados con eventos culturales	NO
1	1.5	Adecuar la oferta educativa en el nivel medio superior y superior de acuerdo con los requerimientos del mercado laboral.	PeO4.3	Porcentaje de planes de estudio a nivel superior en la región con certificación de vinculación con la empresa	SI
1	1.6	Disminuir el rezago educativo	PdO1.3	Porcentaje de personas mayores de 15 años que han concluido su enseñanza básica obligatoria (primaria y secundaria)	SI
2	2.1	Generar mano de obra calificada en la región en las actividades productivas más significativas.	PeO4.1	Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación	SI
2	2.2	Asistencia técnica y capacitación a empresarios.		Empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica	NO
2	2.3	Promoción de cultivos alternativos y fortalecimiento de cadenas productivas.		Organizaciones de productores que recibieron capacitación y asistencia técnica	NO
2	2.4	Ampliación de sistemas de riego.		Hectáreas con Sistemas de Riego Tecnificado	NO
2	2.4			% de Incremento en Superficie de Riego Tecnificado	NO

Obj.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED
2	2.5	Apoyo a los artesanos y promoción a las micro, pequeñas y medianas industrias aunado de políticas de comercialización.		Convenios comerciales concretados	NO
3	3.1	Incremento de vías de comunicación que fomenten el intercambio comercial y el desarrollo turístico.		Índice de carreteras estatales por cada 1,000 habitantes	NO
3	3.2	Formulación de proyectos integrales que aprovechen las potencialidades de la región.		Estudios de mercado regionales	NO
3	3.3	Tecnificación de los sistemas productivos.		Hectáreas con Sistemas de Riego Tecnificado	NO
3	3.4	Vinculación entre empresas-universidades-Gobierno.	PeO4.3	Porcentaje de planes de estudio a nivel superior en Jalisco con certificación de vinculación con la empresa	
3	3.5	Mejorar y ampliar la infraestructura hotelera.		Incremento de habitaciones por municipio en la región	NO
3	3.6	Generar espacios adecuados y estratégicos para el asentamiento de nuevas empresas.		Parques industriales establecidos	NO
4	4.1	Generación de campañas educativas dirigidas a la sociedad en materia de preservación del medio ambiente.		Municipios con promotoras ambientales en la región	NO
4	4.2	Instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales.		Incremento en el porcentaje de aguas tratadas por municipio en la región	SI
4	4.3	Aplicación de políticas orientadas a disminuir la contaminación ambiental generada por vehículos automotores.		Programas de verificación normativa establecidos	NO
4	4.4	Manejo integral de los residuos sólidos y cuidado de mantos freáticos.		Generación de residuos de manejo especial de desechos (sólidos industriales)	NO
4	4.5	Saneamiento de la cuenca del río Tamazula-Tuxpan y prevención de incendios forestales.		Programas de verificación normativa establecidos	NO
4	4.6	Creación de políticas y aplicación de la Ley en materia ambiental.		Programas de verificación normativa establecidos	NO
5	5.1	Incrementar el apoyo a los grupos vulnerables.		Lugar de la región en el índice de vulnerabilidad social	NO



Obj.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED
5	5.2	Ampliación de infraestructura social básica.		Incremento en la disposición de servicios básicos en la región	NO
5	5.3	Generación de fuentes de empleo a través de programas de impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas.	PeO7.1	Impacto en la generación de nuevos empleos (formales) derivados del sistema de financiamiento competitivo.	SI
5	5.4	Crear las condiciones para facilitar el acceso a la vivienda digna.		Incremento y mejora de los esquemas crediticios hipotecarios	NO
5	5.5	Mejoramiento de la asignación de programas gubernamentales.	PbO6.1	% de cumplimiento de las metas del PED	SI
5	5.6	Fortalecimiento de la participación ciudadana.		Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	NO
5	5.6		PbO1.3	Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos).	SI
5	5.7	Implementar sistemas de seguimiento y evaluación a nivel municipal.	PbO6.1	% de cumplimiento de las metas del PED	SI
5	5.8	Mejorar la transparencia gubernamental		Incorporación y liberalización de los municipios de la región en el sistema Infomex	NO
5	5.9	Adopción de modelos de gestión de calidad		Número de municipios en la región que cumplen con las condiciones mínimas de gobierno local confiable (Agenda Desde lo Local)	NO
6	6.1	Ampliar la cobertura de los servicios a las viviendas (agua potable, drenaje, energía eléctrica).		Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica	NO
6	6.2	Fortalecer la capacidad técnica e institucional de los municipios.	PbO1.2	Índice de eficacia política	SI
6	6.3	Promover la subsidiaridad financiera e institucional del Gobierno Estatal a los municipios.		Número de convenios y acuerdos con la federación, municipios y diversas entidades federativas	NO
6	6.4	Implementar mecanismos que fomenten la asignación eficiente de los recursos públicos.		Número de evaluaciones socioeconómicas realizadas a proyectos de inversión pública	NO

Obj.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED
6	6.5	Desburocratización de los procesos para la asignación de recursos a los municipios.		Número de servicios de capacitación, asesoría, gestión e información proporcionados a los Ayuntamientos del estado (Desarrollo Municipal)	NO
6	6.6	Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región		Cobertura de internet en los municipios de la región (Porcentaje)	NO
7	7.1	Generación de valor agregado en el sector agropecuario.		Productos con valor agregado derivados de la transformación de productos primarios	NO
7	7.2	Desarrollo de corredores turísticos.	PeO1.2	Índice de infraestructura	SI
7	7.3	Establecimiento de estímulos fiscales a la inversión.	PeO6.11	Índice de crecimiento económico empresarial	SI
7	7.4	Fomentar la cultura del asociacionismo entre productores.		Unidades productivas locales rurales competitivas generadas	NO
7	7.5	Promover la capacitación y el liderazgo empresarial, además de perfeccionar los incentivos para la creación de nuevas industrias.		Municipios beneficiados por algún programa de incentivos a microempresarios	NO
8	8.1	Mejoramiento e incremento de la infraestructura deportiva, de usos múltiples y de recreación.		Centros de alto rendimiento en la región	NO
8	8.2	Profesionalización, modernización y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública.		Inversión en modernización y equipamiento para el combate a la delincuencia	NO
8	8.3	Promover la educación en valores.	Pd1.1	Índice de Desarrollo Humano, IDH.	
8	8.4	Adecuación de las leyes acordes con los delitos.		Número de leyes reformadas	NO
8	8.5	Fomento de la cultura de la denuncia.		Número de denuncias ante la PGJ	NO
8	8.6	Disminución de la corrupción en la procuración de justicia.	Pr1.3	Índice básico de gobernabilidad	SI
8	8.7	Perfeccionamiento de los programas de rehabilitación en los centros penitenciarios.	PrO3.3	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	SI



VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

Objetivos Estratégicos, Región 06 Sur								
Programas Sectoriales	Incrementar el nivel educativo y de preparación	Incrementar la capacidad productiva y sustentable	Incrementar la competitividad de la Región	Revertir el deterioro ambiental	Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la cobertura de la infraestructura social básica	Incrementar los niveles de empleo.	Reducir la incidencia delictiva
1. Desarrollo Productivo del Campo		X	X	X	X	X	X	
2. Ciencia y tecnología	X		X		X			
3. Fomento a la industria comercio y servicios	X	X	X		X		X	X
4. Desarrollo de Infraestructura Productiva	X	X	X		X	X	X	
5. Desarrollo y fomento al turismo			X		X		X	
6. Generación de Empleo y seguridad laboral	X	X	X		X		X	
7. Educación y Deporte para una vida digna	X	X	X		X			X
8. Protección y atención Integral a la salud		X		X	X	X	X	
9. Desarrollo y fomento a la Cultura	X	X	X		X			X
10. Desarrollo humano y Social Sustentable	X		X		X	X		

Objetivos Estratégicos, Región 06 Sur								
Programas Sectoriales	Incrementar el nivel educativo y de preparación	Incrementar la capacidad productiva y sustentable	Incrementar la competitividad de la Región	Revertir el deterioro ambiental	Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la cobertura de la infraestructura social básica	Incrementar los niveles de empleo.	Reducir la incidencia delictiva
11. Preservación y restauración del Medio Ambiente		X	X	X	X	X		
12. Procuración de justicia					X			X
13. Protección Civil			X	X	X			
14. Seguridad Pública			X		X			X
15. Seguridad Jurídica de los Ciudadanos y Bienes			X		X			
16. Impulso al desarrollo Democrático	X		X		X			
17. Fortalecimiento Institucional			X		X			
18. Derechos Humanos			X		X			X
19. Participación Ciudadana			X		X	X		X
20. Movilidad			X		X	X		X
21. Administración y Uso del Agua		X		X	X	X		
22. Juegos Panamericanos	X		X		X		X	X

Fuente: Seplan, 2008



VII. Agenda para el Desarrollo Regional

No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
1	Incrementar el nivel educativo y de preparación.	1.1	Incrementar la infraestructura educativa en el nivel básico.	Profesionalizar técnicos por competencia a los ya insertados en un mercado laboral.	SEJ	UTEA
1		1.1		Ofertar modalidades abiertas y a distancia.	SEJ	UTEA
1		1.1		Creación de becas (dependiendo del desempeño).	SEJ	UTEA
1		1.1		Sustitución de aulas ligeras de lámina por aulas definitivas.	CAPECE	UTEA
1		1.1		Apoyo de transporte, internet para educación a distancia.	SEJ	UTEA
1		1.2	Aumentar el número de escuelas que dispongan de laboratorios de cómputo y materiales didácticos suficientes (privilegiando a las que actualmente presentan esta carencia).	Ampliación y modernización de la infraestructura educativa a nivel básico, medio básico y superior	CAPECE	PG
1		1.2		Ampliación y modernización de la infraestructura educativa a nivel medio básico y superior	CAPECE	UTEA
1		1.3	Incrementar la oferta de educación a distancia (apertura de telesecundarias).	Crear escuelas técnicas de acuerdo a la vocación de la región.	SEJ	UTEA
1		1.3		Ampliación de la cobertura de telesecundarias	SEJ	UTEA
1		1.4	Fortalecer y fomentar la creación de programas que promuevan actividades artísticas y culturales	Mejoramiento y adecuación de los contenidos educativos (Educar para la vida y educar para el futuro).	SEJ	PG

No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
1		1.4		Movimiento regional permanente de educación y promoción de valores "Brilla con tus valores"	SEJ	GA
1		1.5	Ajustar la oferta educativa en el nivel medio superior y superior de acuerdo con los requerimientos del mercado laboral	Realizar estudios (Número de estudiantes) para factibilidad de descentralizar la educación.	SEJ	UTEA
1		1.5		Adecuación de los programas educativos de acuerdo a la realidad regional	SEJ	UTEA
1		1.6	Disminuir el rezado educativo	Promover la lectura a nivel escolar y municipal.	SEJ	UTEA
1		1.6		Escuelas de oficio	SEJ	UTEA
1		1.6		Qué la SEP se comprometa a dar seguimiento y atención a sus escuelas	SEJ	UTEA
1		1.6		Capacitar y actualizar en las materias y especialidades que actualmente se manejan	SEJ	UTEA
1		1.6		Impulsar los temas de calidad y competitividad como medios de superación	SEPROE	UTEA
1		1.6		Promover la auto capacitación.	SEJ	UTEA
2	Incrementar la capacidad productiva eficiente y sustentable.	2.1	Generar y fortalecer la mano de obra calificada en la región	Capacitación al productor	SEDER	UTEA
2		2.1		Apoyo con maquinaria	SEDER	UTEA
2		2.1		Llevar información de los programas federales y estatales	SEPLAN	UTEA
2		2.2	Facilitar el acceso a la asistencia técnica y capacitación a empresarios	Identificar líderes con visión de grupo	SEDER	UTEA
2		2.2		Formar asociaciones, cooperativas, etc.	SEDER	UTEA
2		2.2		Capacitación a empresarios	SEPROE	UTEA
2		2.2		Vincularlos con el mercado adecuado a sus productos.	SEPROE	UTEA
2		2.2		Identificar demanda de capacitación	SEPROE	UTEA
2		2.2		Integrar sistema productivo sustentable incluyente del sistema regional	SEDER	UTEA
2		2.2		Estimular con incentivos fiscales a empresas con productos de calidad o cero	SEPROE	UTEA



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2		2.2		impactos ambientales. Establecer parámetros y estándares de calidad (locales)	SEPROE	UTEA
2		2.3	Fomentar la conversión hacia cultivos alternativos y fortalecimiento de cadenas productivas	Cadenas Productivas Regionales	SEDER	GA
2		2.3		Aumentar producción de nuez y café	SEDER	GA
2		2.3		Gestionar la instalación de agroparques que produzcan hortalizas, arándano y flores	SEDER	D
2		2.3		Planta para elaborar bebidas Energéticas derivadas de Agave en Zapotlán El Grande.	SEDER	GA
2		2.3		Constitución de organismo multi-institucionales.	SGG	UTEA
2		2.4	Incrementar la infraestructura y tecnificación de sistemas de riego	Ampliar la infraestructura de sistemas de riego	SEDER	UTEA
2		2.4		Construcción de presa hidroagrícola en Zapotiltic	SEDER	D
2		2.4		Presa en el Río Alseseca, en Zapotitlán de Vadillo	SEDER	M
2		2.5	Apoyar y promocionar a los artesanos y las micro, pequeñas y medianas industrias	Facilitar trámites para apoyos gubernamentales	SEPROE	UTEA
2		2.5		Apoyos para la comercialización de productos artesanales	SEPROE	UTEA
3	Incrementar el nivel de competitividad en la región.	3.1	Ampliar la infraestructura en vías de comunicación que fomenten el intercambio comercial y el desarrollo turístico.	Gestión para el desarrollo y modernización de la red ferroviaria federal	CGID	PG
3		3.1		Carretera Tapalpa - Ferrería - Chiquilistlán	SEDEUR	M
3		3.1		Ampliación a cuatro carriles del tramo Zapotiltic-Cd. Guzmán	SEDEUR	M

No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
3		3.1		Libramiento carretero Huescalapa	SEDEUR	M
3		3.1		Construcción de Puerto Seco	SEPROPE - SEDEUR	M
3		3.1		Tramo carretero Tuxpan-Tecalitlán	SEDEUR	M
3		3.1		Tramo carretero Buen País-La Esperanza	SEDEUR	M
3		3.1		Tramo carretero San Gabriel-Tapalpa	SEDEUR	M
3		3.1		Tramo carretero Tapalpa-Sayula	SEDEUR	M
3		3.1		Tramo carretero Tapalpa-El Veladero	SEDEUR	M
3		3.1		Ampliación a cuatro carriles a la carretera estatal de acceso a Zacoalco	SEDEUR	M
3		3.1		Tramo Carretero Tolimán-Minatitlán	SEDEUR	M
3		3.1		Tramo carretero Cd. Guzmán-Cerrillos	SEDEUR	M
3		3.1		Conservación rutinaria y periódica del camino: Atemajac De Brizuela-La Frontera-Lagunillas	SEDEUR	D
3		3.1		Conservación rutinaria y periódica del camino: Catarina-Santa Clara-Atemajac De Brizuela	SEDEUR	D
3		3.1		Conservación rutinaria y periódica del camino: 1 de Febrero-San Andrés Ixtlán-Unión de Guadalupe	SEDEUR	D
3		3.1		Conservación rutinaria y periódica del camino: San Gabriel - Entronque Tolimán	SEDEUR	D
3		3.1		Conservación rutinaria y periódica del camino: Sayula - San Gabriel.	SEDEUR	D
3		3.1		Obras complementarias del camino: Sayula - San Gabriel.	SEDEUR	D
3		3.1		Conservación rutinaria y periódica del camino: Tapalpa - San Gabriel	SEDEUR	D
3		3.1		Conservación rutinaria y periódica del camino: Teocuitatlán - Citla - Tuxcueca	SEDEUR	D
3		3.1		Ampliación de la Red de Comunicaciones Terrestres (Carretera a Zapotitlán de Badillo (Segunda Etapa), Municipio Tolimán)	SEDEUR	D
3		3.1		Conservación de puentes en el camino: Catarina - Santa Clara - Atemajac de Brizuela	SEDEUR	D
3		3.1		Rehabilitación y ampliación de la Pista aérea Zapotiltic.	SEDEUR	D
3		3.1		Conservación de puentes en el camino:	SEDEUR	D



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				ciudad Guzmán - Tonaya		
3		3.1		Conservación rutinaria y periódica del camino: Ciudad Guzmán - Tonaya	SEDEUR	D
3		3.1		Tramo carretero La Esperanza-Tonilita	SEDEUR	M
3		3.1		Tramo carretero San Marcos-Tenexcamilpa	SEDEUR	M
3		3.1		Rehabilitación del camino real de Colima	SEDEUR	M
3		3.1		Ampliación de la carretera a 3 carriles de Tapalpa al entronque a Ciudad Guzmán	SEDEUR	M
3		3.1		Construcción de infraestructura de comunicaciones aérea en Tapalpa	SEDEUR	M
3		3.2	Gestionar y fomentar la formulación de proyectos integrales que aprovechen las potencialidades de la región	Proponer que se legalice (Congreso) para que exista continuidad en los proyectos a largo plazo.	SGG	UTEA
3		3.2		Asesorías a productores para importar y exportar.	SEPROE	UTEA
3		3.2		FOJAL, Gobierno, crear fuentes de financiamiento, crear fondos de garantía, tramitología (ventanilla única de trámites).	SEPROE	GA
3		3.2		Facilitar los apoyos a la inversión	SEPROE	UTEA
3		3.2		Impulso al desarrollo de los sectores industriales tradicionales	SEPROE	PG
3		3.2		Financiamiento. Elaboración de proyectos, crear un consejo regional, apoyo de centros de educación superior,	SEPROE	GA
3		3.3	Impulsar la tecnificación de los sistemas productivos	Asesorías a productores para importar y exportar.	SEPROE	UTEA
3		3.3		Facilitar el acceso a financiamientos para la producción	SEDER	UTEA
3		3.3		Tecnificación de los sistemas de riego	SEDER	UTEA
3		3.4	Fomentar la vinculación empresa-universidad-gobierno	Alianzas con instituciones educativas	GA	UTEA
3		3.5	Mejorar y ampliar la infraestructura hotelera.	Infraestructura turística (hoteles, auditorios, restaurantes)	TURISMO	UTEA
3		3.5		Estudio de requerimientos de oferta de servicios turísticos	TURISMO	UTEA

No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
3		3.6	Generar espacios adecuados y estratégicos para el asentamiento de nuevas empresas.	Parques industriales en la zona Sur de Jalisco	SEPROE	UTEA
3		3.6		Parque del Software	SEPROE	D
3		3.6		Instalación de una Unidad Regional de Servicios Estatales (UNIRSE)	ADMINISTRACION	D
4	Revertir el deterioro ambiental	4.1	Generar campañas educativas dirigidas a la sociedad en materia de preservación del medio ambiente	Impartir materias ambientales y de ecología desde los jardines de niños.	SEJ	UTEA
4		4.1		Involucrar a la SEP en oficializar materias ambientales.	SEJ	UTEA
4		4.1		Facilitar la impartición de cursos a nivel de ciudadanos.	SEMADES	UTEA
4		4.1		Realizar campañas de separación de basura.	SEMADES	UTEA
4		4.1		Crear plantas de tratamiento de agua	CEA	UTEA
4		4.1		Planta tratadora de aguas negras en Gómez Farías	CEA	M
4		4.1		Tratamiento de residuos sólidos a través de rellenos sanitarios regionales	SEMADES	PG
4		4.1		Aprovechar agua de los yacimientos	SEMADES	GA
4		4.1		Proyecto Estratégico de Rescate Ecológico "AGUA QUE VUELVE", del Municipio de Amacueca, Jalisco.	SEMADES	GA
4		4.2	Fortalecer la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Destinar más recursos para mejorar las plantas tratadoras por parte del Estado.	CEA	UTEA
4		4.2		Planta Tratadora de Aguas Residuales en Amacueca	CEA	M
4		4.2		Plantas de tratamiento de aguas residuales en Tuxpan	CEA	M
4		4.3	Diseñar e implementar políticas orientadas a disminuir la contaminación ambiental generada por vehículos automotores	Emprender campañas de verificación en todos los municipios.	SEMADES	UTEA



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
4		4.3		Obligar al uso del convertidor catalítico.	SEMADES	UTEA
4		4.3		Crear un programa que obligue a reincidentes a reparar el vehículo antes de liberarlo.	SEMADES	UTEA
4		4.3		Remitir al corralón vehículos abandonados por más de un mes.	SVyT	UTEA
4		4.3		Crear campañas para evitar los altos volúmenes en los equipos de sonido en vehículos automotores.	SEMADES	UTEA
4		4.4	Impulsar y consolidar el manejo integral de los residuos sólidos y cuidado de mantos freáticos	Destinar recursos económicos a problemas ambientales.	SEMADES	UTEA
4		4.4		Absorber el costo de los estudios técnicos necesarios realizados por especialistas en la materia	SEMADES	UTEA
4		4.4		Impulsar la construcción de rellenos sanitarios en sitios estratégicos	SEMADES	UTEA
4		4.5	Fomentar el saneamiento de la cuenca del río Tamazula-Tuxpan y prevenir incendios forestales	Saneamiento de la cuenca del río Tamazula-Tuxpan	SEMADES	UTEA
4		4.5		Combate y prevención de incendios forestales	SEMADES	UTEA
4		4.6	Crear políticas y aplicar la normatividad en materia ambiental	Fomentar conciencia y denuncia popular en materia ambiental.	SEMADES	UTEA
4		4.6		Estimular económicamente a nivel municipal el logro de denuncias o revertir deterioros en su localidad, a través de incrementar participaciones presupuestales.	SEMADES	UTEA
4		4.6		Multas por banquetas con basura, por tirarla fuera de su lugar, por fugas o desperdicio de agua.	SEMADES	UTEA
4		4.6		Altos impuestos a los aserraderos.	SGG	UTEA
4		4.6		Definir uso del suelo para fines urbanos y Agropecuarios	SEMADES	GA
4		4.6		Rescate Ecológico de Amacueca	SEMADES	GA

No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
4		4.6		Acciones que permitan combatir el deterioro de los recursos naturales en la región.	SEMADES	GA
5	Mejorar la calidad de vida	5.1	Incrementar el apoyo a los grupos vulnerables.	Implementar el plan maestro sectorial de recursos para la atención de la salud, en materia de infraestructura, equipamiento y recursos humanos.	SSJ	PG
5		5.1		Construcción de Hospital de Primer Contacto en Tapalpa	SSJ	M
5		5.2	Fortalecer la infraestructura social básica (agua, educación, electrificación y salud)	Apertura de caminos rurales	SEDER	UTEA
5		5.2		Ampliación de infraestructura de salud	SSJ	UTEA
5		5.2		Electrificación en zonas rurales	SEDEUR	UTEA
5		5.2		Dotación de línea de agua potable	CEA	UTEA
5		5.2		Dotación de infraestructura educativa en zonas rurales: preescolar y primaria.	CAPECE	UTEA
5		5.2		Conclusión de los hospitales de Tuxpan y Tapalpa	SSJ	M
5		5.2		Construcción de Hospital de Primer Contacto en Tapalpa	SSJ	M
5		5.2		Construcción de una clínica de salud en Tonila	SSJ	M
5		5.2		Construcción de Centro de salud de primer nivel con atención Gineco-obstétrica en Zapotitlán de Vadillo	SSJ	M
5		5.2		Fortalecimiento y mejora de la imagen urbana	SEDEUR	M
5		5.3	Generar fuentes de empleo a través de programas de impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas	Corredor industrial regional	SEPROE	UTEA
5		5.3		Corredores turísticos intermunicipal	TURISMO	UTEA
5		5.3		Préstamos de facilitación a emprendedores de microempresas	SEPROE	UTEA
5		5.3		Corredor turístico intermunicipal "Sierra de Tapalpa"	TURISMO	M
5		5.4	Facilitar el acceso a la	Creación de empleos fijos y con ingresos	SEPROE	UTEA



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
			vivienda digna	suficientes para realizar los pagos.		
5		5.4		Definición e integración de reservas territoriales.	IPROVIPE	PG
5		5.4		Apoyo a las viviendas de la población, a través del programa "Mejora tu casa"	SDH	PG
5		5.4		Construcción de museo de sitio en el Mezon de Atenquique.	SEDEUR	M
5		5.5	Mejorar la asignación y participación en programas gubernamentales	Evaluación a mejores resultados por parte del gobierno.	SEPLAN	UTEA
5		5.6	Fortalecer la participación ciudadana	Reuniones participativas	GA	UTEA
5		5.6		Activación de las direcciones de participación ciudadana.	GA	UTEA
5		5.6		Estimulo uno a uno por la inversión social y apoyo gubernamental.	SEFIN	UTEA
5		5.7	Implementar sistemas de seguimiento y evaluación a nivel municipal.	Foros participativos para establecer indicadores de calidad en cada municipio	SEPLAN	UTEA
5		5.7		Consulta ciudadana	GA	UTEA
5		5.7		Socialización de los mismos.	SEPLAN	UTEA
5		5.8	Mejorar la transparencia gubernamental	Impulsar las acciones para que los gobiernos estatal y municipales de Jalisco sean transparentes y rindan cuentas	CGPP	PG
5		5.8		Difusión de la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas	CGPP	UTEA
5		5.9	Adoptar de modelos de gestión de calidad	Guiar al estado y sus municipios para lograr la excelencia mediante la implantación de un modelo de calidad gubernamental	ADMINISTRACIÓN	PG
6	Ampliar la prestación y cobertura de servicios básicos.	6.1	Ampliar la cobertura de los servicios a las viviendas (agua potable, drenaje, energía eléctrica).	Dar prioridad a obras indispensables (satisfactores básicos)	IPROVIPE	UTEA
6		6.1		Obras de ampliación de red de agua potable	SEDEUR	UTEA
6		6.1		Obras de instalación de drenaje	SEDEUR	UTEA
6		6.1		Obras de electrificación	SEDEUR	UTEA
6		6.2	Fortalecer la capacidad	Qué las secretarías además de aportar el	SGG	UTEA

No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
6		6.2	técnica e institucional de los municipios.	recurso económico realice los proyectos técnicos especializados Formación de servidores públicos capacitados	SEPLAN	UTEA
6		6.3	Promover la subsidiaridad financiera e institucional del Gobierno Estatal a los municipios.	Proyectos intermunicipales (rellenos sanitarios, plantas tratadoras de aguas)	SEMADES/CEA	UTEA
6		6.3		Esquemas de cofinanciamiento para ejecución de obras	SGG	UTEA
6		6.4	Implementar mecanismos que fomenten la asignación eficiente de los recursos públicos.	Qué los ciudadanos formen parte del seguimiento y supervisión de las obras y los recursos	SEPLAN	UTEA
6		6.4		Detección de necesidades para la optimización de recursos	SEPLAN	UTEA
6		6.5	Desburocratizar los procesos para la asignación de recursos a los municipios	Capacitación al personal	SEFIN	UTEA
6		6.6	Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región	Impulsar que las diferentes dependencias gubernamentales amplíen sus servicios utilizando las tecnologías de información en favor de la población más necesitada para elevar su nivel de vida	CGPP	PG
6		6.6		Instalación de redes de banda ancha de voz y datos	SEPROE	UTEA
7	Incrementar los niveles de empleo	7.1	Impulsar la generación de valor agregado en el sector agropecuario.	Constituir un gremio local empresarial	SEPROE	UTEA
7		7.1		Fomentar la instalación de agroindustrias	SEDER	UTEA
7		7.1		Impulsar el asociacionismo entre productores	SEDER	UTEA
7		7.2	Impulsar y desarrollar corredores turísticos	Proyectos para explotar el turismo	TURISMO	UTEA
7		7.2		Creación de recorrido de fomento turístico de los municipios de Zacoalco, Techaluta, Atemajac, Tapalpa, San Gabriel, Sayula, Gómez Farías, Atoyac, Amacueca y Teocuitatlán, el recorrido permitirá dar a	TURISMO	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				conocer las actividades artesanales, culturales, gastronómicas y el turismo alternativo.		
7		7.2		Realizar el proyecto del Teleférico Amacueca-Tapalpa.	TURISMO	M
7		7.2		Realizar proyecto de teleférico Nevado de Colima en los puntos Fresnito a Cerro de La Joya	TURISMO	M
7		7.2		Creación de centros artesanales	TURISMO/SEPROE	M
7		7.2		Parador Turístico, Gastronómico, Artesanal y Cultural en Sayula, Jalisco	TURISMO/SEPROE	GA
7		7.2		Ruta Juan Rulfo para consolidar Proyectos de Desarrollo Turístico en los municipios, en el caso concreto de Amacueca, Proyecto de Conservación, Restauración y Adaptación de Nuevo Uso para el Conjunto Franciscano (Ex convento) de Amacueca, Jalisco.	TURISMO	M
7		7.2		Corredor turístico intermunicipal "Sierra de Tapalpa"	TURISMO	M
7		7.2		Zona arqueológica "Terla".	TURISMO	M
7		7.2		Construcción de humedales para comunidades que superen los 1,500 hab.	SEMADES	M
7		7.2		Construcción del foro cultural y portal	SEDEUR	M
7		7.3	Establecer estímulos fiscales a la inversión	Aplicación de estímulos fiscales para la creación y asentamiento de nuevas empresas	SEPROE	UTEA
7		7.4	Fomentar la cultura del asociacionismo entre productores.	Fortalecer las estructuras organizativas de productores	SEDER	UTEA
7		7.4		Programa de fortalecimiento de cadenas productivas	SEDER	
7		7.5	Promover la capacitación y el liderazgo empresarial	Promover con inversionistas las áreas de potencialidad de la región	SEPROE	UTEA
7		7.5		Proyecto de Inversión para la expansión de la empresa PROCEMAD S.A. En el Municipio de Zapotlán El Grande.	SEPROE	GA
8	Reducir la incidencia delictiva	8.1	Mejorar e incrementar la infraestructura deportiva, de usos múltiples y de	Fomentar el deporte y la cultura	SEJ/CULTURA	UTEA

No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
			recreación			
8		8.1		Construcción de Domo Deportivo en Tapalpa	CODE	M
8		8.1		Construcción de Centro de Convenciones en Tapalpa	SEDEUR	M
8		8.1		Creación de torneos intermunicipales y locales	SEJ	UTEA
8		8.2	Profesionalizar, modernizar y equipar los cuerpos de seguridad pública	Reclutar personal de acuerdo al perfil requerido	SSPPRS	UTEA
8		8.2		Dotación de equipo conforme a las necesidades de la localidad	SSPPRS	UTEA
8		8.3	Fomentar la educación en valores	Involucrar a los padres de familia en la escuela para padres	SEJ	UTEA
8		8.3		Movimiento regional permanente de educación y promoción de valores "Brilla con tus valores"	SEJ/DIF	M
8		8.4	Proponer mejoras y adecuaciones a las leyes, acordes con la incidencia de delitos.	Iniciativas de ley en materia jurídica acorde con los delitos.	SGG	UTEA
8		8.4		Prevención de Accidentes Viales relacionados al consumo de alcohol.	SVyT	GA
8		8.5	Fomentar la cultura de la denuncia	Crear programas que fomenten la denuncia ciudadana	SSPPRS	UTEA
8		8.5		Mejorar la procuración de justicia	SSPPRS	UTEA
8		8.6	Combatir la corrupción en la procuración de justicia.	Diagnóstico Integral de Seguridad Pública	SSPPRS	GA
8		8.6		Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública	SSPPRS	UTEA
8		8.7	Mejorar y eficientar los programas de rehabilitación en los centros penitenciarios.	Exámenes médicos antidoping	SSPPRS	UTEA
8		8.7		Rediseño de programas de readaptación social	SSPPRS	UTEA



VIII. Apéndice

Información Básica por municipio

Municipio

Amacueca

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	40,39	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	7,69	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,44	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	97,77	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	95,94	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96,26	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	7,96	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,59	Medio	43
Índice de desarrollo humano 2000	0,72	Medio alto	36
Índice de intensidad migratoria 2000	1,53	Alto	40

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	27	447	8,8%
100-999	1	290	5,7%
1000-1999	1	1.743	34,4%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	2.585	51,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	30	5.065	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,71%
Localidades de Alta Marginación	3,22%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Atemajac de Brizuela

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	38,50	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	19,08	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,58	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	91,17	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	85,36	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94,79	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	5,89	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,24	Medio	22
Índice de desarrollo humano 2000	0,69	Medio alto	13
Índice de intensidad migratoria 2000	0,48	Medio	94

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	14	394	6,3%
100-999	4	828	13,3%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	1	5.014	80,4%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	19	6.236	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	2,25%
Localidades de Alta Marginación	89,35%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	48,61	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	12,61	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,65	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	94,89	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94,13	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96,61	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	6,01	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,28	Medio	24
Índice de desarrollo humano 2000	0,71	Medio alto	26
Índice de intensidad migratoria 2000	0,84	Alto	72

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	28	594	7,5%
100-999	6	2.435	30,9%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	4.841	61,5%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	35	7.870	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,75%
Localidades de Alta Marginación	8,69%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Gómez Farías

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	47,41	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	12,05	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,59	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	95,43	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	93,56	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,41	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9,83	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,66	Bajo	49
Índice de desarrollo humano 2000	0,72	Medio alto	37
Índice de intensidad migratoria 2000	0,59	Medio	90

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	7	160	1,3%
100-999	4	1.360	10,7%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	4.665	36,7%
5000-9999	1	6.535	51,4%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	13	12.720	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,00%
Localidades de Alta Marginación	6,53%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

San Gabriel

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	42,82	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	11,84	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,20	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	92,45	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	90,11	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96,44	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	7,46	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,42	Medio	30
Índice de desarrollo humano 2000	0,72	Medio alto	32
Índice de intensidad migratoria 2000	1,28	Alto	49

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	50	902	6,7%
100-999	17	5.607	41,9%
1000-1999	2	2.679	20,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	4.190	31,3%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	70	13.378	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,69%
Localidades de Alta Marginación	11,22%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	46,41	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	5,87	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	7,69	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	92,11	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	91,31	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	92,27	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	15,69	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1,30	Muy bajo	108
Índice de desarrollo humano 2000	0,77	Medio alto	105
Índice de intensidad migratoria 2000	0,09	Medio	108

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	30	289	0,8%
100-999	1	344	1,0%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	1	6.811	19,6%
> 10000	1	27.311	78,6%
Totales	33	34.755	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,00%
Localidades de Alta Marginación	0,16%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	50,79	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	11,84	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,78	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	83,25	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	84,65	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95,24	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	7,25	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,23	Medio	21
Índice de desarrollo humano 2000	0,73	Medio alto	48
Índice de intensidad migratoria 2000	0,36	Medio	101

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	66	1.139	7,1%
100-999	20	5.969	37,2%
1000-1999	1	1.021	6,4%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	2.627	16,4%
5000-9999	1	5.301	33,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	89	16.057	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	4,28%
Localidades de Alta Marginación	39,83%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Techaluta de Montenegro

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	43,23	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	6,98	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,28	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	97,20	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	95,17	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96,70	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	7,88	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,65	Bajo	48
Índice de desarrollo humano 2000	0,73	Medio alto	41
Índice de intensidad migratoria 2000	2,02	Muy alto	22

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	8	80	2,6%
100-999	2	795	26,1%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	1	2.169	71,3%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	11	3.044	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	1,38%
Localidades de Alta Marginación	0,00%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Teocuitatlán de Corona

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	20,15	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	10,60	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,96	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	93,12	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	90,23	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,33	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	4,76	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,48	Medio	34
Índice de desarrollo humano 2000	0,71	Medio alto	25
Índice de intensidad migratoria 2000	1,46	Alto	41

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	13	408	4,0%
100-999	12	4.522	44,2%
1000-1999	1	1.474	14,4%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	3.822	37,4%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	27	10.226	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,00%
Localidades de Alta Marginación	2,37%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Tolimán

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	13,35	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	15,54	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,52	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	91,28	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	82,95	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	93,73	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	3,43	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	0,00	Alto	13
Índice de desarrollo humano 2000	0,68	Medio alto	8
Índice de intensidad migratoria 2000	1,62	Alto	36

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	24	549	6,3%
100-999	13	4.449	50,8%
1000-1999	1	1.317	15,0%
2000-2499	1	2.441	27,9%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	39	8.756	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	1,78%
Localidades de Alta Marginación	29,21%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	51,14	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	10,50	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,66	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	96,56	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	96,30	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96,99	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	7,35	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,79	Bajo	64
Índice de desarrollo humano 2000	0,75	Medio alto	71
Índice de intensidad migratoria 2000	0,08	Medio	109

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	13	234	3,3%
100-999	2	567	7,9%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	2	6.378	88,8%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	17	7.179	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,00%
Localidades de Alta Marginación	0,36%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Tuxpan

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	49,22	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	7,41	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	7,50	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	94,45	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94,49	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95,94	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	13,73	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1,10	Bajo	95
Índice de desarrollo humano 2000	0,82	Alto	122
Índice de intensidad migratoria 2000	-0,40	Bajo	123

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	53	882	2,7%
100-999	12	4.127	12,7%
1000-1999	1	1.319	4,1%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	26.134	80,5%
Totales	67	32.462	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,05%
Localidades de Alta Marginación	2,76%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Zacoalco de Torres

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	27,43	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	7,95	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,74	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	95,21	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	86,82	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,49	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	10,37	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,89	Bajo	73
Índice de desarrollo humano 2000	0,75	Medio alto	62
Índice de intensidad migratoria 2000	1,34	Alto	47

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	19	272	1,1%
100-999	11	4.561	17,9%
1000-1999	2	2.356	9,2%
2000-2499	1	2.112	8,3%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	16.228	63,6%
Totales	34	25.529	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,07%
Localidades de Alta Marginación	1,44%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio



Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	50,52	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	7,59	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	7,24	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	95,40	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	95,70	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96,26	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	13,28	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1,23	Muy bajo	104
Índice de desarrollo humano 2000	0,77	Medio alto	98
Índice de intensidad migratoria 2000	0,47	Medio	95

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	26	404	1,5%
100-999	7	3.171	11,6%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	1	2.275	8,3%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	21.440	78,6%
Totales	35	27.290	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,00%
Localidades de Alta Marginación	1,42%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Zapotitlán de Vadillo

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	17,16	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	13,18	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,97	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	91,58	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	82,84	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	80,38	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	3,64	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	0,27	Alto	7
Índice de desarrollo humano 2000	0,73	Medio alto	47
Índice de intensidad migratoria 2000	0,00	Medio	113

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	27	757	11,9%
100-999	12	2.473	39,0%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	3.115	49,1%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	40	6.345	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	16,00%
Localidades de Alta Marginación	21,50%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Zapotlán el Grande

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	57,87	51,26	+
Población de 15 años y más analfabeta	5,79	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	8,90	8,24	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	95,69	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	96,67	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96,74	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	24,96	23,49	+

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1,59	Muy bajo	121
Índice de desarrollo humano 2000	0,81	Alto	118
Índice de intensidad migratoria 2000	-0,06	Bajo	115

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	38	241	0,3%
100-999	4	2.200	2,3%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	93.609	97,5%
Totales	43	96.050	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,01%
Localidades de Alta Marginación	0,36%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Información agrícola y pecuaria por municipio

Principales productos agrícolas por municipio y posición a nivel local y estatal,
Región 06 Sur

Municipio	Producto	Producción	Local	Estatl
Amacueca	Alfalfa verde	40900	1	6
Amacueca	Pastos	9000	2	*
Amacueca	Papa	7040	3	2
Amacueca	Avena forrajera	5500	4	*
Amacueca	Maíz grano	3807.5	5	*
Amacueca	Sorgo grano	3210	6	*
Amacueca	Agave	3120	7	*
Amacueca	Brócoli	300	8	4
Amacueca	Cebada forrajera en verde	300	9	*
Amacueca	Nuez	240	10	1
Atemajac de Brizuela	Avena forrajera	21680	1	4
Atemajac de Brizuela	Pastos	5715	2	*
Atemajac de Brizuela	Maíz grano	3350.7	3	*
Atemajac de Brizuela	Maíz forrajero	2079	4	*
Atemajac de Brizuela	Cebada forrajera en verde	1320	5	*
Atemajac de Brizuela	Trigo grano	540	6	*
Atemajac de Brizuela	Durazno	8	7	*
Atoyac	Pastos	44000	1	*
Atoyac	Alfalfa verde	18900	2	10
Atoyac	Maíz grano	14945	3	*
Atoyac	Avena forrajera	8200	4	10
Atoyac	Sorgo grano	2050	5	*
Atoyac	Col (repollo)	1000	6	3
Atoyac	Agave	960	7	*
Atoyac	Trigo grano	552	8	*
Atoyac	Calabacita	433	9	*
Atoyac	Tomate rojo (jitomate)	328	10	*
Gómez Farías	Pastos	29,565.00	1	*
Gómez Farías	Maíz grano	10,986.60	2	*
Gómez Farías	Alfalfa verde	7,500.00	3	*
Gómez Farías	Avena forrajera	2,730.00	4	*
Gómez Farías	Aguacate	2,700.00	5	1
Gómez Farías	Caña de azúcar	949	6	*



Municipio	Producto	Producción	Local	Estatad
Gómez Farías	Sorgo grano	540	7	*
Gómez Farías	Cebada forrajera en verde	513	8	*
Gómez Farías	Cártamo	114	9	6
Gómez Farías	Canola	112.5	10	4
San Gabriel	Maíz grano	36,892.14	1	*
San Gabriel	Pastos	34,330.00	2	*
San Gabriel	Tomate rojo (jitomate)	10,340.00	3	3
San Gabriel	Sorgo grano	10,000.00	4	5
San Gabriel	Alfalfa verde	4,697.00	5	*
San Gabriel	Avena forrajera	4,200.00	6	*
San Gabriel	Ave del paraíso (gruesa)	4,002.00	7	1
San Gabriel	Papa	3,360.00	8	3
San Gabriel	Guayaba	1,910.00	9	2
San Gabriel	Chile verde	1,650.00	10	*
Sayula	Alfalfa verde	83,885.00	1	2
Sayula	Pastos	19,761.00	2	*
Sayula	Maíz grano	11,188.50	3	*
Sayula	Brócoli	6,825.00	4	2
Sayula	Elote	6,394.00	5	4
Sayula	Sorgo grano	3,728.00	6	*
Sayula	Papa	2,000.00	7	4
Sayula	Cebada grano	1,430.00	8	2
Sayula	Cebolla	1,410.00	9	6
Sayula	Caña de azúcar	1,365.00	10	*
Tapalpa	Avena forrajera	51,920.00	1	1
Tapalpa	Papa	44,400.00	2	1
Tapalpa	Pastos	9,270.00	3	*
Tapalpa	Maíz grano	3,600.00	4	*
Tapalpa	Cebada forrajera en verde	2,400.00	5	7
Tapalpa	Maíz forrajero	1,862.00	6	*
Tapalpa	Trigo grano	870	7	*
Tapalpa	Cebada grano	711	8	4
Tapalpa	Aguacate	100	9	*
Tapalpa	Durazno	36	10	*
Techaluta de Montenegro	Alfalfa verde	11,500.00	1	*
Techaluta de Montenegro	Pastos	4,820.00	2	*
Techaluta de Montenegro	Sorgo grano	4,350.00	3	*
Techaluta de Montenegro	Maíz grano	1,310.00	4	*
Techaluta de Montenegro	Pitaya	392	5	1
Techaluta de Montenegro	Calabacita	242.5	6	*
Techaluta de Montenegro	Cebolla	193	7	*



Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Techaluta de Montenegro	Calabaza	102	8	6
Techaluta de Montenegro	Cilantro	74	9	8
Techaluta de Montenegro	Frijol	61	10	*
Teocuitatlán de Corona	Alfalfa verde	39,480.00	1	7
Teocuitatlán de Corona	Maíz grano	23,002.10	2	*
Teocuitatlán de Corona	Sorgo grano	22,286.00	3	2
Teocuitatlán de Corona	Pastos	18,480.00	4	*
Teocuitatlán de Corona	Avena forrajera	2,926.00	5	*
Teocuitatlán de Corona	Sorgo forrajero verde	2,480.00	6	*
Teocuitatlán de Corona	Tomate rojo (jitomate)	2,000.00	7	10
Teocuitatlán de Corona	Cebada forrajera en verde	1,350.00	8	*
Teocuitatlán de Corona	Maíz forrajero	1,125.00	9	*
Teocuitatlán de Corona	Chile verde	875	10	*
Tolimán	Pastos	16,520.00	1	*
Tolimán	Maíz grano	10,660.00	2	*
Tolimán	Sandia	9,208.00	3	5
Tolimán	Tomate rojo (jitomate)	4,300.00	4	6
Tolimán	Sorgo forrajero verde	4,000.00	5	*
Tolimán	Maíz forrajero	2,750.00	6	*
Tolimán	Sorgo grano	2,244.00	7	*
Tolimán	Chile verde	1,735.00	8	9
Tolimán	Tomate verde	1,230.00	9	*
Tolimán	Melón	882	10	4
Tonila	Caña de azúcar	94,922.00	1	*
Tonila	Pastos	9,675.00	2	*
Tonila	Maíz grano	8,896.50	3	*
Tonila	Lima	1,617.03	4	3
Tonila	Elote	600	5	*
Tonila	Sorgo grano	400	6	*
Tonila	Aguacate	264.1	7	6
Tonila	Café cereza	121.8	8	5
Tonila	Mango	24.01	9	*
Tonila	Naranja	20	10	*
Tuxpan	Caña de azúcar	324,620.41	1	8
Tuxpan	Pastos	144,000.00	2	*
Tuxpan	Maíz grano	66,112.00	3	*
Tuxpan	Jícama	1,665.00	4	2
Tuxpan	Tomate verde	1,260.00	5	10
Tuxpan	Elote	1,045.00	6	*
Tuxpan	Caña de azúcar semilla	960	7	*
Tuxpan	Sorgo grano	420	8	*
Tuxpan	Chile verde	216	9	*



Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Tuxpan	Pepino	153	10	*
Zacoalco de torres	Agave	38,250.00	1	8
Zacoalco de torres	Alfalfa verde	37,175.00	2	8
Zacoalco de torres	Pastos	32,690.00	3	*
Zacoalco de torres	Caña de azúcar	26,811.00	4	*
Zacoalco de torres	Sorgo grano	17,180.00	5	3
Zacoalco de torres	Maíz grano	8,966.40	6	*
Zacoalco de torres	Tomate rojo (jitomate)	2,435.00	7	9
Zacoalco de torres	Tomate verde	1,344.00	8	9
Zacoalco de torres	Maíz forrajero	1,250.00	9	*
Zacoalco de torres	Calabacita	544	10	8
Zapotiltic	Caña de azúcar	612,805.00	1	2
Zapotiltic	Maíz grano	35,606.00	2	*
Zapotiltic	Pastos	19,200.00	3	*
Zapotiltic	Elote	3,977.00	4	6
Zapotiltic	Jícama	1,731.00	5	1
Zapotiltic	Tomate verde	936	6	*
Zapotiltic	Chile verde	540	7	*
Zapotiltic	Pepino	524	8	4
Zapotiltic	Sorgo grano	430	9	*
Zapotiltic	Naranja	328.32	10	4
Zapotitlán de Vadillo	Caña de azúcar	35,596.00	1	*
Zapotitlán de Vadillo	Maíz grano	10,567.60	2	*
Zapotitlán de Vadillo	Pastos	5,430.00	3	*
Zapotitlán de Vadillo	Sorgo grano	1,372.00	4	*
Zapotitlán de Vadillo	Tomate verde	288	5	*
Zapotitlán de Vadillo	Frijol	86.8	6	*
Zapotitlán de Vadillo	Café cereza	3	7	9
Zapotlán el Grande	Fresa (planta)	13420000	1	1
Zapotlán el Grande	Pastos	122000	2	*
Zapotlán el Grande	Maíz grano	54975	3	*
Zapotlán el Grande	Alfalfa verde	35280	4	9
Zapotlán el Grande	Caña de azúcar	24943.56	5	*
Zapotlán el Grande	Tomate rojo (jitomate)	9325	6	4
Zapotlán el Grande	Sorgo grano	5200	7	10
Zapotlán el Grande	Tomate verde	4000	8	7
Zapotlán el Grande	Avena forrajera	2552	9	*
Zapotlán el Grande	Calabacita	720	10	5

Fuente: ODRUS, 2006



Principales productos pecuarios por municipio y posición a nivel local y estatal,
Región 06 Sur

Municipio	Producto	Producción	Local	Estatl
Amacueca	Ganado en pie de porcino	3,297.08	1	*
Amacueca	Carne en canal de porcino	2,494.86	2	*
Amacueca	Huevo para plato	1,364.60	3	*
Amacueca	Ganado en pie de bovino	1,216.98	4	*
Amacueca	Leche de bovino	589.98	5	*
Amacueca	Carne en canal de bovino	589.06	6	*
Amacueca	Ganado en pie de ave	369.93	7	*
Amacueca	Carne en canal de ave	309.74	8	*
Amacueca	Miel	36.00	9	*
Amacueca	Ganado en pie de caprino	8.46	10	*
Atemajac de Brizuela	Ganado en pie de bovino	1,218.32	1	*
Atemajac de Brizuela	Carne en canal de bovino	733.73	2	*
Atemajac de Brizuela	Leche de bovino	685.29	3	*
Atemajac de Brizuela	Ganado en pie de ave	106.18	4	*
Atemajac de Brizuela	Carne en canal de ave	82.04	5	*
Atemajac de Brizuela	Ganado en pie de porcino	65.29	6	*
Atemajac de Brizuela	Carne en canal de porcino	49.72	7	*
Atemajac de Brizuela	Leche de caprino	13.65	8	*
Atemajac de Brizuela	Ganado en pie de caprino	11.31	9	*
Atemajac de Brizuela	Huevo para plato	10.54	10	*
Atoyac	Ganado en pie de bovino	3,103.99	1	*
Atoyac	Carne en canal de bovino	1,559.28	2	*
Atoyac	Leche de bovino	1,224.23	3	*
Atoyac	Ganado en pie de ave	285.17	4	*
Atoyac	Carne en canal de ave	212.42	5	*
Atoyac	Ganado en pie de porcino	162.27	6	*
Atoyac	Carne en canal de porcino	123.94	7	*
Atoyac	Miel	42.24	8	*
Atoyac	Huevo para plato	33.84	9	*
Atoyac	Ganado en pie de ovino	11.23	10	*
Gómez Farías	Leche de bovino	14,890.79	1	*
Gómez Farías	Ganado en pie de bovino	1,655.96	2	*
Gómez Farías	Ganado en pie de porcino	1,019.65	3	*
Gómez Farías	Carne en canal de bovino	885.38	4	*
Gómez Farías	Carne en canal de porcino	787.49	5	*
Gómez Farías	Ganado en pie de ave	697.34	6	*
Gómez Farías	Carne en canal de ave	529.7	7	*
Gómez Farías	Huevo para plato	451.35	8	*
Gómez Farías	Miel	42.24	9	*
Gómez Farías	Ganado en pie de caprino	8.34	10	*
San Gabriel	Leche de bovino	3,266.37	1	*
San Gabriel	Ganado en pie de bovino	1,699.90	2	*
San Gabriel	Carne en canal de bovino	835.75	3	*
San Gabriel	Ganado en pie de porcino	539.75	4	*



Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
San Gabriel	Carne en canal de porcino	411.83	5	*
San Gabriel	Miel	154.06	6	9
San Gabriel	Ganado en pie de ave	36.51	7	*
San Gabriel	Carne en canal de ave	28.57	8	*
San Gabriel	Ganado en pie de ovino	19.86	9	*
San Gabriel	Cera en greña	15.4	10	6
Sayula	Leche de bovino	8,366.07	1	*
Sayula	Ganado en pie de porcino	4,867.27	2	*
Sayula	Huevo para plato	4,735.93	3	*
Sayula	Carne en canal de porcino	3,650.20	4	*
Sayula	Ganado en pie de ave	2,227.08	5	*
Sayula	Carne en canal de ave	1,694.58	6	*
Sayula	Ganado en pie de bovino	1,182.20	7	*
Sayula	Carne en canal de bovino	630.35	8	*
Sayula	Miel	95.12	9	*
Sayula	Ganado en pie de caprino	19.74	10	*
Tapalpa	Leche de bovino	10192.16	1	*
Tapalpa	Ganado en pie de bovino	2304.82	2	*
Tapalpa	Carne en canal de bovino	1395.22	3	*
Tapalpa	Ganado en pie de porcino	355.93	4	*
Tapalpa	Carne en canal de porcino	271.22	5	*
Tapalpa	Ganado en pie de ave	127.73	6	*
Tapalpa	Carne en canal de ave	99.41	7	*
Tapalpa	Ganado en pie de ovino	34.48	8	*
Tapalpa	Carne en canal de ovino	17.48	9	*
Tapalpa	Huevo para plato	16.52	10	*
Techaluta de Montenegro	Ganado en pie de bovino	642.58	1	*
Techaluta de Montenegro	Ganado en pie de porcino	444.01	2	*
Techaluta de Montenegro	Carne en canal de porcino	337.42	3	*
Techaluta de Montenegro	Carne en canal de bovino	319.42	4	*
Techaluta de Montenegro	Leche de bovino	305.08	5	*
Techaluta de Montenegro	Ganado en pie de ave	219.92	6	*
Techaluta de Montenegro	Carne en canal de ave	173.61	7	*
Techaluta de Montenegro	Miel	28.8	8	*
Techaluta de Montenegro	Huevo para plato	25.34	9	*
Techaluta de Montenegro	Leche de caprino	9.43	10	*
Teocuitatlán de Corona	Ganado en pie de bovino	4784.06	1	*
Teocuitatlán de Corona	Carne en canal de bovino	2370.09	2	*
Teocuitatlán de Corona	Leche de bovino	2081.77	3	*
Teocuitatlán de Corona	Ganado en pie de ave	889.07	4	*
Teocuitatlán de Corona	Carne en canal de ave	676.27	5	*
Teocuitatlán de Corona	Ganado en pie de porcino	626.84	6	*
Teocuitatlán de Corona	Carne en canal de porcino	487.27	7	*
Teocuitatlán de Corona	Huevo para plato	81.35	8	*
Teocuitatlán de Corona	Miel	32.4	9	*
Teocuitatlán de Corona	Ganado en pie de caprino	11.56	10	*
Tolimán	Ganado en pie de bovino	1244.92	1	*
Tolimán	Leche de bovino	650.69	2	*
Tolimán	Carne en canal de bovino	631.72	3	*



Municipio	Producto	Producción	Local	Estatál
Tolimán	Ganado en pie de ave	136.26	4	*
Tolimán	Ganado en pie de porcino	122.39	5	*
Tolimán	Carne en canal de ave	104.31	6	*
Tolimán	Carne en canal de porcino	92.86	7	*
Tolimán	Huevo para plato	55.5	8	*
Tolimán	Ganado en pie de caprino	37.82	9	*
Tolimán	Leche de caprino	30.57	10	*
Tonila	Ganado en pie de bovino	684.99	1	*
Tonila	Ganado en pie de ave	479.84	2	*
Tonila	Carne en canal de ave	364.29	3	*
Tonila	Carne en canal de bovino	336.69	4	*
Tonila	Leche de bovino	326.85	5	*
Tonila	Huevo para plato	238.87	6	*
Tonila	Miel	157.16	7	8
Tonila	Ganado en pie de porcino	119.84	8	*
Tonila	Carne en canal de porcino	85.84	9	*
Tonila	Cera en greña	15.71	10	5
Tuxpan	Ganado en pie de bovino	4,386.86	1	*
Tuxpan	Ganado en pie de ave	3,144.83	2	*
Tuxpan	Carne en canal de ave	2,425.00	3	*
Tuxpan	Leche de bovino	2,191.12	4	*
Tuxpan	Carne en canal de bovino	2,159.10	5	*
Tuxpan	Huevo para plato	808.07	6	*
Tuxpan	Ganado en pie de porcino	652.41	7	*
Tuxpan	Carne en canal de porcino	493.26	8	*
Tuxpan	Miel	206.29	9	6
Tuxpan	Ganado en pie de ovino	36.16	10	*
Zacoalco de Torres	Ganado en pie de ave	2,465.86	1	*
Zacoalco de Torres	Carne en canal de ave	1,905.64	2	*
Zacoalco de Torres	Ganado en pie de bovino	1,807.19	3	*
Zacoalco de Torres	Leche de bovino	1,646.44	4	*
Zacoalco de Torres	Carne en canal de bovino	910.37	5	*
Zacoalco de Torres	Ganado en pie de porcino	880	6	*
Zacoalco de Torres	Carne en canal de porcino	668.73	7	*
Zacoalco de Torres	Huevo para plato	167.09	8	*
Zacoalco de Torres	Miel	117.6	9	*
Zacoalco de Torres	Ganado en pie de caprino	21.08	10	*
Zapotiltic	Leche de bovino	4,426.76	1	*
Zapotiltic	Ganado en pie de bovino	1,787.63	2	*
Zapotiltic	Carne en canal de bovino	920.22	3	*
Zapotiltic	Miel	845.73	4	1
Zapotiltic	Ganado en pie de ave	443.19	5	*
Zapotiltic	Ganado en pie de porcino	402.48	6	*
Zapotiltic	Carne en canal de ave	334	7	*
Zapotiltic	Carne en canal de porcino	306.1	8	*
Zapotiltic	Huevo para plato	241.74	9	*
Zapotiltic	Cera en greña	84.52	10	1
Zapotitlán de Vadillo	Ganado en pie de bovino	1,723.20	1	*
Zapotitlán de Vadillo	Carne en canal de bovino	867.85	2	*



Municipio	Producto	Producción	Local	Estatad
Zapotitlán de Vadillo	Leche de bovino	777.58	3	*
Zapotitlán de Vadillo	Ganado en pie de ave	193.96	4	*
Zapotitlán de Vadillo	Carne en canal de ave	147.13	5	*
Zapotitlán de Vadillo	Ganado en pie de porcino	107.68	6	*
Zapotitlán de Vadillo	Carne en canal de porcino	81.21	7	*
Zapotitlán de Vadillo	Huevo para plato	53.64	8	*
Zapotitlán de Vadillo	Ganado en pie de caprino	15.01	9	*
Zapotitlán de Vadillo	Leche de caprino	12.78	10	*
Zapotlán el Grande	Leche de bovino	42,946.91	1	*
Zapotlán el Grande	Ganado en pie de porcino	4,051.70	2	*
Zapotlán el Grande	Huevo para plato	3,690.22	3	*
Zapotlán el Grande	Carne en canal de porcino	3,052.64	4	*
Zapotlán el Grande	Ganado en pie de ave	1,877.58	5	*
Zapotlán el Grande	Ganado en pie de bovino	1,776.16	6	*
Zapotlán el Grande	Carne en canal de ave	1,405.14	7	*
Zapotlán el Grande	Carne en canal de bovino	966.77	8	*
Zapotlán el Grande	Miel	745.82	9	2
Zapotlán el Grande	Cera en greña	74.56	10	2

Nota: La producción de leche se presenta en miles de litros. Para el resto de los productos se presenta en toneladas.

Fuente: OEIDRUS, 2006



Estimación de Metas por Indicador

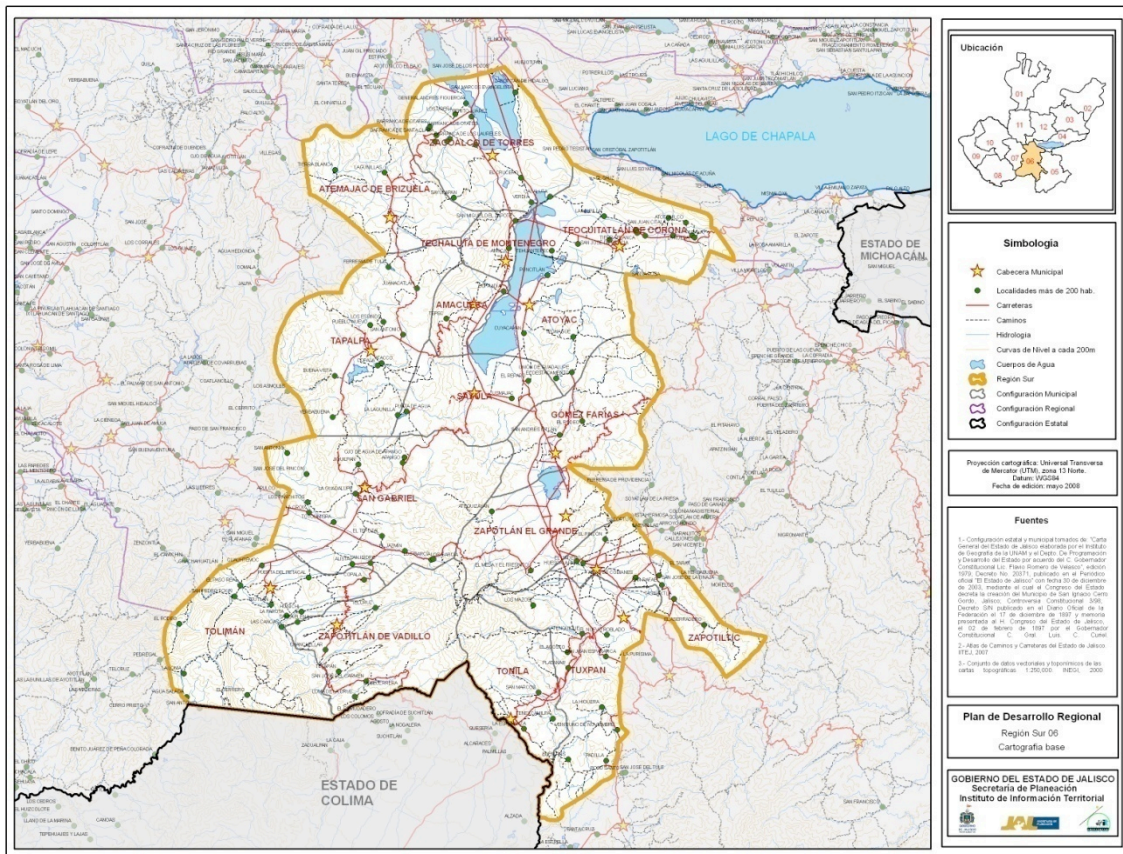
Obj.	No. de Estrategia	Indicador	Clave Indicador Obtenido del PED	Dependencia	Valor Regional Actual Dic. 2007	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
1		Grado promedio de escolaridad	Pd01.3	SEJ	6.5	7.2	7.6	9.8
1	1.6	Porcentaje de la población que sale del rezago educativo.	Pd01.7	SEJ	62.51% ¹	31.4%	23.9%	
1		Porcentaje de población analfabeta.	Pd01.1	SEJ	9.24% ²	7.70%	5.08%	
2	2.4	Hectáreas con Sistemas de Riego Tecnificado		SEDER	1,128 Has.	6.53%	11.42%	37.53%
2	2.4	porcentaje de incremento en Superficie de Riego Tecnificado		SEDER	1.63%	6.53%	11.42%	37.53%
8	8.7	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito		SSPPRS	0	0	16	16

1 Según la fuente del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), el indicador de Rezago Educativo contempla, la población analfabeta y de 15 años y más que no han concluido la enseñanza básica (primaria y secundaria).

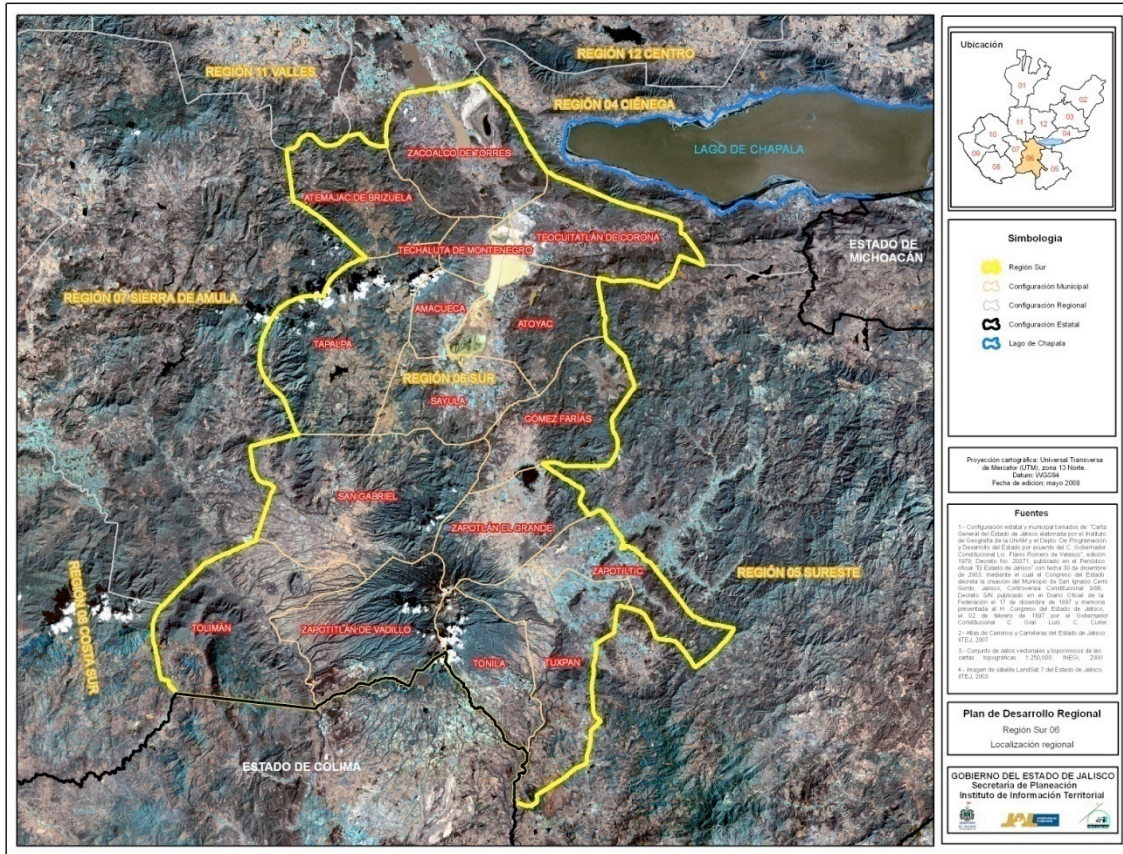
2 Según la fuente del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), la descripción del indicador de "Porcentaje de población analfabeta", corresponde a la descripción del porcentaje de personas de 15 años y más que no saben leer y escribir, por lo tanto en la celda se sustituye la descripción por el indicador.

Cartografía Básica

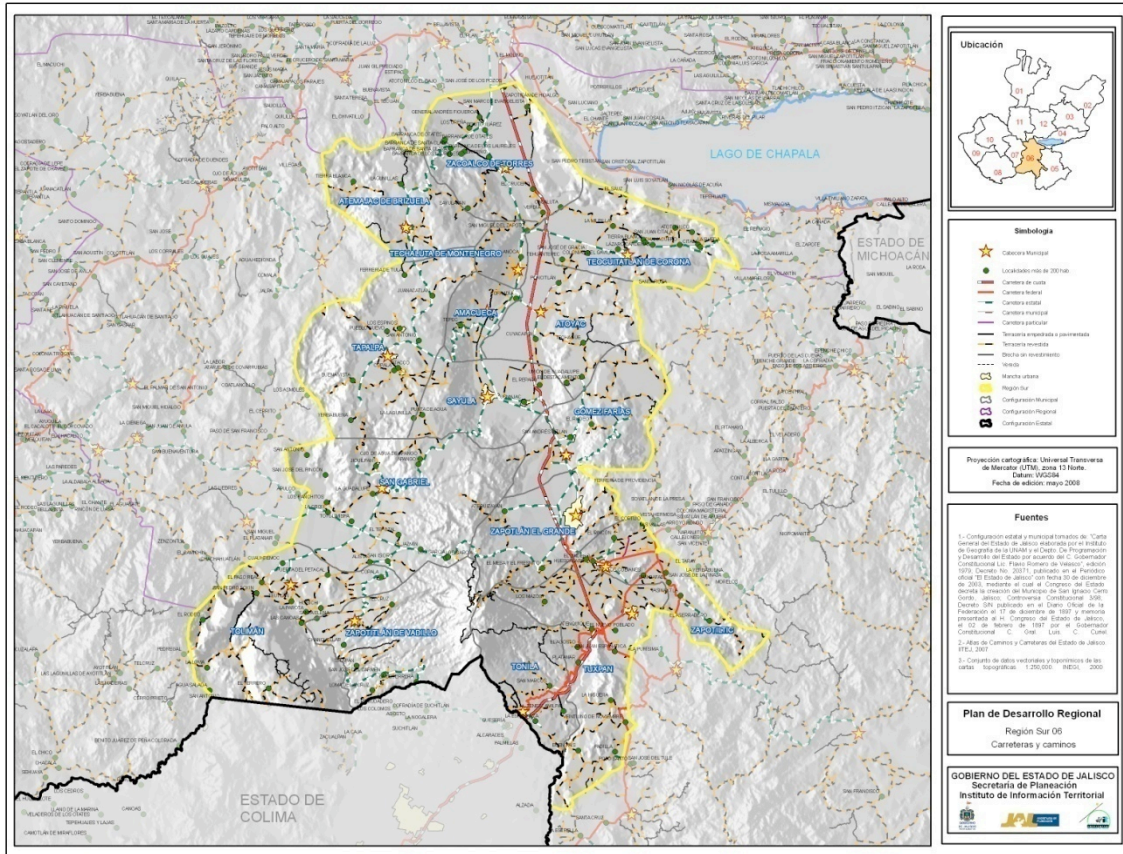
Mapa Base



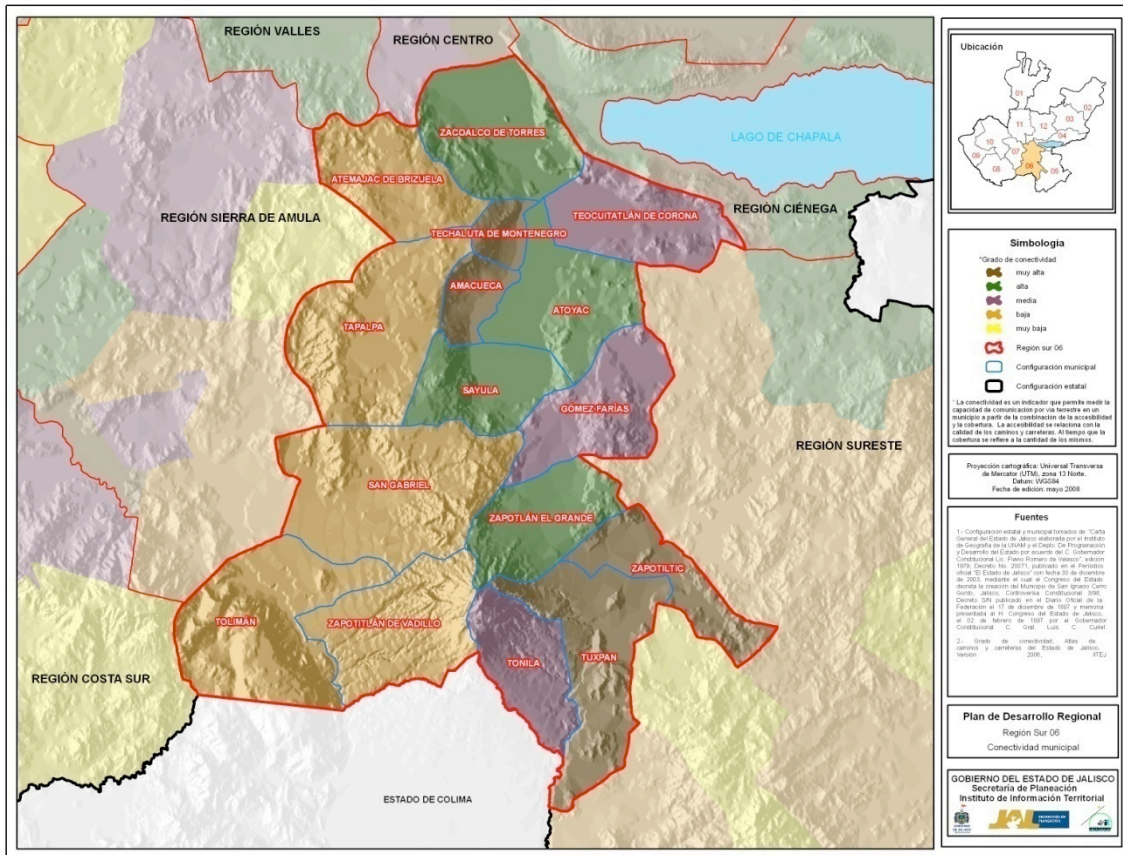
Localización Geográfica



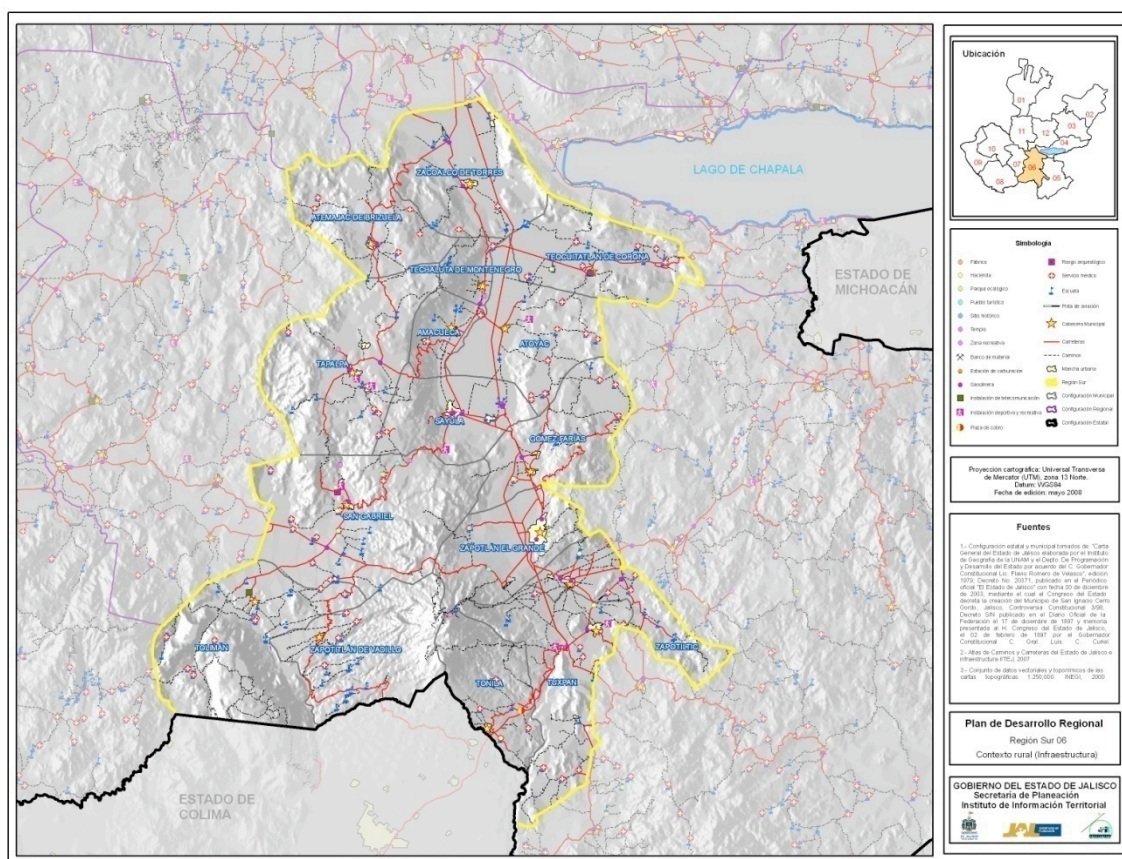
Caminos y carreteras



Conectividad



Infraestructura





IX. Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). *Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007*. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. *Evaluación: Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos*, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), *Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México*.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>



- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd. Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.html>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferrovieiros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>
- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centroccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), *La nueva regionalización*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), *Plan Estatal de Desarrollo 2030*, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, *El municipio en el contexto de la cultura global*, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). *II Censo de Población y Vivienda 2005*. México



- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.
- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). *Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana*. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), *Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad*, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), *Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas*. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de www.imco.org.mx.
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), *Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidruss.jalisco.gob.mx/main.asp>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), *Índice de Desarrollo Humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>



- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), *La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), *Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público*
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), *Gestión pública y planificación estratégica territorial*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.
- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>



- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), *Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas*, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). *Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), *Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>
- Silva, L. J. (1998), *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Silva, L. J. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>



- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stjjalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia mexicana (2006), *Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005*, obtenida el 19 de julio de 2007 de www.transparenciamexicana.org.mx.
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), *Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco*, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, *Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios*, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.

X. Participantes

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez



Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Dr. Víctor Manuel González Romero.
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Subcomité de Planeación Regional 06 Sur

Lic. Juan Carlos Rodríguez Gómez
Presidente Municipal de San Gabriel y Presidente Coordinador del Subcomité

Lic. Alma Delia Campos García
Secretario Técnico

Lic. Enrique Rojas Díaz
Presidente Municipal de Amacueca

L.C.P. Mirella Rafaela León Castro
Presidente Municipal de Atemajac de Brizuela

C. Martín Arreola Jiménez
Presidente Municipal de Atoyac

Lic. José Diego Rosales
Presidente Municipal de Gómez Farías

C. Andrés Sánchez Sánchez
Presidente Municipal de Sayula

Arq. José Guadalupe Homar Ledezma Delgado
Presidente Municipal de Tapalpa

C. Alfredo Nodal Padilla



Presidente Municipal de Techaluta de Montenegro

C.P. Carlos Alberto Arias Villarruel
Presidente Municipal de Teocuitatlán de Corona

M.V.Z. Carlos Ricardo Navarrete Navarrete
Presidente Municipal de Tolimán

Ing. Raúl Heredia Magaña
Presidente Municipal de Tonila

Arq. Felipe de Jesús Rua Vázquez
Presidente Municipal de Tuxpan

C. Javier Jiménez Álvarez
Presidente Municipal de Zacoalco de Torres

Ing. Jesús Roberto Campos Fernández
Presidente Municipal de Zapotiltic

C. Alfonso Arias Velasco
Presidente Municipal de Zapotitlán de Vadillo

Ing. Dagoberto Moreno Leal
Presidente Municipal de Zapotlán el Grande



**Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional
(UTEA)**

Ernesto Fermín Bernardino
Eduardo Delgado Hernández
Sergio Orozco Campos
Jorge Javier Pinto Larios
Tomas Enrique Serrano B.
Israel Octavio Ortega Sánchez
Ramiro Abarca Urquiza
Pedro Fernando Bautista Chávez
Elizabeth Fletes Arreola
Norma Licea Alatorre
J. Refugio Palomino de la Mora
José Adrián Ramírez Morales
Luz María Pérez S.
J. Rosario Jiménez Castañeda
María Pamplona Binos
José Adrián Ramírez Morales
César Toscano Novoa
René Santibáñez Escobar
Alfonso Arias V.
Gustavo Contreras C.
José Antonio Olivo Ramírez
Rebeca Ramírez Figueroa
Edson A. Becerra Barajas
Ricardo Rodríguez Hernández
Oscar Paúl Gamboa Magaña
José Solórzano García
Armando González López
Sergio Aceves Dávila
Ricardo Rodríguez Huerta
Natividad Covarrubias Tovar
Sigifredo Estrada E.
A. Alejandro Guerrero G.
Juan Carlos Rodríguez G.
Alejandro Hernández Barba
J. Jesús Ramírez Castañedo
Carlos Manuel Ramos González
Fernando Ceballos Barboza
Evodio Nuñez Morales
José Gabriel H.
José Alfonso Fregoso V.
Alejandro Cortes Díaz
Adán Manzano Chávez
Héctor H. Aguirre Delgado
José Luis Vaca Gutiérrez
José Alfredo Arroyo Esteves
Juan Manuel Campos Navarro
Juan Pablo Cuevas Villaseñor



**Comité Técnico de Planeación y Evaluación
(CTPE)**

Secretaría de Promoción Económica
Secretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría de Desarrollo Rural
Secretaría de Turismo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Desarrollo Humano
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
Secretaría de Cultura
Secretaría de Educación
Secretaría de Salud
Secretaría de Seguridad Pública
Secretaría de Vialidad y Transporte
Procuraduría de Justicia
Procuraduría Social
Secretaría de Administración
Secretaría de Finanzas
Contraloría

**Coordinación técnica de la elaboración e integración de los Planes Regionales de
Desarrollo**

Dr. Héctor E. Gómez Hernández
Coordinador General de Planeación

Mtro. José Martínez Graciliano
Director de Planeación Municipal

L.C.P. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
Coordinador técnico de elaboración e integración del Plan Regional de
Desarrollo 06 Sur

Lic. Silvia Margarita Ortiz Gómez
Coordinador técnico de elaboración e integración del Plan Regional de
Desarrollo 06 Sur

Colaboradores técnicos

Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
Lic. Yered Gybram Canchola Pantoja
L.E. José Alberto Loza López
Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Lic. Tatiana Estefanía Ponce Simental
Lic. Jorge Alejandro Pérez Díaz
Lic. Juan José Nuño Anguiano
Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez



LDG. Alicia Edith Simón Domínguez